

COLECCIÓN CIENCIA JOVEN

24

El origen de los primeros Estados

La "revolución urbana"
en América precolombina

Marcelo Campagno

 *Euadeba*

Campagno, Marcelo

El origen de los primeros Estados : la "revolución urbana" en América precolombina. - 1a ed. - Buenos Aires : Eudeba, 2007.

128 p. ; 20x14 cm. (Ciencia joven)

ISBN 978-950-23-1581-2

1. Historia Universal. I. Título

CDD 909



Eudeba

Universidad de Buenos Aires

1ª edición: abril de 2007

© 2007 Editorial Universitaria de Buenos Aires

Sociedad de Economía Mixta

Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires

Tel.: 4383-8025 / Fax: 4383-2202

www.eudeba.com.ar

Diseño de tapa: *Silvina Simondet*

Ilustraciones: *Augusto Gayubas (A. G.); Grup d'Estudis Precolombins, Universitat Autònoma de Barcelona (GEP-UAB); Marcelo Campagno (M. C.)*

Diagramación general: *Félix C. Lucas*

Corrección y diagramación general: Eudeba

ISBN 978-950-23-1581-2

Impreso en Argentina.

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

1. Introducción

Podríamos decir que la colección *Ciencia joven* de la editorial Eudeba encierra, en el segundo término de su nombre, dos significados. Es *joven* porque está orientada a un público en plena formación educativa. Y es *joven* porque le proporciona a ese público las novedades que van forjando los especialistas en cada campo de estudios. La importancia del contacto entre ambos sentidos de la palabra no podría ser mayor: se trata de que los estudiantes accedan a las novedades de cada disciplina y de que, por esa vía, no sólo tomen contacto con las nuevas facetas de los objetos de conocimiento sino también que adquieran los nuevos modos de pensamiento que se generan en los ámbitos académicos. La conexión entre estos últimos ámbitos y esos públicos más amplios suele fallar, especialmente cuando los científicos creen que *divulgar* sólo puede implicar *degradar* su objeto de estudio. Nada hay más equivocado que esta subestimación: lo que se investiga sólo tiene sentido si es socialmente relevante, y no hay mejor modo de alcanzar esa relevancia que dando a conocer a la sociedad aquello que se produce en los centros de investigación.

En este marco, el presente volumen parte de un viejo problema, que requiere nuevas respuestas. Ese problema es el de uno de los más profundos procesos de cambio que se registran históricamente: el de la aparición del Estado. Se trata de un proceso cuyo pensamiento dispara toda una serie de preguntas. ¿En qué condiciones surgen los primeros Estados? ¿Cuándo ocurrió? ¿Dónde aparecieron esos Estados iniciales? ¿Qué sucedió para que unas sociedades con escasa diferenciación social devinieran en unas organizaciones sociales fuertemente jerarquizadas? Y por otra parte, ¿por qué algunos autores se refieren a tales procesos en términos de "revolución urbana"? ¿Cuál es la relación entre las primeras ciudades y los primeros Estados? ¿El mundo urbano conduce al Estado, o es el Estado el que produce el mundo urbano? Vivimos en un mundo de ciudades y de Estados, y nos parece casi *natural* que ambos existan. Sin embargo, tanto unas como otros son construcciones *sociales*, y ha habido razones para que, en su momento, aparecieran. La pregunta por esas razones es la cuestión de este libro.

Quizá valga la pena especificar un poco más el alcance de este volumen, para delimitar, desde el inicio, de qué trata y de qué *no* trata. El foco central del

análisis se halla en los orígenes del urbanismo y del Estado en el mundo americano. Esto significa que el énfasis principal de la obra se concentra en la *aparición* de las primeras formas estatales y urbanas, tanto en Mesoamérica como en el Área Andina. Es por ello que el libro considera aquellas sociedades cuyo estatus estatal es objeto de controversias —el ámbito olmeca en Mesoamérica y las sociedades establecidas en la porción septentrional del Área Andina entre los períodos Preclásico Tardío y el Horizonte Temprano— y se detiene luego en las tres grandes experiencias estatales mesoamericanas, en el paso del período Preclásico al Clásico—Monte Albán, Teotihuacan, y los núcleos mayas—, y en los tres grandes centros estatales del mundo andino, entre el período Intermedio Temprano y el Horizonte Medio: Moche, Tiwanaku y Wari. Pero, dado que se pregunta por los orígenes, el volumen no aborda el problema del colapso de estas formaciones estatales. Y, dado que se pregunta por los primeros Estados, el volumen no considera otras organizaciones estatales posteriores, tales como las más conocidas sociedades de los aztecas, los mayas del período Posclásico y los inkas. Tanto la cuestión de las crisis de los primeros Estados como la de los que vinieron después son de gran importancia para la elaboración de una historia del mundo precolombino. Pero nuestro objetivo es más modesto o, si se quiere, más específico. Es por ello que es lícito que esas cuestiones no se incluyan aquí.

En cambio, dado el mencionado objetivo, sí resultaba de interés incluir un capítulo sobre los procesos que condujeron a los primeros Estados y a las más tempranas formas urbanas en el Viejo Mundo. Por una parte, porque esos procesos acaecidos en Egipto, la Mesopotamia, el valle del Indo y China —más antiguos desde el punto de vista de la cronología absoluta— proporcionan un importantísimo conjunto de recursos para el contrapunto comparativo, que permite establecer similitudes y diferencias entre procesos genéricamente homólogos. Y por otra parte, porque la disponibilidad de mayores recursos es siempre útil para la reflexión teórica, una reflexión teórica que no pretende establecer ningún tipo de leyes universales sino pensar unos procesos con otros, determinar regularidades, divergencias, rupturas; en fin, una reflexión que busca conceptualizar para hacer de cada concepto una herramienta más para continuar la tarea de pensar las sociedades antiguas. En este sentido, sumar en un mismo libro situaciones del Viejo y del Nuevo Mundo es completamente admisible, porque las une algo más potente que el mero escenario geográfico: las une una continuidad conceptual.

Para finalizar esta breve nota, sólo me resta expresar mi agradecimiento a las personas que, de diversos modos, han contribuido a la forma final de este libro. La lista sería larga —y por ello mismo inexpresiva— si nombrara aquí a todos aquellos que, a partir de tempranas discusiones de ideas, han colaborado en la

forja del dispositivo conceptual: cada uno de ellos sabe de mi gratitud. Sólo me concentro aquí en algunas personas que han proporcionado un aporte específico a este libro. Vaya mi agradecimiento, pues, a José Xavier Martini, por la confianza editorial; a Javier Nastri y a Samanta Casareto, que leyeron las últimas versiones del manuscrito y me han devuelto valorables comentarios; a Linda Manzanilla (UNAM), que me resolvió ciertas dudas relacionadas con Teotihuacan; a Walburga Wiesheu (El Colegio de México), que me aportó una importante bibliografía para la situación china; a Mariana Cantarelli y a Marcos Cabobianco, que leyeron los primeros borradores, para atender a la coherencia de las ideas y a su legibilidad por parte del público joven de la colección; a Augusto Gayubas, que, con reveladora pericia cartográfica, elaboró los mapas de este libro. Un agradecimiento especial para Victoria Solanilla, directora del Centre d'Estudis Precolombins de la Universitat Autònoma de Barcelona, y a Miquel Carceller, por el generoso aporte de ilustraciones. También agradezco a los integrantes (investigadores, docentes y adscriptos) de los equipos de trabajo que dirijo, en el marco del Proyecto Ubacyt "Prácticas de organización social en el Mundo Antiguo: parentesco, patronazgo y Estado en el Antiguo Egipto y sus periferias", y en el de la cátedra de "Elementos de Prehistoria y de Arqueología Americana (para Historiadores)", ambos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El agradecimiento mayor, en todo caso, va para José Antonio Pérez Gollán, director del Museo Histórico Nacional, que ha sido el propiciador, en todos los sentidos posibles, de la concreción de este trabajo.

Marcelo Campagno
Buenos Aires, marzo de 2007

2. Algunas consideraciones teóricas

Si tuviéramos que definir qué es una ciudad, una de las primeras características a las que seguramente se haría referencia casi de inmediato sería la aglomeración de población. Pero no se trata simplemente de eso. Por una parte, esas aglomeraciones implican una enorme multiplicación de diferencias socioeconómicas, una vasta diversificación de actividades, una concentración de grandes construcciones de todo tipo, una inmensa variedad de sistemas de comunicación y de expresión. Por otra parte, las ciudades se integran en sistemas políticos de cuyas autoridades suelen ser sedes, y esas autoridades gobiernan el conjunto social mediante la extracción de impuestos, las prácticas administrativas, el ejercicio de la ley y el control del aparato coercitivo. Enunciada en estos términos tan generales, y contrapuesta a los ámbitos rurales, esta caracterización serviría para cualquier medio urbano, desde pequeñas ciudades de algunos miles de pobladores hasta megalópolis de varios millones de habitantes.

Ahora bien, en los comienzos del siglo XXI, y por primera vez desde que existe la especie humana en el planeta, más del 50% de la población mundial se concentra en ciudades. En el mundo occidental, esa cifra es mucho mayor y en países como la Argentina supera el 89% de sus habitantes. En tales condiciones, la percepción espontánea podría encontrar que el mundo urbano, con su cotidiana multitud de gentes y de diferencias, es un dato "natural", algo que ha estado allí desde siempre. En un plano poético, nadie lo ha expresado mejor que Jorge Luis Borges, cuando decía que "a mí se me hace cuento que empezó Buenos Aires: la juzgo tan eterna como el agua y el aire".

Y sin embargo, desde un punto de vista histórico, y tomando en cuenta nuevamente el tiempo de existencia de la especie humana, el fenómeno urbano es un proceso reciente. Si nos situáramos unos 4000 años antes de Cristo, no habría nada en ninguna parte del globo terráqueo que pudiera recibir el nombre de ciudad. Luego, en un arco temporal que abarca desde el IV milenio a.C., hasta el I milenio d.C., en distintas partes de ese globo, sucederían unos procesos que conducirían a unas transformaciones sociales sin precedentes. Era el origen de las primeras ciudades. Y con ellas, era también el origen de los primeros Estados.

2.1 La lista de Childe

¿Qué hay de nuevo cuando surgen los primeros Estados y sus ciudades? La respuesta no es sencilla y depende, en buena medida, de las posiciones teóricas desde las que los investigadores se aproximan al problema. De hecho, se trata de procesos que han recibido nombres sumamente diversos. En efecto, rótulos tales como *revolución urbana*, *origen de la civilización*, *surgimiento del Estado*, remiten a procesos de cambio que son básicamente los mismos, aun cuando los énfasis recaigan sobre aspectos distintos de tales procesos, de acuerdo con los criterios asumidos por los especialistas. Durante todo el transcurso del siglo XX, ese proceso ha convocado la atención de un sinnúmero de estudiosos. Dentro de ese amplísimo conjunto, uno de los estudiosos que sin dudas se destacan más es el arqueólogo australiano Vere Gordon Childe. Promediando el siglo pasado, Childe propuso un listado de diez indicadores que, según su opinión, caracterizaban el proceso al que él denominó "revolución urbana". Su propuesta tuvo un eco muy importante, y pronto se habló de ella como la "lista de Childe". ¿Cuáles eran esos diez indicadores que permitían distinguir el conjunto de transformaciones que conducían al urbanismo y al Estado?

Planteados de manera sintética, los diez criterios de Childe (1950, 272-275) podrían ser enunciados del siguiente modo: 1) la aparición de las primeras ciudades, diferenciables de los poblados previos por extensión y densidad; 2) la división del trabajo, con la aparición de especialistas a tiempo completo; 3) la concentración del excedente de producción como tributo impuesto a los productores; 4) la construcción de edificaciones públicas monumentales; 5) la división de la sociedad en clases, con una "clase gobernante" receptora de la mayor parte del excedente; 6) la aparición de la escritura como sistema de registro; 7) la elaboración de ciencias exactas y predictivas, tales como la aritmética, la geometría o la astronomía; 8) la elaboración y expansión de nuevos y más homogéneos estilos artísticos; 9) la importación por vía comercial de materias primas no accesibles localmente y 10) una organización estatal que se basa más en la residencia que en el parentesco.

Si la lista de Childe ha sido objeto, a lo largo de más de cinco décadas, de todo tipo de consideraciones, aquí interesa destacar una cuestión en particular. Los diez indicadores propuestos por el investigador australiano corresponden a dos grandes tipos de variaciones: las de índole cuantitativa, y las de índole cualitativa. En efecto, por una parte, aparece un conjunto de criterios en los que lo decisivo parece ser el tamaño y las dimensiones de lo que se registra en una sociedad estatal y urbana respecto del mundo previo: mayor concentración poblacional que la correspondiente a una aldea (criterio 1), mayor especialización

laboral, que, en menor escala, puede advertirse en contextos no-estatales (criterio 2), construcciones públicas de mayor porte, no del todo desconocidas en las sociedades aldeanas (criterio 4), estilos artísticos más homogéneos, aunque frecuentemente anclados en los patrones iconográficos y simbólicos pre-existentes (criterio 8), mayor volumen de los intercambios de larga distancia (criterio 9). Y por la otra parte, aparece una serie de novedades cualitativas: la tributación en tanto práctica regular y obligatoria de cesión de excedentes (criterio 3), la emergencia de una clase gobernante, apropiadora del tributo, y diferente por ello de las eventuales élites no-estatales, como las que se reconocen en las sociedades de jefatura (criterio 5), la aparición de un sistema de registro como la escritura y su influencia sobre las "ciencias exactas" (criterios 6 y 7), la constitución de un nuevo tipo de lógica social que no depende de los principios sociales propios del parentesco (criterio 10).

Esta distinción entre características cuantitativas y cualitativas en referencia al proceso en que se originan las ciudades y los Estados puede ser de algún interés, en tanto y en cuanto permite jerarquizar tales indicadores respecto de la pregunta por las novedades que fundan el mundo estatal y urbano. Es que, en efecto, por un lado aparecen cambios cuantitativos que básicamente indican que, al final del proceso, hay más de lo que antes había menos y por otro lado hay cambios cualitativos, que implican que ahora hay algo que antes no había. Dicho de otro modo, para que tenga lugar una *revolución urbana*, no basta con que haya más gente viviendo junta y haciendo cosas similares a las que se hacían antes aunque en mayores proporciones: es necesario que sucedan cosas nuevas. Esas cosas nuevas son fundamentales para comprender el proceso de cambio, porque permiten establecer la *especificidad* del nuevo tipo de sociedad. Entiéndase bien, no se trata de que los criterios cuantitativos carezcan de importancia para la caracterización del proceso: las magnitudes del mundo urbano son, por lo general, mayores respecto de las del mundo preexistente, pero esas magnitudes obedecen a otra escala. Las primeras ciudades no eran simplemente aldeas de gran tamaño; las primeras ciudades eran algo cualitativamente nuevo.

En este sentido, los criterios cualitativos de la lista de Childe resultan de importancia crucial, en tanto indican el advenimiento de nuevos elementos, que no preexistían en menor medida en la sociedad precedente. Si bien los criterios cualitativos apuntados por el estudioso son de diverso rango (el carácter novedoso de las "ciencias exactas", por ejemplo, depende de la existencia de especialistas de tiempo completo y de un nuevo sistema de registro), hay algo que subyace a todos ellos. En efecto, la constitución de un nuevo modo de organización social no basado en el parentesco, la existencia de una "clase gobernante" que acapara el excedente por medio de la tributación, la cual —a su turno—

implica la presencia de funcionarios que dependen de esa "clase" y que disponen de nuevos mecanismos de registro escrito, todos estos elementos poseen un común denominador: la existencia de lo que Max Weber identificó en 1922, en su caracterización del Estado, como el *monopolio legítimo de la coerción*.

Ciertamente, es a través de la disponibilidad de los medios de coerción que un sector minoritario de la sociedad es capaz de imponer su voluntad a la mayoría de la población, de extraer un tributo regular y permanente, de regimentar y sostener los cuerpos de burócratas y especialistas a su servicio. Y, por cierto, de dirigir los procesos de índole cuantitativa, tales como los que refieren a la concentración poblacional, el mantenimiento de una gran diversidad de especialistas, la construcción de obras de gran porte, la elaboración de estilos artísticos, la realización de los intercambios de larga distancia. Así, la existencia de tal monopolio de la coerción en manos de una minoría es algo radicalmente nuevo, con una extraordinaria capacidad para reformular los modos de organización social preexistentes. Una vez que existe, las cosas ya no son las mismas. Allí radica el carácter más propiamente *revolucionario* del proceso al que Childe llamó "revolución urbana".

2.2 Antes del urbanismo y del Estado

Ahora bien, para comprender más profundamente el sentido de los cambios que introduce en la sociedad la existencia del monopolio de la coerción, es necesario considerar cómo eran las sociedades que anteceden al urbanismo y al Estado. Aquí, nuevamente, la distinción entre características cuantitativas y cualitativas puede ser de utilidad. En efecto, por un lado, en una comparación cuantitativa con las sociedades estatales, las organizaciones sociales no-estatales, que usualmente se reconocen con el nombre de *comunidades*, suelen caracterizarse por niveles sensiblemente más bajos de cantidades de habitantes y de nucleamiento poblacional, por una limitada especialización del trabajo —que básicamente se produce siguiendo criterios de sexo y edad—, por la menor magnitud de sus edificaciones y demás emprendimientos colectivos, y por un tipo de diferenciación social que, si bien puede admitir la presencia de ciertas élites, no produce divisiones en grupos sociales con prerrogativas profundamente desiguales.

Sin embargo, más allá de estas características que tienden a describir las organizaciones sociales comunales en términos negativos, por aquello que está "ausente" o se dispone en menor cuantía, existe un criterio cualitativo central para establecer la especificidad de las sociedades que preexisten al mundo urbano y estatal: se trata de la importancia decisiva del parentesco como práctica de

articulación social. La vía etnográfica resulta especialmente informativa acerca de esta posición dominante del parentesco en las comunidades no-estatales. Desde un punto de vista político, el liderazgo en este tipo de sociedades suele definirse en función de la posición generacional de los jefes, o bien de la descendencia que los conecta de manera directa con el ancestro fundador de la comunidad. Desde un punto de vista económico, las prácticas asociadas a la circulación de bienes suelen ser de índole sensiblemente diversa si esas transacciones tienen lugar entre parientes, entre quienes, en los términos del antropólogo Marshall Sahlins, predominarán formas de reciprocidad generalizada o equilibrada, o entre individuos de comunidades diferentes, entre quienes predominarán diversos modos de reciprocidad negativa. Y, desde un punto de vista ideológico, la posición dominante del parentesco puede advertirse tanto en la creencia de que todos los integrantes actuales de la comunidad descienden de un antepasado común como en la definición de los lazos que las entidades sobrenaturales (dioses, héroes y otros personajes míticos) trazan entre sí o con la comunidad en términos de relaciones parentales.

En las sociedades articuladas por el parentesco, el principio básico que organiza la trama social es la *norma moral de la reciprocidad*, la cual, de acuerdo con el sociólogo Alvin Gouldner, "plantea dos exigencias mínimas relacionadas entre sí: 1) la gente debe ayudar a quien le ha ayudado, y 2) la gente no debe perjudicar a quien le ha ayudado" (1973, 232). En función de tal norma recíproca, la práctica del parentesco implica un deber de generosidad, de ayuda mutua entre los integrantes de la sociedad cuya existencia regula. E implica también un tipo de límites: allí donde el parentesco organiza, no hay espacio para que se entablen prácticas contrarias a tal norma de la reciprocidad. Esto es especialmente visible en relación con el ámbito de la gestión política de las comunidades no-estatales: la posición dominante del parentesco implica la presencia de un límite que —si bien no se opone a toda forma de liderazgo— impide la estructuración de una diferenciación social fuerte en el interior de cada comunidad. En efecto, existe una vasta gama de sociedades que suele agruparse con el nombre genérico de "jefaturas", en las que existe un líder, asociado a posiciones de prestigio social. Sin embargo, en la medida en que, como indica Sahlins, "la organización de la autoridad no se diferencia del orden del parentesco" (1983 [1974], 149), tal líder no puede atravesar el límite que el parentesco impone a la estructuración de una desigualdad social plena. Es por ello que no es posible que ese tipo de líderes acceda, en el interior de sus sociedades, al monopolio de la coerción física.

Ahora bien, dado que tal diferenciación y tal monopolio de la coerción constituyen condiciones *sine qua non* para la existencia del Estado, esto significa que la posición dominante del parentesco se halla en abierta contradicción

con el proceso que implica el advenimiento del Estado. Como diría el antropólogo Pierre Clastres, las sociedades sin Estado son sociedades *contra* el Estado. Parentesco y Estado organizan situaciones radicalmente diferentes porque la norma de la reciprocidad resulta plenamente incompatible con las relaciones de dominación sustentadas en el monopolio de la fuerza. Planteado en estos términos, el asunto resulta un tanto paradójico: si las sociedades anteriores al Estado estaban organizadas por el parentesco, y el parentesco impide la aparición de lazos sociales como los que implica el Estado, ¿cómo pudo originarse la sociedad estatal?

2.3 Hipótesis sobre los orígenes

Las respuestas que, a lo largo del tiempo, han ofrecido los investigadores ante este interrogante constituyen un conjunto sumamente extenso, y no habría suficiente espacio en este libro para referir a todas ellas, incluso si sólo se tratara de hacer una lista con cada hipótesis y cada variante que ha habido al respecto. En lugar de eso, quizá sea posible agrupar esas respuestas en función de dos grandes parámetros, de dos grandes matrices conceptuales, a partir de las cuales los estudiosos han generalmente pensado el problema de la aparición del Estado. Esos dos parámetros son el consenso y la violencia. En efecto, para muchos investigadores, el Estado surge en el marco del acuerdo social; para muchos otros, en cambio, resulta de la imposición de unos grupos sobre otros. No se trata de que no haya también quienes indican que ambas variables se encuentran presentes en el marco del proceso, pero vale la pena analizarlas por separado, para considerar más de cerca las características de cada una de ellas.

Por un lado, en las hipótesis que enfatizan la vía consensual, el Estado surge porque, a fin de cuentas, efectúa algo que es útil para la sociedad. Claro está, la utilidad específica del Estado y las condiciones en que éste puede ser útil dependerán de cada una de las hipótesis propuestas. Esquemmatizando al máximo, podría decirse que un numeroso conjunto de hipótesis consensuales sobre el surgimiento del Estado suponen que los líderes no-estatales y sus entornos pueden realizar una serie de tareas que benefician al conjunto de la comunidad. Y es la realización de esas tareas la que les conferiría una creciente legitimidad, que los líderes dispondrían estratégicamente con el objetivo más o menos evidente de acumular unas dosis de poder cada vez mayores, hasta convertirse a sí mismos en reyes. Por su parte, otro conjunto de hipótesis asociadas al consenso también subrayan que un grupo puede admitir voluntariamente su propia subordinación a otro grupo, pero sólo cuando existen condiciones tales que

otros modos de subsistencia se tornan imposibles. Se trata, en general, de las posiciones que destacan unas condiciones de partida en las que existe un acceso desigual a recursos, de modo tal que los que acceden a menos recursos que los necesarios para sobrevivir admiten someterse a aquellos que tienen recursos en demasía. Se advierte, pues, que esta forma de consenso es muy diferente respecto de la presentada en primer término, pero que no deja de tener un aspecto consensual: bien podría decirse, una forma de consenso *límite*.

Como ejemplo del primer grupo de las hipótesis consensuales, puede considerarse la afamada "teoría hidráulica", inicialmente propuesta por Karl Wittfogel a mediados del siglo pasado. Lo decisivo de su propuesta era que, en ambientes determinados por la existencia de ríos caudalosos y en condiciones de población creciente, la sociedad podría alcanzar una solución al problema de la necesidad de multiplicar recursos por medio de la introducción de complejas obras de regadío destinadas a poner en uso agrícola tierras hasta entonces poco productivas. Pero, para implementar tales obras, se requeriría que un grupo reducido de la sociedad se encargara de comandar y organizar las tareas. En control de una tecnología tan vital, ese pequeño grupo accedería a un poder cada vez mayor, legitimado por el hecho de que su existencia sería beneficiosa para el conjunto de la sociedad. De maneras similares, otras hipótesis han destacado que el proceso que conduce al Estado sigue este tipo de curso, pero a partir de diferentes puntos de partida. Por ejemplo, se subraya la importancia y la legitimidad creciente de determinados líderes no-estatales en la organización de las tareas vinculadas con la producción; en la consecución —por la vía de los intercambios— de los bienes que la sociedad no posee localmente pero que necesita para su subsistencia; en la resolución de conflictos internos de la comunidad, a partir de ciertas dotes como mediador; en la protección militar de la comunidad, en función de un liderazgo de tipo bélico; en la obtención de bienaventuranza para la sociedad, como resultado de su condición de intermedio entre ésta y las divinidades. Puede notarse que estas características del liderazgo no son necesariamente antagónicas, y existen hipótesis que las combinan con el objeto de dar cuenta del proceso en el que los jefes adquieren poder con la aquiescencia de la propia sociedad a la que pronto someterán.

En cuanto al segundo grupo de las hipótesis consensuales, las relacionadas con el consenso límite, quizá la más representativa es la hipótesis del acceso desigual a recursos enunciada por Morton Fried en los años '60. Este investigador destacaba que, allí donde se produjera un aumento demográfico constante, podría suceder que sectores crecientes de la población debieran instalarse en zonas que tienden a ser menos productivas. Conforme esta tendencia se exacerbaba, habría un segmento cada vez mayor de la población que debería disponer

de tierras insuficientemente aptas para la subsistencia y, en tal situación, este segmento buscaría alcanzar su subsistencia por medio de su subordinación a quienes tenían acceso a las tierras más aptas, capaces de producir excedentes. Cediendo su autonomía a cambio de su subsistencia, esos sectores se someterían a quienes, a partir de entonces, constituirían una élite de tipo estatal. Otras hipótesis también han sostenido estas formas de subordinación voluntaria como principal eje del proceso de aparición del Estado, pero poniendo de relieve otras circunstancias, ligadas no ya con fenómenos de expansión demográfica de una misma sociedad sino con relaciones entre grupos antes no vinculados entre sí. Se trataría aquí de la subordinación de *forasteros*, que se habrían visto privados de sus tierras por algún desastre ecológico o por haber sido desplazados por otros grupos, o que podrían buscar protección frente a otros enemigos, y que aceptarían someterse al grupo local a cambio de acceso a tierras o de resguardo ante determinados peligros.

Y, por otro lado, aparecen las hipótesis que destacan la violencia como principal componente del proceso en el que adviene el Estado. Aquí, el común denominador apunta al hecho de que, lejos de significar un acto voluntario, las relaciones de subordinación que caracterizan a una sociedad estatal son el resultado de la imposición de unos grupos sobre otros por la fuerza. Lo que varía, de acuerdo con cada hipótesis, es aquello que origina este tipo de violencia. También aquí es posible reconocer dos grandes conjuntos de posiciones teóricas. Por una parte, se hallan las hipótesis que cargan las tintas en los conflictos internos de las sociedades no estatales, que tenderían a generar una polarización social tal que, en determinado momento, uno de los polos se imponería sobre el otro de manera permanente, sentando así las bases de un nuevo tipo de sociedad. Y por la otra parte, se encuentran otras hipótesis asociadas a la violencia, que enfatizan la cuestión de los conflictos externos entre diferentes sociedades como el punto de partida decisivo para que se produzca un vínculo de sometimiento que dé comienzo a una forma de sociedad estatal.

Veamos algunos ejemplos. La hipótesis marxista "clásica", propuesta por Friedrich Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), implicaba un escenario signado por el conflicto interno. En efecto, de lo que se trataba básicamente era de un proceso de diferenciación socioeconómica tal que generaba una mayoría social cada vez más empobrecida y una minoría crecientemente enriquecida. En tales circunstancias, la minoría enriquecida estaría en condiciones de explotar a la mayoría, consolidando la división de la sociedad en dos clases. Dado que este proceso potenciaría los antagonismos entre ambos grupos, la clase enriquecida buscaría monopolizar los medios de coerción, de manera de garantizar sus ventajas y mantener sometida a la mayoría

de la sociedad. A diferencia de esta posición, otras hipótesis que también se centran en los conflictos internos de la sociedad subrayan las dinámicas sociopolíticas. En esta línea resulta especialmente significativa la presencia de facciones en el interior de la comunidad, definidas a partir de algún criterio de identidad (religioso, étnico, clánico) o en función de constituir clientelas de individuos en competencia por el liderazgo social. En un sentido similar, también existen otras posiciones teóricas que destacan que allí donde existen líderes y élites no estatales, éstas tienden a maximizar los beneficios de su posición social en detrimento del resto de la sociedad y en aras de alcanzar un poder cada vez mayor. Lo decisivo en estas interpretaciones es que el Estado resulta de los conflictos en el seno de la sociedad, pero las razones de estos conflictos no se centran en las diferencias socioeconómicas sino en los intentos por acceder a una supremacía más específicamente política.

En cuanto a las hipótesis que destacan principalmente el papel del conflicto externo en el proceso de aparición del Estado, la guerra se presenta como el factor decisivo. Por cierto, no toda guerra sino la que se produce en condiciones especiales, variables de acuerdo con las distintas propuestas de los investigadores. Así, por ejemplo, una de las explicaciones de este tipo que ha tenido amplia repercusión es la llamada "hipótesis de la circunscripción", elaborada por Robert Carneiro a principios de los años '70. De acuerdo con esta posición, en ambientes caracterizados por límites relativamente abruptos (mares, montañas, desiertos) y en condiciones de creciente presión demográfica, las sociedades que habitaban esos medios deberían necesariamente entrar en colisión, en disputa por acceder a los medios requeridos para abastecer a una población en aumento. Esos conflictos producirían vencedores y vencidos, y estos últimos, dado que no podrían migrar hacia otros territorios debido al carácter circunscripto del ambiente, se verían forzados por los vencedores a aceptar unas condiciones de subordinación permanentes. En otras aproximaciones, las razones del conflicto son diferentes, pero también se confiere relevancia central a las guerras de conquista: desde la tradicional proposición de la supremacía de las sociedades pastorales sobre las agrícolas hasta otras más recientes, en las que la guerra se origina en la búsqueda por controlar rutas de intercambio o el acceso a regiones productoras de determinados bienes, lo central es el hecho de que el Estado surge como consecuencia de la imposición violenta de unas sociedades sobre otras.

Ciertamente, no se trata de que las hipótesis que enfatizan el consenso nieguen que éste pueda estar acompañado de ciertas dosis de violencia, o de que los partidarios de las hipótesis asociadas al conflicto resten toda importancia a la generación de mecanismos de consenso. Casi por definición, si se interpreta la existencia del Estado a partir del monopolio *legítimo* de la *coerción*, se advierte

que es necesario explicar la capacidad de obligar tanto como la legitimidad para ejercerla. Lo que sucede es que los énfasis puestos por los investigadores suelen recaer más en uno que en otro de estos parámetros. Dicho de un modo sencillo, mientras que, para los que adhieren al primer conjunto, la legitimidad del liderazgo precede al uso efectivo de la coerción por parte de los líderes, para quienes adhieren al segundo conjunto, primero se halla el acto violento y luego vienen los procedimientos tendientes a legitimar el orden surgido por la fuerza. Mientras que, para unos, la sociedad acepta el orden estatal a pesar de la coerción, para los otros, la sociedad admite ese orden sólo porque le ha sido impuesto.

Por lo demás, en las explicaciones de cada estudioso, estos elementos que —por razones de espacio— aquí han sido presentados de modo muy simplificado, pueden combinarse de muy diversas maneras. En rigor, aun cuando en la actualidad constituyen una minoría, hay autores que se centran sólo en uno de estos elementos y confieren una importancia mucho menor a cualquier otro: se trata de explicaciones a las que puede llamarse *monocausales*. En oposición a ello, la mayoría de los investigadores contemporáneos propone la posibilidad de que múltiples elementos intervengan en el proceso en el que aparece el Estado: se trata de explicaciones *pluricausales*. Así, por ejemplo, un líder no estatal podría disponer de prestigio en su comunidad por su papel en la organización de la producción, la representación de los suyos frente a los dioses y la dirección de la defensa ante algún peligro exterior; al mismo tiempo, ese líder podría emprender una política exterior agresiva e intentar someter a otras comunidades vecinas, lo que probablemente fortalecería su legitimidad en el seno de su propia comunidad. Si bien se trata de una situación virtual, tal ejemplo permite notar cómo pueden articularse, en el proceso en el que aparece el Estado, la dimensión del consenso con la de la violencia.

En todo caso, si algo unifica a la mayor parte de las actuales hipótesis sobre el origen del Estado, ese algo es la creencia en que el proceso constituye una especie de desarrollo gradual desde formas embrionarias hacia formas plenas, de manera tal que los jefes pre-estatales se van transformando *lentamente* en poderosos reyes, como si la "semilla" de lo estatal ya estuviera sembrada en las sociedades anteriores, de modo que sólo se requiriera de tiempo y algunas condiciones para que el Estado florezca. No es difícil advertir los postulados centrales de la doctrina evolucionista en tales expectativas. De hecho, el evolucionismo era la corriente hegemónica de pensamiento en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la problemática del origen del Estado comenzó a ser abordada no sólo desde un punto de vista filosófico sino también sociológico y antropológico. Y volvió a ser una corriente de pensamiento dominante luego de la segunda posguerra mundial, cuando la cuestión cobró nuevo auge. Si actualmente el

evolucionismo parece estar en cierto repliegue, está claro que la problemática aún sigue enunciada en los términos en que aquel la ha planteado. El problema central de las proposiciones evolucionistas sobre el surgimiento del Estado es que, al postular un "crecimiento" gradual desde las sociedades no-estatales hacia las estatales, suelen no tomar en cuenta el modo en que las primeras están organizadas. Como se indicaba más arriba, el parentesco constituye allí la práctica que produce la articulación social. Y el parentesco no puede devenir lentamente estatal, porque sus principios se contraponen muy abiertamente respecto de los que son propios del Estado. La pregunta, entonces, retorna: ¿cómo pudo originarse la sociedad estatal?

Se podría continuar con el análisis en el plano teórico, pero quizá sea más productivo considerar ahora las situaciones históricas específicas en las que tiene lugar este proceso al que Childe denominó revolución urbana. Una vez vistas las evidencias, se podrá retomar la reflexión teórica en condiciones de un mayor volumen de información. Los primeros focos en los que sucederían esas transformaciones tan profundas no constituyen un conjunto demasiado vasto. De hecho, es posible limitarlo a seis grandes áreas, que corresponden, en el Viejo Mundo, al valle del Nilo, la Mesopotamia, el valle del Indo y la cuenca del río Amarillo y en el Nuevo Mundo, a Mesoamérica y el Área Andina. Desde un punto de vista temporal, los primeros procesos comienzan hacia mediados del IV milenio a.C. en Egipto y Mesopotamia, y los últimos culminan en la segunda mitad del I milenio d.C. en Mesoamérica y los Andes. Si bien el énfasis central de este volumen recae en los procesos acontecidos en la América precolombina, tal vez convenga iniciar el análisis de las situaciones históricas con unas consideraciones someras sobre los procesos en los que se originan las ciudades y los Estados en el Viejo Mundo: por un lado, por una cuestión de simple precedencia cronológica y, por otro lado, porque proporcionará buenos puntos de comparación para el abordaje de las experiencias acaecidas en el Nuevo Mundo.



Fig. 1. Los Estados primarios. (Diseño: A. G.)

3. El Viejo Mundo

Ciertamente, comoquiera que se definan, las ciudades y los Estados más antiguos se originaron en el Viejo Mundo. Tal afirmación no implica que las formas urbanas y estatales del Nuevo Mundo dependan en algún sentido de las que se constituyeron en el Oriente Antiguo, pues no se registran influencias de éstas sobre aquéllas. Pero, en términos de cronología absoluta, el urbanismo y el Estado son fenómenos que han sucedido primero en el Viejo Mundo. Las más tempranas de esas experiencias son las que acontecieron en el valle del Nilo y en la Mesopotamia delimitada por los ríos Tigris y Éufrates: allí esos procesos se remontan al IV milenio a.C. Con posterioridad, durante el III y el II milenio a.C., otras transformaciones de similar magnitud sucederían en los valles de los ríos Indo y Amarillo. ¿Cómo se produjeron esas transformaciones? ¿Se trata, en cada escenario, de las mismas razones? Un breve recorrido por las cuatro situaciones permitirá advertir cuánto tienen en común —pero también en cuánto difieren— los procesos que conducen a las organizaciones urbanas y estatales más antiguas del mundo.

3.1 Egipto

La famosísima expresión de Heródoto acerca de Egipto como un “don del Nilo” define, en buena medida, las características ecológicas del medio en el que tendría lugar una de las más tempranas experiencias estatales conocidas. En efecto, los últimos 1.360 km del Nilo, que se extienden entre la primera catarata (a la altura de la actual ciudad de Aswan) y el Mar Mediterráneo, determinan una superficie irrigada de unos 37.000 km², de una enorme fertilidad como consecuencia de la crecida anual del río, en la que tendrían lugar no sólo el proceso de aparición del Estado sino, en general, todos los aspectos más decisivos de la historia antigua de Egipto. Esto no implica que los desiertos adyacentes a cada lado del valle y del delta del Nilo carecieran de importancia, tanto respecto de la provisión de materias primas como en tanto vías de comunicación con áreas más distantes, pero el gran proceso de cambio que involucraría unas dinámicas asociadas a la concentración poblacional y al surgimiento de nuevas prácticas de organización social sucedería invariablemente con el Nilo como telón de fondo.

En ese marco, dos regiones se advierten nitidamente: una de ellas es la del valle, de un ancho promedio cercano a los 10 km, que se conoce como Alto Egipto; la otra corresponde al delta, que comienza en las inmediaciones de la actual ciudad capital (El Cairo) y culmina en el mar, y lleva el nombre de Bajo Egipto. Los procesos de cambio que aquí interesa considerar tienen su epicentro en el Alto Egipto, aunque luego desembocan en la unificación política de ambas regiones.

A comienzos del IV milenio a.C. (período Predinástico, fase Nagada I, ca. 3900-3600 a.C.), el Alto Egipto—especialmente, el área en torno de la curva que el Nilo efectúa en Qena—estaba caracterizado por la presencia de un conjunto de comunidades aldeanas que practicaban la agricultura—trigo, cebada, lino—y la ganadería—bóvinos, ovinos, porcinos—desde el milenio anterior (fase Badariense, ca. 4500-3900 a.C.), aun cuando conservaban un importante componente económico ligado a la caza, la pesca y la recolección de especies silvestres. La evidencia acerca de tales comunidades—que es, principalmente, de índole funeraria—permite notar ciertos rasgos de la organización social compatibles con el modelo antropológico de las sociedades de jefatura. Por una parte, a través de la existencia de ciertos objetos en las tumbas y, especialmente, de la iconografía, se advierte la presencia de personajes destacados en la comunidad, probablemente relacionados de modo principal con actividades rituales y militares, en los que es posible reconocer la presencia de líderes aldeanos. Por otra parte, las diferencias en las composiciones de los ajuares funerarios, con una minoría de tumbas que dispone de mayores cantidades y variedades de bienes que las que presenta la mayoría, sugiere la existencia de élites en las organizaciones comunales. Y aun por otra parte, una serie de indicios relacionados con el modo de distribución de las tumbas en los cementerios y con las analogías entre formatos de viviendas y de sepulcros permite inferir la importancia del parentesco como eje central de la articulación social. En este contexto, ya desde la fase Nagada I pero especialmente a partir de la fase Nagada II (3600-3200 a.C.), tres núcleos sobresalen principalmente, en función de los cambios que se registran tanto en el plano funerario como en el residencial. Se trata, de sur a norte, de los centros de Hieracómpolis, Nagada y Abidos.

En relación con Hieracómpolis, a partir de la fase Nagada II se advierte un importante proceso de expansión demográfica, que parece acentuar la diferenciación social y la especialización laboral (apreciable a partir de la existencia de sitios específicos para la producción de pan, cerveza y cerámica) y que coincide también con la época en que se construye un notable recinto de adobe y madera, de más de 40 m de largo, interpretado como un gran complejo ceremonial (Hk29a). Y por otra parte, en cuanto a la evidencia funeraria, existe un conjunto de tumbas notables, entre las que sobresale la recientemente excavada Tumba 25 (Nagada

I**lb**), de 5,50 m largo y 3,10 m de ancho y, en particular, la llamada Tumba 100 o Tumba Decorada (Nagada I**lc**). Esta última es notoria no sólo por sus dimensiones (5,85 m de largo, 2,85 m de ancho y 1,50 m de profundidad) sino también por la utilización de adobe y por la decoración que presenta uno de los muros: un conjunto de representaciones iconográficas que testimonian conflictos (escenas de lucha, masacre de enemigos) y escenas íntimamente relacionadas con la posterior iconografía faraónica, en las que se destacan las proezas del líder, que efectúa carreras rituales, domina poderosos animales y ejecuta prisioneros. En semejante contexto, parece lícito considerar la Tumba 100 como el enterramiento de un monarca predinástico y a la Hieracópolis de la época como el núcleo de un Estado inicialmente extendido por una pequeña porción del valle del Nilo.

En cuanto a Nagada, las prácticas funerarias que corresponden a la fase Nagada II sugieren una considerable diferenciación social, tanto por la existencia de áreas de enterramiento diferenciales para la élite (Cementerio T) como por la presencia de una serie de tumbas (T23, T15, T20) cuyas dimensiones (en torno a los 5 m de largo y 2 m de ancho) y elementos de construcción (muros perimetrales y tabiques de adobe) coinciden con las de la Tumba 100 de Hieracópolis. Al mismo período parecen corresponder un muro de 2 m de espesor, una serie de construcciones residenciales y ciertas improntas de sellos sobre arcilla que podrían indicar alguna actividad de tipo administrativo. Por último, en lo que refiere a la localidad de Abidos, la principal información procede del Cementerio U —en cuyas cercanías se emplazaría una de las posteriores necrópolis reales egipcias— que también presenta un conjunto de sepulturas (U-127, U-210) que alcanzan hasta 4,70 m de largo, 2 m de ancho y 2,50 m de profundidad, con indicios de revestimientos de madera, uso de sarcófagos y nutridos ajuares funerarios, entre los que cabe destacar algunos objetos de marfil decorados con escenas de “portadores de dones” y de desfiles de animales —que remiten a los cánones de la iconografía faraónica— así como diversas improntas de sellos que, como en Nagada, podrían implicar alguna finalidad administrativa. La relativa compatibilidad de las evidencias procedentes de Hieracópolis, de Nagada y de Abidos durante la segunda mitad de la fase Nagada II permite pensar en una época en la que el modo de organización estatal pudo advenir de manera más o menos simultánea en las tres localidades, mediante un proceso de emulación y de transmisión de novedades entre tales centros, que profundizaba el proceso de cambio a escala regional.

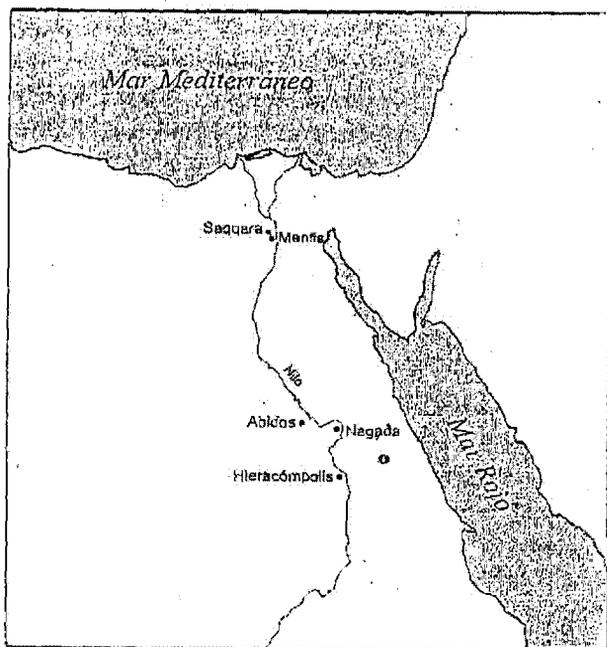


Fig. 2. Egipto. (Diseño: A. G.)

¿En qué circunstancias se producirían esas transformaciones? Dos tipos de evidencias procedentes del Alto Egipto de aquella época permiten que nos formemos una idea. Por un lado, aparece una importante cantidad de objetos y materiales provenientes de lejanas regiones (desde el África subsahariana hasta la Mesopotamia e incluso más lejos) que indudablemente constituían bienes de prestigio para las élites meridionales. Por el otro lado, se dispone de cierta evidencia acerca de la existencia de conflictos entre las diversas comunidades del Alto Egipto. Habida cuenta de que otros modelos acerca de las razones de los conflictos (guerras entre nómades y sedentarios, guerras por escasez de recursos productivos) no parecen viables en el valle del Nilo, es muy probable que esas luchas hayan estado vinculadas a las disputas intercomunitarias por aquellos bienes de prestigio apetecidos por las élites comunales. Y es igualmente probable que, en el marco de esas luchas, algunas comunidades vencedoras en los conflictos decidieran mantener la dominación sobre las vencidas, en busca de evitar que, tras la guerra, las derrotadas volvieran a competir por los codiciados bienes de prestigio. Tal escenario parece haberse entablado en torno de la fase Nagada IIc, asistiéndose así a la aparición de un primer tipo de lazos sociales

permanentes sustentados en el monopolio de la coerción, lo cual caracteriza cualitativamente a los lazos sociales de índole estatal.

Con posterioridad, esos núcleos parecen haber entrado en conflicto entre sí y, a comienzos de la fase Nagada III (3200-3000 a.C.), los testimonios indican el colapso de Nagada y la probable unificación de la región bajo la hegemonía de Hieracópolis, cuya importancia no decrece, y de Abidos, en donde se destaca la llamada Tumba U-j, de 9,10 m de largo, 7,30 m de ancho y 1,55 m de profundidad, con doce cámaras internas, gran cantidad de cuencos importados, insignias de mando y los primeros testimonios de escritura, que parecen aludir a la identificación de las ofrendas. La unidad política del sur parece haber trasladado el conflicto hacia sus periferias y ya hacia el 3000 a.C., con el comienzo de la Dinastía I, toda el área comprendida entre la primera catarata del Nilo y el Mar Mediterráneo quedaría sometida al mismo Estado egipcio. Para entonces, los indicadores de Childe acerca de la revolución urbana se verifican con nitidez. En especial, se destacan los testimonios acerca de cierto urbanismo (incluyendo a Hieracópolis, en donde pudieron residir hasta 10.000 habitantes, y a Menfis, la nueva capital, en el punto de unión del valle y el delta); las edificaciones monumentales (en especial, los grandes complejos sepulcrales de la élite del período Dinástico Temprano [ca. 3050-2700 a. C.] en Abidos y Saqqara, con tumbas de hasta 630 m² y 2405 m², respectivamente, y recintos funerarios aún mayores, que implican una importantísima capacidad en materia de conocimientos arquitectónicos, de organización logística y de extracción de tributo en trabajo de la mayoría campesina); los nutridos ajueres funerarios (cuyos objetos no sólo denotan la existencia de especialistas a tiempo completo sino también la codificación de tradiciones con cánones propiamente estatales y la capacidad para obtener materias primas y bienes terminados de lejanas regiones); y el uso articulado de iconografía y escritura (que permite reconocer la existencia de una gran diversidad de funcionarios y sirvientes, y que se consolida como un recurso para la identificación de bienes e individuos y pronto también como un modo central para referir a la potencia sin par del rey-dios).

En todo caso, en los comienzos del III milenio a.C., Egipto constituiría no sólo una de las dos únicas experiencias estatales de la época, sino también, por largo tiempo, la única que implicaba que zonas que se hallaban a centenares de kilómetros de distancia se hallaran unificadas en el mismo dispositivo político. El arqueólogo Bruce Trigger ha denominado *Estados territoriales* a este tipo de organizaciones, que implican un mismo centro de control político para vastas áreas geográficas. De acuerdo con el mismo autor, tales organizaciones constituyen una de las dos formas posibles que adquieren los Estados antiguos: la otra es la de las llamadas *ciudades-Estado*, como las que, simultáneamente a la

experiencia egipcia, estaban teniendo lugar en el área mesopotámica. Veamos de qué se trata esta forma política alternativa.

3.2 Mesopotamia

Si Egipto ha sido un “don del Nilo”, algo similar podría decirse de la Antigua Mesopotamia respecto de los dos grandes ríos que delimitan la región y le aportan los recursos hídricos que han determinado el alto potencial productivo de sus tierras. En efecto, los ríos Tigris y Éufrates (de 1.850 y 2.430 km de largo, respectivamente), que nacen en el este de la actual Turquía y atraviesan el actual Irak, hasta desembocar en el Golfo Pérsico, demarcan un extenso territorio de unos 270.000 km² que –junto con las áreas adyacentes– ha sido otro de los escenarios primordiales para los procesos de cambio que condujeron a la aparición del urbanismo y el Estado. Desde el punto de vista geográfico, Mesopotamia abarca dos grandes sub-regiones –la Alta y la Baja Mesopotamia– separadas en el área en que ambos ríos se aproximan entre sí hasta una distancia de 35 km. La Alta Mesopotamia es una planicie ondulada, surcada por los valles que forman los dos grandes ríos y sus afluentes, a una altitud de 150 a 300 m, con un clima semiárido y lluvias invernales, que alcanzan entre 250 y 500 mm anuales. La Baja Mesopotamia, en cambio, es un área prácticamente plana, a unos 45 m de altitud, de clima desértico y precipitaciones inferiores a los 45 mm anuales, en la que los ríos –en especial, el Éufrates– producen una serie de meandros y pantanos antes de su desembocadura. Si bien la primera de estas sub-regiones llevaría la primacía en materia de adopción de la agricultura y la ganadería, sería en la segunda de ellas en la que tendría lugar el surgimiento de las ciudades y, con ellas, de los primeros Estados.

A lo largo del período Ubaid (hacia 5500-4200 a.C.), la región de la Baja Mesopotamia (étnicamente conocida como Sumeria), así como también las regiones contiguas del Juzistán y la Alta Mesopotamia, presentan un paisaje caracterizado por la existencia de comunidades aldeanas que practicaban la agricultura –trigo, cebada, lino– y la ganadería –ovinos y caprinos, bovinos, porcinos–, así como, en algunas regiones, la arboricultura (palmera datilera), la horticultura y la pesca. Entre tales aldeas, se destacan las de Eridu, Ur, Ubaid y, un poco más al norte, las de Tell ‘Uqair, Ras el-‘Amiya y Tell Madhur. Dos tipos de emprendimientos colectivos se destacan notablemente: son los relacionados con la construcción de acequias de irrigación y drenaje para regular y ampliar la capacidad productiva de las tierras y la edificación de templos de hasta 20 m x 12 m, con una sala central, varios compartimentos perimetrales y muros con entrantes y

salientes, cuyas dimensiones y centralidad son interpretadas por los especialistas como indicativas de que la creciente separación de la función del culto a los dioses estaba incidiendo en una mayor centralización de las prácticas económicas y políticas a nivel comunal. La existencia de producción artesanal especializada —incluyendo los primeros indicios de producción en serie, a partir del uso del torno— y de cierta concentración de bienes a manera de ofrendas en los templos también apunta a la presencia de alguna instancia de liderazgo relacionada con el ritual tanto como con la organización de la producción. Por último, las diferencias en la composición de los ajueres funerarios de los difuntos también sugieren la existencia de una élite aldeana, que completa un cuadro social compatible con el modelo de las sociedades de jefatura.

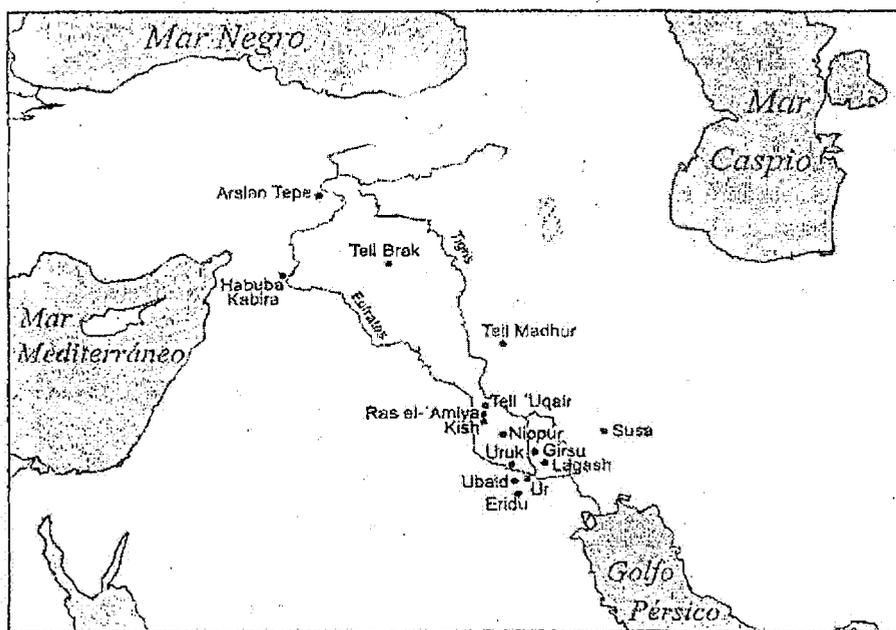


Fig. 3. Mesopotamia. (Diseño: A. G.)

Ahora bien, la Baja Mesopotamia ingresaría en una época de transformaciones decisivas durante el período Uruk (aproximadamente 4200-3100 a.C.), especialmente en sus fases Media y Tardía (3800-3100 a.C.), cuando todos los criterios propuestos por Childe para identificar una “revolución urbana” se advierten con suficiente claridad. La información procede, en su gran mayoría, del vasto sitio de Uruk-Warka. Ciertamente, lo primero que llama la atención del sitio

es su tamaño: de acuerdo con estimaciones recientes, el área más densamente ocupada abarcaba, durante la fase tardía, un área no menor a los 2,5 km². Se trata de una aglomeración poblacional sin precedentes no sólo en la región sino en términos absolutos para su época: se calcula que pudo haber en Uruk una cifra superior a los 20.000 habitantes. De hecho, no se trata únicamente de mayor cantidad de población o de superficie ocupada. Por un lado, se aprecia un conjunto de edificaciones de características indiscutidamente monumentales: el llamado recinto de Eanna constituía un área de alrededor de 900 m², con una serie de edificios sobreelevados, que superaban los 30 m de lado y que probablemente hayan alcanzado 10 m de altura. En el cercano distrito de Anu, una plataforma sobreelevada de 11 m de alto contenía otra edificación, de unos 6 ó 7 m de altura. Tales construcciones, así como las murallas que rodeaban el centro urbano, debieron requerir de una cuantiosa fuerza de trabajo, que seguramente era obtenida por medio de prácticas de tributación.

Esas grandes edificaciones eran la sede de prácticas asociadas al culto tanto como a la gestión política y económica de Uruk. Precisamente en relación con este tipo de prácticas, en Uruk se ha recuperado una gran cantidad de cilindros-sellos y tablillas de arcilla con escritura que, en su gran mayoría, refieren a actividades administrativas y señalan un vínculo indisoluble entre la escritura y los comienzos de la gestión organizativa a escala estatal. De hecho, uno de los primeros testimonios escritos que procede de Uruk proporciona una "lista de profesiones", en las que, por debajo del rey, se enumeran los líderes de la ciudad, del arado, de los corderos, así como sacerdotes, cocineros, joyeros, ceramistas y otros. Se puede advertir así la existencia de un personal especializado al servicio del Estado, que también se infiere de la profusa presencia de un tipo de cerámica estandarizada de bordes biselados (*beveled-rim bowls*), producida en serie y probablemente utilizada como cuencos para recibir raciones. La producción de tal cerámica implica así no sólo la existencia de un artesanado encargado de elaborarla, sino también la de un personal que cumplía funciones al servicio de la élite y recibía su mantenimiento a través del dispositivo administrativo estatal. Por su parte, también la iconografía —especialmente la glíptica— permite notar la presencia de diversos personajes asociados a monarcas o a grandes sacerdotes, en actividades bélicas, rituales o de caza y en vinculación con los grandes edificios, así como la representación de filas de personajes que portan bienes hacia tales edificios, lo que probablemente implica algún tipo de tributación en especie.

Por lo demás, las transformaciones que suceden en Uruk tendrían efectos no sólo en el propio centro urbano. Por un lado, dado que una población en torno de los 20.000 habitantes no podría haberse sustentado únicamente con la

producción primaria de los campos que circundaban el núcleo urbano, se supone que Uruk debió tener algún control sobre las aldeas de su periferia, para canalizar el excedente allí producido hacia la ciudad, lo que involucra el ejercicio de la coerción por parte de la ciudad hacia su *hinterland*. Y por el otro lado, frecuentemente se señala la escasez de metales, madera, piedras duras y preciosas y otras materias primas en el área mesopotámica, lo que forzaba a las élites locales a procurar esos bienes en el exterior. En relación con ello, el período de Uruk Medio-Tardío conoce un fenómeno —la llamada “expansión Uruk”— que implica la aparición de sitios en zonas alejadas del sur mesopotámico (Habuba Kabira y Tel Brak en Siria, Arslan Tepe en el sur de Turquía), cuya cultura material ofrece características asociadas al horizonte cultural de Uruk. Tales sitios son corrientemente interpretados como avanzadas o “enclaves” establecidos por migrantes procedentes de Uruk, con el propósito principal de garantizar el acceso a las materias primas demandadas en la Baja Mesopotamia por medio de la interacción directa con las poblaciones locales de las regiones en que esos bienes podían ser obtenidos.

Por cierto, si bien —en el estado actual de la documentación— las dimensiones de Uruk son únicas para toda la Mesopotamia, tal situación no implica que no hayan aparecido otros núcleos urbanos, a partir de los cuales se constituirían luego las ciudades-Estado del período Dinástico Temprano (2900-2350 a.C.). De acuerdo con el arqueólogo Hans Nissen, “podemos estar seguros de que otros asentamientos que se sabe que se hallaban habitados a finales del IV milenio a.C., tales como Kish, Nippur, Girsu (Telloh) y Ur, se hallaban organizados de modo similar. Aunque se conoce demasiado poco de estos lugares, probablemente serían de igual importancia a Uruk-Warka y habrían actuado como centros locales” (2001, 158). A juzgar por las conflictivas relaciones entre las ciudades-Estado súmeras del posterior período Dinástico Temprano, y considerando el carácter amurallado de algunos sitios, los frecuentes abandonos de asentamientos y la glíptica del período Uruk Tardío —que dispone de representaciones de prisioneros, de soldados en marcha y en pleno conflicto—, la guerra entre esos núcleos urbanos no debió estar ausente en el marco de los procesos en que tales núcleos estaban deviniendo centros estatales. Comoquiera que haya sido, en los comienzos del III milenio a.C. y a diferencia de lo que sucedería en el valle del Nilo, en la Mesopotamia se consolidaría un patrón político fragmentado, compuesto probablemente por más de treinta ciudades-Estado independientes entre sí y en competencia por los recursos hídricos y el acceso a los bienes procedentes de regiones lejanas. Ese patrón policéntrico estaba llamado a perdurar por largo tiempo y sólo terminaría con la primera unificación regional dirigida por Sargón de Akkad, hacia 2350 a.C.

¿Cómo se produjo semejante concentración poblacional en Uruk y, probablemente, en otros sitios de la Baja Mesopotamia durante el IV milenio a.C.? Algunos investigadores subrayan el hecho de que la expansión de la población urbana de Uruk se produce paralelamente al despoblamiento de sus áreas periféricas, lo que indica que la población urbana de Uruk no se constituyó simplemente a través del crecimiento vegetativo. Los factores que condujeron a que distintos grupos poblacionales abandonaran sus antiguas aldeas y se dirigieran a la ciudad en expansión pueden haber sido de muy diversa índole. Por una parte, se ha destacado que los templos de Uruk podrían haber constituido núcleos de atracción religiosa, que habrían inducido en los pobladores de las periferias la idea de vivir más cerca de la protección que ofrecían las divinidades. Esa protección podría interpretarse en términos más materiales, como necesidad de buscar sitios más seguros para afrontar amenazas de tipo bélico. Por otro lado, la posibilidad de intercambiar bienes de los diversos nichos ecológicos (productos agrícolas de las cercanías de los ríos, ganado de las áreas de estepa, recursos salvajes de las zonas pantanosas) podría haber contribuido al nucleamiento poblacional. También se ha destacado que la concentración de la población podría ser un efecto buscado por los líderes locales para disponer más eficazmente de la mano de obra necesaria para la realización y mantenimiento de las obras de regadío. Por último, se ha propuesto que las migraciones hacia los centros urbanos se relacionan con ciertas variaciones climáticas de largo plazo (como resultado de la subida de la cota marítima del golfo Pérsico y de una menor cantidad de lluvias), que habrían ocasionado un posible abandono de las zonas menos favorecidas y una consecuente relocalización de su población en los núcleos de la Baja Mesopotamia. En cualquier caso, como habrá ocasión de notar también a propósito de algunas situaciones precolombinas, la concentración poblacional produciría una decisiva novedad desde el punto de vista de la organización social: la de constituir un medio para la convergencia de tramas de parentesco antes desvinculadas entre sí. Y entre no-parientes no necesariamente rigen los mismos principios que articulan las comunidades parentales, lo que implica un contexto propicio para la aparición de otro tipo de lazos sociales, como los que el Estado introduce. Retengamos por ahora esta reflexión. Volveremos sobre ella en el capítulo final de este libro.

3.3 El valle del Indo

Hacia mediados del III milenio a.C., el valle del río Indo sería el escenario central de una dinámica de cambios sociopolíticos que conducirían a la organización de un

tipo de sociedad no idéntica pero sí equiparable a las que se habían constituido previamente en Egipto y la Mesopotamia. En efecto, es en el valle de tal río donde se encuentran los dos principales centros urbanos conocidos: Mohenjo-Daro (a la altura del Indo inferior, en la actual provincia pakistani de Sind) y Harappa (en el río Ravi, afluente del Indo, en la provincia de Panyab). Sin embargo, la "civilización" del valle del Indo se extendería por un territorio mucho más vasto, de alrededor de 1.200.000 km², que abarca el actual Pakistán y oeste de la India, y que se extiende desde la costa oriental de Irán hasta las nacientes de Ganges, y desde Afganistán hasta la península de Kathiawar. Semejante extensión geográfica comprende muy diversas zonas ecológicas entre las que se destaca, en el centro, la llanura aluvial del Indo y del actualmente extinto río Sarasvati (o Ghaggar-Hakra); hacia el sur, el desierto de Thar, y hacia el noroeste, la meseta de Baluchistán (entre 600 y 1.200 m de altura) y las cadenas montañosas de Sulaiman y Kirthar (con alturas que llegan casi a los 3.500 m). El clima es mayormente seco, con escasas precipitaciones (entre 125 y 250 mm anuales) aunque éstas son más abundantes en las áreas montañosas. En todo caso, el núcleo central de esta vasta región parece haber estado en torno del valle de Indo y especialmente del antiguo río Sarasvati, donde se concentran alrededor de 1.000 de los casi 1.400 sitios que se conocen para esta experiencia social.

Con anterioridad al 2600 a.C. (período Preurbano, 3200-2600 a.C.), el paisaje social de la región aparece definido a partir de la presencia de una multiplicidad de aldeas que practicaban la ganadería (ovejas, cabras, cebúes) y la agricultura (trigo, cebada) y elaboraban objetos de cerámica y cobre. El sitio mejor conocido es el de Mehrgarh, en el río Bolan (Beluchistán), con un área ocupada que se extiende por 2 km² y que fue utilizada a lo largo de 4.000 años, donde se ha hallado testimonios de arquitectura doméstica y prácticas funerarias que incluyen el uso de ladrillos de adobe. En cambio, otros sitios del período, de los que se conocen 463, son, en general, de dimensiones mucho más reducidas (el promedio es de 0,05 km²), y sólo tres de ellos presentan muros de circunvalación. La cultura material de estos sitios deja ver ciertas diferencias estilísticas relacionadas con las diversas sub-regiones, pero no permite advertir distinciones pronunciadas en materia de diferenciación social. Con este escenario aldeano poco diferenciado como punto de partida, el siguiente período Urbano (aproximadamente 2600-2100 a.C.) constituiría una época de grandes transformaciones, tan profunda por sus implicancias como vertiginosas en cuanto al ritmo del cambio.

En efecto, en torno de 2600-2500 a.C. comienza a registrarse una serie de significativas novedades. Por una parte, no sólo se advierte un notorio aumento en la cantidad de sitios documentados —que supera el doble de los conocidos con anterioridad y que se extienden hacia zonas más alejadas— sino también

aparición de los grandes centros urbanos. Los núcleos de Harappa (0,65 km² de superficie), Kalibangan (con una ciudadela de 260 x 130 m) y Dholavira (casi 1 km²) se extienden a partir de aldeas del período previo; en cambio, las otras ciudades mayores—Mohenjo-Daro (0,83 km²), Ganweriwala (0,81 km²), Rakhigarhi (0,80 km²)—parecen constituirse más recientemente. Se calcula que en cada uno de estos centros urbanos mayores pudo residir una población cercana a los 30.000 ó 40.000 habitantes. En el interior de estas grandes ciudades, se advierte un importante grado de planificación, que en general incluye la disposición de un montículo (“ciudadela”) en el que se emplazaban los edificios de mayor porte (en Mohenjo-Daro se han hallado evidencias de un complejo con un recinto hundido de 83 m² que pudo ser un Gran Baño, y otro edificio de 45 m de largo x 23 m de ancho, que suele ser interpretado como un gran granero), y una ciudad baja, con estructuras domésticas y talleres para el artesanado; las ciudades contaban, además, con calles demarcadas, sistemas de drenaje y de eliminación de residuos y muros de ladrillos de adobe cocido.

Por otra parte, los testimonios procedentes de los grandes centros urbanos permiten notar la existencia de un artesanado especializado en la elaboración de objetos de cerámica, cobre, bronce, piedras semipreciosas y otros materiales, entre los que sobresale una estatuilla de esteatita que representó a un hombre barbado y finamente ataviado, usualmente denominada como la estatua del “rey sacerdote”, que seguramente evoca a un personaje de elevado rango social. Por lo demás, en el marco de las actividades especializadas, es necesario destacar la presencia de una gran cantidad de pequeños sellos rectangulares (5 cm x 5 cm), probablemente utilizados como dispositivos de identificación en los intercambios de bienes, que incluyen más de 400 signos de una escritura probablemente logosilábica que no se encuentra descifrada y la existencia de un sistema de pesos y medidas de gran precisión, que no tiene precedentes y que seguiría siendo utilizado durante los siguientes milenios. Tanto el sistema de escritura como el de pesos y medidas pudieron ser de gran utilidad en las dinámicas asociadas a los intercambios. Si bien buena parte de las materias primas utilizadas por los artesanos podían ser obtenidas localmente, otras procedían de regiones más lejanas: el lapislázuli procedía de Badakshan, en el actual Afganistán, y el oro, posiblemente del sur de la India; existía también un tráfico marítimo que conectaba al ámbito del Indo con la Mesopotamia (de donde probablemente se importaban tejidos). Varias ciudades, como Lothal al sur, y asentamientos menores como Shortughai, al norte, en el valle del Oxus, pueden haber debido su existencia a tales dinámicas de intercambio.

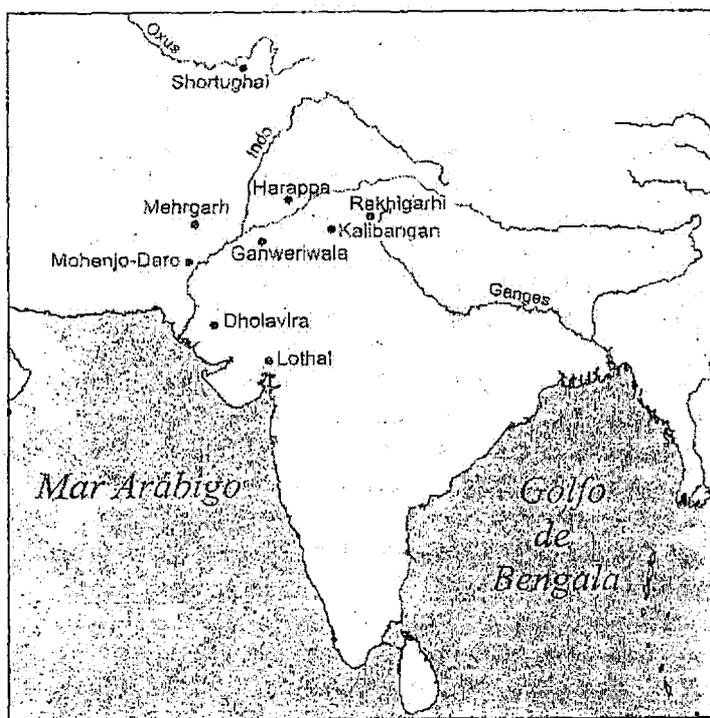


Fig. 4. El valle del Indo. (Diseño: A. G.)

¿Hubo un Estado en la segunda mitad del III milenio a.C. en el valle del Indo? Los especialistas se encuentran sumamente divididos en este punto. Por un lado, aquellos investigadores que subrayan los indicadores que hemos considerado hasta aquí —la presencia de grandes ciudades, de cierta planificación urbana, de obras monumentales, de especialización artesanal, de un sistema de escritura, pesos y medidas, de intercambios sistemáticos de larga distancia— afirman que debió haber una organización de tipo estatal, aunque difieren respecto de la existencia de un único Estado o de varios Estados en la región. Por el otro lado, se hallan los estudiosos que destacan la ausencia de evidencia directa de prácticas coercitivas —militares o tributarias— y que también indican que no existen testimonios fehacientes de una fuerte estratificación social —tales como grandes palacios o sepulcros monumentales equipados con cuantiosos ajuares funerarios—, lo que los conduce a concluir que la sociedad del Indo debe caracterizarse como un sistema de múltiples sociedades de jefatura, o en términos excepcionales, como la única “civilización sin Estado” conocida. Si bien es

dificil tomar partido entre estas opciones, y en otros términos comparativos— en el Indo hay menos testimonios de desigualdad social que los conocidos para Egipto o la Mesopotamia, no es sencillo imaginar la existencia de concentraciones poblacionales de 30.000 o 40.000 individuos, capaces de llevar a cabo obras monumentales, de sostener especialistas y de regirse, en alguna medida, por sistemas comunes de registro, sin alguna instancia política que organizara y articulara el conjunto. Y si bien es claro que no debió haber habido una élite que enfatizara un rol guerrero o que llevara a cabo enterramientos monumentales, esto no implica necesariamente la ausencia de toda élite sino más bien la de una forma frecuente de ostentación: quizá se encuentre allí el carácter excepcional de la “civilización” surgida en el valle del Indo.

En todo caso, más allá de la presencia o no de Estados, es evidente que el urbanismo que se advierte a partir de mediados del III milenio a.C. constituye un decisivo proceso de cambio. Entre las principales razones de esta “revolución urbana” en el valle del Indo, los investigadores subrayan el perfil ceremonial de algunos núcleos (Mohenjo-Daro, Kalibangan) y la importancia en el plano de los intercambios que se advierte respecto de múltiples centros principales y secundarios: un salto en la intensidad de los intercambios podría haber implicado una tendencia a la concentración poblacional, como una forma de acceder a tales dinámicas; esa concentración, a su vez, pudo potenciar una mayor homogeneidad en el plano cultural. Algunos autores han indicado que, en el comienzo de la “civilización” del Indo, debió producirse una rápida fusión de tres tradiciones o “grupos étnicos” (Bagor, Hakra y Kot Diji). La afirmación es interesante: en la medida en que, en los medios urbanos, hubieran entrado en contacto permanente grupos étnicos antes diferenciados, esto podría haber implicado la aparición de nuevas formas de interacción, en exceso respecto de las formas reguladas por el parentesco. Y, como en las ciudades mesopotámicas, las prácticas de tipo estatal podrían haber encontrado allí un ámbito propicio para su emergencia. De hecho, quizá se podría considerar la experiencia social en el Indo a partir del modelo mesopotámico: aunque desprovisto de las características guerreras y de ostentación propias de las ciudades-Estado del Tigris y el Éufrates, es posible pensar en Mohenjo-Daro, Harappa y las otras grandes ciudades del Indo como núcleos estatales autónomos en el marco de un horizonte cultural común.

3.4 China

Corresponde ahora considerar el proceso en el que aparece el más tardío de los Estados primarios del Viejo Mundo: se trata del Estado chino, que emerge en el valle medio del río Amarillo (Huang He), en la primera mitad del II milenio a.C. Si bien, en el transcurso de los dos milenios previos, se constituyen diversas sociedades de base económica agraria, con ciertas formas de diferenciación social y la presencia de complejos rituales, en varias regiones del actual territorio chino —Hongshan en el noreste, Dawenkou en el este, Liangzhu en el sur—, sería sólo en el foco cultural Longshan situado en la llanura central del norte (Zhongyuan) donde se producirían las transformaciones que desembocarían en el advenimiento del urbanismo y el Estado. Surcada por el curso medio del río Amarillo —que corre primero de norte a sur, dividiendo las provincias de Shaanxi y Shanxi, y luego de oeste a este, ingresando en la provincia de Henan, para luego desembocar en la provincia de Shandong—, la llanura central del norte es una vasta región de más de 400.000 km² y una altitud promedio inferior a los 50 m, caracterizada por un clima seco y frío con precipitaciones de ritmo irregular (por debajo de los 700 mm anuales) y por un suelo compuesto de loess (una especie de limo amarillento), que resulta de una gran aptitud para los cultivos, por su facilidad para ser roturado y por su capacidad de absorción de agua.

Con anterioridad al II milenio a.C., la región de la llanura central del norte conoce dos grandes períodos: Yangshao (5000-2700 a.C.) y Longshan (2600-2000 a.C.). Ya en el primero de ellos se advierte la presencia de diversos núcleos aldeanos, que practican la agricultura (mijo, sorgo, cáñamo; durante el período Longshan se incorporará el trigo y el arroz), disponen de cerdos y perros domesticados y practican la caza y la recolección de diversas especies. También se dispone de diversos artefactos cerámicos y —desde el 3000 a.C.— de objetos de cobre y bronce. En algunos cementerios de ambos períodos (Banpo, Jiangzhai, Chengzi) se distinguen dos o más agrupamientos de tumbas, lo que ha sido interpretado en el sentido de diferencias entre subgrupos parentales. Por su parte, las diferencias existentes en los ajueres funerarios parecen indicar los comienzos de cierta diferenciación social. En las aldeas, desde el período Yangshao, se advierte un patrón de viviendas semisubterráneas, organizadas en torno de recintos de mayor tamaño, que podrían haber sido lugares de reuniones comunales o residencias de los líderes aldeanos. Durante el mismo período, existen aldeas con fosos perimetrales, modo de protección que en el período Longshan deja paso a la construcción de muros de piedra y tierra apisonada en los llamados “sitios-fortaleza”, que alcanzan hasta 0,1 km²: ambos dispositivos, sumados a las armas conocidas en mayor escala durante el III milenio a.C.,

permiten suponer la existencia de conflictos entre las comunidades aldeanas de la época, que probablemente compartían un modo de organización compatible con el modelo de las sociedades de jefatura.

Los inicios del subsiguiente período Erlitou (2000-1500 a.C.) coinciden con la época en la que podría haber existido la que —de acuerdo con los relatos tradicionales— sería la primera dinastía china, la Dinastía Xia. Si bien es difícil de hacer coincidir la información de los cronistas chinos con la que procede del registro arqueológico, lo cierto es que este último indica que durante el período Erlitou aparecen testimonios que implican una serie de profundos cambios sociales. En primer lugar, el sitio de Erlitou, una pequeña aldea ocupada desde el período Yangshao a orillas del río Yiluo (afluente del río Amarillo), parece haberse convertido en el centro más importante de la región. Allí se construye un recinto monumental de 108 m de largo x 100 m de ancho, que incluye una plataforma rectangular de 30 m x 25 m, que podría haber constituido el palacio del gobernante. Otro gran recinto de Erlitou mide 73 m de largo x 58 m de ancho y también ha sido interpretado como una estructura palatina. Cerca de este recinto, se halló una tumba de 5 m x 4 m, con una segunda cámara más profunda, que pudo constituir un enterramiento real; otras tumbas de la élite en Erlitou contenían objetos rituales de bronce, laca, jade y turquesa; además, se han encontrado enterramientos, asociados al palacio mayor, que parecen haber contenido individuos sacrificados. Por otra parte, se han detectado áreas para la elaboración de bienes de bronce, cerámica y hueso, que sugieren la existencia de un artesanado sumamente especializado, así como una serie de casas de planta rectangular (probables residencias de élite) y chozas semisubterráneas (posiblemente utilizadas por la población general). El sitio parece haber alcanzado 0,4 km² de extensión y se ha calculado que pudieron residir en él más de 30.000 habitantes.

Más allá del núcleo de Erlitou, se advierte una notoria influencia de este centro sobre sus áreas periféricas. En el valle del río Yiluo, se constituye un patrón de asentamientos que reconoce cuatro niveles jerárquicos, siendo Erlitou el único de primer tipo, y con varios centros secundarios (Shaochai, Huizu, Nanzhai) en un radio de 25 km desde tal centro, dotados de una cultura material compatible con la de Erlitou y situados sobre ríos que permitían el acceso a diversas materias primas de la región (piedra, kaolín, carbón, hierro, madera). Más allá de la cuenca del Yiluo, se advierten sitios que también presentan testimonios relacionables con Erlitou en regiones más distantes y desde las cuales podía obtenerse otra serie de materiales demandados por el centro y no disponibles localmente: Dongxiafeng y Nanguan hacia el norte, en la provincia de Shanxi, desde donde podía obtenerse cobre y sal; Donglongshan hacia el oeste, en la

provincia de Shaanxi, de donde también provenía cobre y jade y Panlongcheng hacia el sur, en la provincia de Hubei (curso medio del río Yangzi), de donde podía proceder cobre, estaño y plomo. La influencia de Erlitou sobre estas regiones contrasta con lo que sucede hacia el este, donde se constituyen otras sociedades (Xiaqijuan en las provincias de Henan y Hebei; Yueshi en la provincia de Shandong) que, según algunos investigadores, podrían corresponder a entidades políticas independientes. Con la información disponible es difícil de ponderar el alcance exacto de la supremacía de Erlitou, aunque es verosímil suponer que ésta haya sido más intensa en el valle del Yiluo que en las regiones más alejadas.

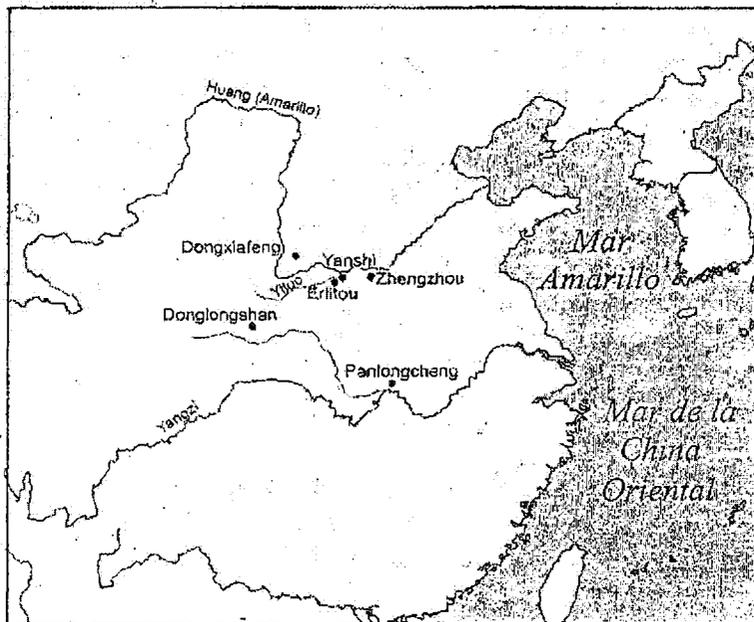


Fig. 5. China. (Diseño: A. G.)

Hacia 1600 a.C., con el inicio del período Erligang (1600-1400 a.C.), la importancia de Erlitou comienza a disiparse y el centro del dinamismo político se traslada más hacia el este. Aparecen entonces dos grandes centros doblemente amurallados: Yanshi (0,8 km²) y especialmente Zhengzhou, cuya muralla exterior determina una superficie de 2,5 km², que abarca un área palatina, una zona destinada a las actividades rituales, diversos cementerios y talleres para la fundición de bronce. Si bien no se conoce el modo preciso en que el predominio de Erlitou se trasladó hacia Zhengzhou, se podría relacionar con los conflictos

bélicos que se infieren de la existencia de armas y de las posteriores referencias de los cronistas acerca de las guerras en tiempos de las primeras Dinastías. De hecho, se ha querido ver en este cambio el final de la Dinastía Xia y el ascenso al poder de la Dinastía Shang. Comoquiera que haya sido, la segunda mitad del II milenio a.C. sería el escenario para la consolidación de unas dinámicas estatales centradas en el liderazgo político, militar y religioso de los monarcas Shang y su élite, que monopolizaban el acceso a los bienes exóticos y, especialmente, a los objetos de bronce utilizados en las prácticas rituales y bélicas. Tal élite sería secundada por un considerable artesanado especializado y un aparato administrativo en posesión de un calendario lunar-solar y un sistema de escritura, cuyos propósitos iniciales parecen haber estado relacionados con la identificación de linajes especializados en diversos oficios y con usos oraculares.

Así pues, en tiempos de la Dinastía Shang, todos los indicadores propuestos por Childe para su "revolución urbana" se aprecian o se infieren a partir de los testimonios disponibles: concentración poblacional en las llamadas "ciudades-palacio", con construcciones monumentales; especialización del trabajo; constitución de una élite palatina, en condiciones de extraer tributo del resto de la población; obtención de bienes desde lejanas regiones; homogeneización cultural; disposición de sistemas de calendario y escritura; existencia de un aparato estatal diferenciado del ámbito aldeano. El momento crucial, sin embargo, debió acontecer con anterioridad, a principios del período Erlitou, cuando comenzaría a alterarse el patrón organizativo de las sociedades de jefatura del período Longshan.

¿Cómo sucedió ese proceso? Los especialistas suelen subrayar los sitios amurallados y la profusión de armas del período Longshan para indicar que debió existir una fuerte competencia entre las diversas jefaturas de la región, sea por motivos faccionales, sea por el acceso a recursos. A esto se añade un probable movimiento inmigratorio desde las zonas costeras, como efecto de alteraciones en el curso inferior del río Amarillo, que habría determinado que los conflictos se entablaran en un marco de una creciente interacción multicultural. El carácter "palatino" de los primeros núcleos urbanos, así como sus lugares de emplazamiento y murallas, parecen afirmar la posibilidad de un liderazgo básicamente ligado a la guerra. Es difícil de establecer si la rápida concentración poblacional en sitios como Erlitou fue forzada por los líderes militares o fue el resultado de la búsqueda de protección, pero lo cierto es que los nuevos escenarios urbanos podían potenciar el proceso de cambio, a partir de la interacción entre grupos no emparentados entre sí. En cualquier caso, los conflictos podrían haber tenido alguna contrapartida más consensual: tomando en cuenta la importancia del parentesco en la estructuración de las élites chinas, algunos

autores han sugerido que los linajes superiores de los grupos clánicos pudieron entablar alianzas entre sí, en desmedro de los linajes inferiores de sus propios clanes, fortaleciendo así la constitución de una élite diferenciada del resto de la población de la cuenca del río Amarillo.

Promediando el II milenio a.C., en el Viejo Mundo habían aparecido ya cuatro grandes focos primarios de urbanismo y Estado. En efecto, los valles del Nilo, del Tigris y el Éufrates, del Indo y del Amarillo habían sido escenarios para unos procesos que, con sus similitudes y con sus diferencias, habían generado una serie de transformaciones sociopolíticas sin precedentes. Esas transformaciones, sin embargo, no se limitarían al Viejo Mundo. Dos nuevas áreas se agregarían a esa selecta lista, y éstas se hallarían emplazadas en el Nuevo Mundo: se trata de Mesoamérica y de los Andes centro-meridionales. Es tiempo ahora de considerar qué sucedió en ellas.

4. Mesoamérica

Mesoamérica constituye una región de cerca de un millón de km², que abarca todo el centro y el sur del actual México, así como Belice, Guatemala, El Salvador y parte de Honduras. No se trata, en rigor, de una región natural sino de un área sociocultural: es el ámbito en que tuvieron lugar unas sociedades que, más allá de sus especificidades, han compartido una serie de características culturales comunes en materia de formas de subsistencia, modos de organización social y representaciones ideológicas. En efecto, desde el punto de vista natural, el área presenta una gran diversidad. En especial, sobresale el contraste entre las "tierras altas", asociadas a las cadenas montañosas que se extienden *gróss modo* de norte a sur, más próximas a las costas del Océano Pacífico y las "tierras bajas", que refieren a las áreas de llanura que se despliegan particularmente en torno del vasto Golfo de México aunque, en una franja estrecha, también a la costa del Pacífico. Pero tanto unas como otras encierran una gran variedad interior: en relación con las primeras, las tres grandes cadenas montañosas—que llevan el nombre de Sierra Madre Occidental, Oriental y del Sur, con altitudes promedio mayores a 2.000 m y estribaciones superiores a los 5.000 m—, se hallan interrumpidas por diversas cuencas y valles, entre los que sobresalen los de México y Oaxaca; en cuanto a las segundas, se destacan las diferencias entre la llanura costera del Golfo—con los principales ríos de la macro región y abundantes lluvias— y la península de Yucatán, desprovista de ríos y con un clima seco y escasas precipitaciones en el litoral norte.

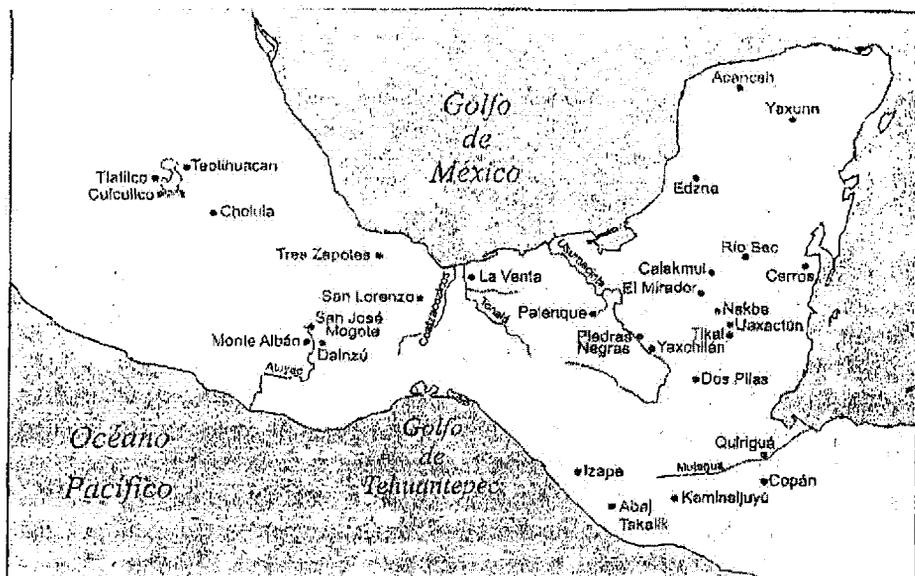


Fig. 6. Mesoamérica. (Diseño: A. G.)

Desde un punto de vista histórico, los especialistas han subdividido el pasado precolombino del área en una serie de cinco grandes épocas: el período de los Primeros Cazadores o Paleoindio (desde los inicios del poblamiento del área hasta comienzos del VII milenio a.C.); el período Arcaico (desde el VII milenio hasta comienzos del II milenio a.C., caracterizado principalmente por la adopción de la agricultura); el período Preclásico o Formativo (desde el II milenio hasta mediados del siglo II d.C., en el que suceden las transformaciones iniciales que conducen al urbanismo y al Estado en diversas sub-regiones); el período Clásico (desde el siglo II al X d.C., en el que se consolidan los centros estatales de Teotihuacan, Monte Albán y el área maya) y el período Posclásico (desde el siglo X al XVI, en el que surgen nuevos centros toltecas, aztecas y mayas, hasta la conquista española). En este volumen, el interés recae sobre el período Preclásico y comienzos del Clásico: en efecto, es por entonces que Mesoamérica atraviesa un proceso de cambio social sin precedentes, equiparable a las transformaciones acaecidas en el Viejo Mundo, que venimos de ver.

¿Cuál es la situación a comienzos del período Preclásico? La principal característica del escenario social de la época probablemente haya sido la de una dispersión de pequeñas aldeas con un patrón de subsistencia centrado en el cultivo de las especies domesticadas durante el período anterior: principalmente

el maíz, y también frijoles, calabazas, ajíes, aguacates y amarantos. La domesticación de animales fue muy reducida en la macro región si se la compara con el Viejo Mundo e incluso con el área andina (sólo se utilizaron perros, pavos y patos con propósitos alimenticios), y las prácticas de caza (ciervos, conejos) y recolección de especies salvajes como el magüey mantuvieron cierta importancia. Con todo, la reorientación creciente de las estrategias de subsistencia en torno de los cultivos domésticos traería importantes consecuencias tanto en la adopción de nuevas tecnologías (especialmente, la cerámica) como en los procesos de sedentarismo. Por su parte, la búsqueda de bienes no disponibles localmente (básicamente, piedras como la obsidiana y una diversidad de plantas) estimularon los contactos entre las distintas regiones mesoamericanas, potenciando también la circulación de ideas y produciendo cierta homogeneidad cultural en el marco de la pronunciada diversidad natural del ámbito mesoamericano.

Comoquiera que sea, a lo largo del II milenio a.C., y con más intensidad en su segunda mitad, este patrón sedentario y centrado en el cultivo del maíz se consolidaría por el área, especialmente desde Chiapas (Chiapa de Corzo, Izapa) hasta el Valle de México (Tlatilco, El Arbolillo) pasando por el valle de Oaxaca (Tierras Largas, San José Mogote). En la zona de la costa del Golfo de México, sin embargo, no sólo se afirmaría esta forma de organización aldeana: también tendría lugar una serie de transformaciones decisivas en el escenario social. En efecto, es la época en que hace su aparición la llamada cultura olmeca.

4.1 Los olmecas

La región costera que comparten los modernos Estados mexicanos de Veracruz y Tabasco constituye una extensa llanura, sólo alterada, hacia el oeste, por la cordillera de Tuxtla. Se trata de una de las regiones más húmedas de Mesoamérica, con un significativo nivel de precipitaciones y con ríos que desbordan en la temporada más lluviosa y depositan una capa de limo fertilizante, todo lo cual hace que el área sea de un gran potencial agrícola y facilite una población numerosa. Es en esta región en la que se registran los principales centros de la sociedad olmeca, cuyo nombre —“gente del país del hule”— deriva del que los posteriores aztecas habían dado a los habitantes de esas zonas. En los centros olmecas, y especialmente en los tres principales: San Lorenzo, La Venta y Tres Zapotes, se producirían, por primera vez en el ámbito mesoamericano, varias de las transformaciones que Gordon Childe agrupó con el rótulo de “revolución urbana”. ¿Cuándo y cómo se producen esos cambios tan relevantes?

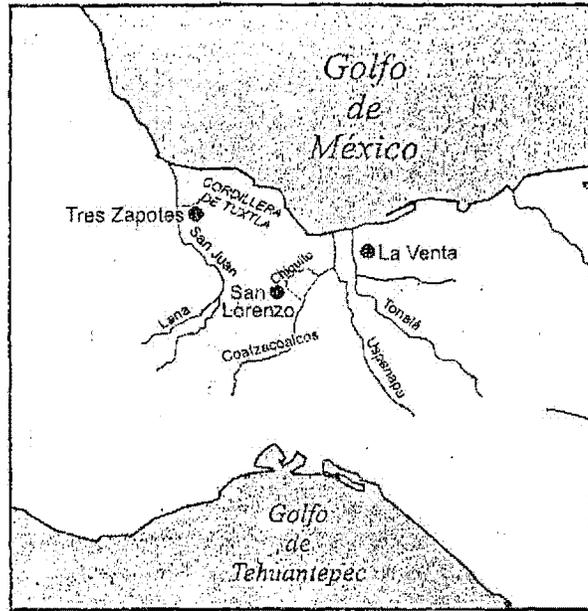


Fig. 7. *Ámbito olmeca.* (Diseño: A. G.)

Desde el punto de vista cronológico, en general se admite que pudo haber cierto escalonamiento temporal en cuanto a los períodos de mayor actividad de los principales centros —de hecho, podrían haber sido abandonados luego de procesos de destrucción—, como si cada centro hubiera cedido la primacía al siguiente. El primero de los grandes núcleos olmecas es el de San Lorenzo Tenochtitlan, ubicado en las cercanías de un afluente del río Coatzacoalcos, cuya población se remonta a los comienzos del período Preclásico (hacia 1800 a.C.), aunque el período de grandes cambios en lo que inicialmente debió ser un ámbito aldeano sobrevino luego del 1500 a.C. Con posterioridad al 1200 a.C., el centro ingresó en una fase de declive y pudo sufrir algún tipo de crisis violenta. El predominio político pasó entonces al núcleo de La Venta, situado más al este, en una zona pantanosa formada por el río Tonalá. Si bien el sitio pudo estar poblado desde comienzos del Preclásico, su época de mayor expansión se sitúa en torno del Preclásico Medio, especialmente en torno de la primera mitad del I milenio a.C. El centro parece haber sido destruido hacia el 400 a.C., y para entonces comienza la fase de mayor actividad de Tres Zapotes, situado en dirección opuesta a La Venta, unos 160 km al oeste, en las cercanías de las montañas de

Tuxtla. Tres Zapotes sería el último de los grandes centros olmecas conocidos, situándose cronológicamente en torno del Preclásico Tardío, en los últimos siglos del I milenio a.C.

Ahora bien, ¿qué características son las que hacen que estos núcleos olmecas sean tan diferentes respecto de los modos de organización social preexistentes? En primer lugar, sobresale un conjunto de construcciones de grandes magnitudes. El centro de San Lorenzo, en su fase de supremacía, estaba constituido por una serie de plataformas, que seguramente eran la base de edificaciones de madera y otros materiales perecederos, que se hallaban sobre una enorme explanada de 1,25 km de longitud y 45 m de altitud, parcialmente rellena en forma artificial, lo que debió implicar el traslado de más de dos millones de m³ de tierra. La explanada poseía un sistema de drenaje de unos 170 m de largo, probablemente relacionado con algún tipo de estanque ceremonial. En La Venta existe un complejo de construcciones que se extiende por 19 km, entre los que sobresalen los restos de una pirámide artificial de 34 m de altura, construida con arcilla, así como otros montículos, una plaza rectangular rodeada de columnas de basalto, una serie de pavimentos de serpentina y un gran sepulcro rodeado y techado con planchas de basalto. En Tres Zapotes, por su parte, también se registra una serie de 50 montículos, que se extienden a lo largo de 3,2 km. Más allá de este tipo de construcciones, lo que quizá resulta más emblemático del mundo olmeca es la talla de colosales cabezas de piedra, de hasta 2,85 m de altura y hasta 20 toneladas de peso, halladas en los tres sitios, que probablemente representan imágenes de sus líderes, provistos de una suerte de cascos, y que no sólo implican una notable especialización artesanal, sino también un notorio dispositivo logístico para trasladar los bloques de basalto y andesita desde las canteras en las montañas de Tuxtla, a decenas de kilómetros de los centros olmecas.

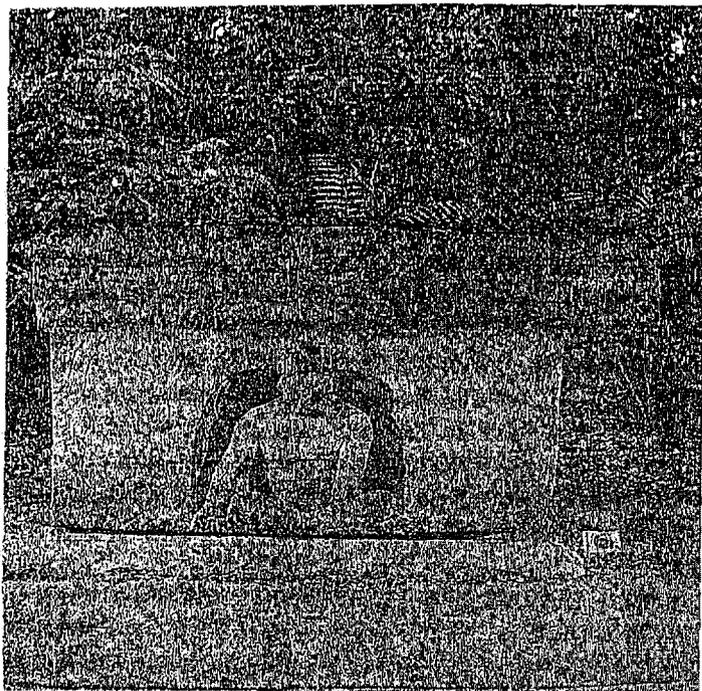


Fig. 8. *Altar olmeca (probable Trono).* (Foto: GEP-UAB.)

Por cierto, la importancia de la especialización artesanal y de las capacidades logísticas olmecas también se advierte de otros modos. Por un lado, la pericia escultórica de los artesanos olmecas se aprecia tanto en los grandes bloques de basalto con tallas antropomórficas —probablemente utilizados como tronos para los gobernantes— como en un considerable conjunto de pequeñas esculturas, figurillas y máscaras finamente elaboradas mediante la talla de piedras tales como el basalto, el jade y la serpentina. Por otro lado, la notable expansión del área en que se han hallado objetos o grabados de estilo olmeca —que alcanza Tlatilco (México D.F.), Chalcatzingo (Morelos), Juxtlahuaca (Guerrero) y hasta el lago Amatitlan y Abaj Takalik (Guatemala)— son indicativos de la circulación de bienes de prestigio e ideas procedentes de los núcleos olmecas. De hecho, es probable que, al menos en parte, tales influencias estén en relación con la búsqueda de determinados bienes no originarios del área olmeca central —jade, obsidiana, mineral de hierro (utilizado para la elaboración de espejos cóncavos), quizá cacao—, que debían ser trasladados desde las tierras altas y las costas del Pacífico de México y Guatemala. Por último, las evidencias acerca de uso del

calendario de la "cuenta larga" en Tres Zapotes, y el reciente hallazgo de la estela de Cascajal, que testimonia la existencia de una escritura olmeca (aún no descifrada), son claros indicios de la presencia de especialistas en el uso de dispositivos de registro, asociados a la esfera ritual pero tal vez también a alguna forma de administración.

En función de todos estos testimonios, ¿es posible hablar de la existencia de un Estado olmeca? Las opiniones de los especialistas están divididas en este punto. Es cierto, por un lado, que no existe evidencia directa del monopolio de la coerción en manos de los líderes olmecas, y es cierto también que—si se compara con centros posteriores como Monte Albán o Teotihuacan— los procesos de concentración poblacional y de construcciones "urbanas" son de una escala menor. Sin embargo, por un lado, las figuras de liderazgo olmeca—terrenal o divino— no se hallan carentes de connotaciones bélicas, como puede inferirse de los cascos y las armas que ostentan en sus representaciones, y las probables destrucciones de San Lorenzo y La Venta podrían indicar escenarios asociados al conflicto. En el mismo sentido, tomando en cuenta la magnitud de las edificaciones y de las esculturas, se puede coincidir con el arqueólogo Richard Adams, cuando observa que "claramente, el grupo de élite que lideraba la sociedad olmeca tenía suficiente poder para reclutar fuerza de trabajo para los proyectos de construcción, los rituales y otras actividades que requerían un uso intensivo de trabajo" (1997, 33). Y por otro lado, no es posible interpretar una determinada organización social por las características de otras sociedades posteriores, pues de tal modo se pierde de vista la especificidad de la propia sociedad analizada. Tal perspectiva es afín a las estrategias evolucionistas, en la medida en que, al postular un proceso de desarrollo casi constante, se colige que los olmecas deberían hallarse en un estadio inferior al de Teotihuacan o de Monte Albán, y estos, a su vez, deberían estarlo en relación con los posteriores aztecas. Pero, si se prescinde de tal postulado, toda la secuencia resulta irrelevante.

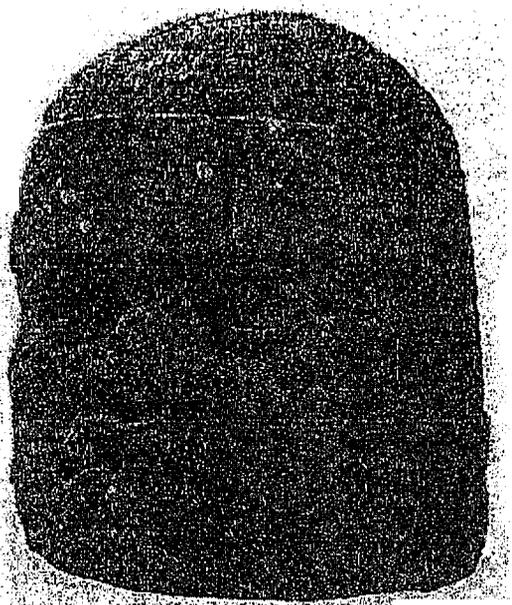


Fig. 9. Cabeza olmeca.

Si se contrasta la información existente sobre la sociedad olmeca con los criterios incluidos en la lista de Childe, es posible notar que, por un lado, no hay suficientes testimonios para afirmar que ha habido una gran concentración poblacional, como corresponde a los procesos de urbanismo. Pero, por otro lado, se puede verificar —o al menos sospechar— la mayor parte de los restantes indicadores propuestos por Childe para señalar la existencia del proceso “revolucionario”. En efecto, la presencia de especialistas a tiempo completo, obras monumentales, sistema de escritura, estilos artísticos homogéneos e importación de materias primas no disponibles localmente se aprecian con claridad. El uso de calendarios también sugiere algo acerca de la existencia de “ciencias predictivas”. La presencia de una clase gobernante se infiere de las representaciones iconográficas, y la de la tributación, a partir de la fuerza de trabajo que debió canalizarse en las grandes construcciones. Si los centros olmecas fueron el lugar de residencia de las élites, hay también allí un modo de inferir la distancia social entre éstas y la mayoría campesina: si esa distancia se expresó en términos estatales, es difícil de saber, pero se trata de una sólida posibilidad.

¿Qué sucedió para que se produjeran tales cambios tan significativos en la costa del Golfo de México, entre el II y el I milenio a.C.? Si el propio carácter

estatal del mundo olmeca es materia de controversias, las razones que llevaron a él no han alcanzado una gran sistematicidad. La índole ritual de las grandes construcciones y las escenas iconográficas olmecas, así como la influencia de estas representaciones en áreas muy distantes de los núcleos centrales, sugieren que, al menos, la élite basaba buena parte de su legitimidad en el plano religioso. La búsqueda de las materias primas que no se hallaban localmente pudo estimular la organización de expediciones, así como la necesidad de disponer de excedentes para realizar los intercambios. Si se admite la posible existencia de conflictos, estos pudieron aglutinar a la población local en torno de sus líderes, así como también pudieron abrir las puertas al ejercicio de alguna forma de coerción sobre los vencidos. Comoquiera que haya sido, el umbral de un nuevo modo de organización social pudo cruzarse en el momento en que esas élites, legitimadas por su prestigio ritual, estuvieron en condiciones de extraer de la población grandes cantidades de excedentes, tanto en especie, para la reproducción de la propia élite, de los especialistas y de la realización de intercambios, como en trabajo, para llevar a cabo las obras monumentales y, eventualmente, la guerra. Con las evidencias actualmente disponibles, todo esto parece haber sucedido. Es razonable, entonces, ver el mundo olmeca como una experiencia social sin acusados niveles de urbanismo pero con las principales características inherentes a una sociedad estatal.

Ahora bien, los procesos de cambio social que suceden en el ámbito olmeca a partir de mediados del II milenio a.C. —es decir, desde el período Preclásico temprano— conducen a un tipo de sociedad que, en sus primeros siglos de existencia y en el estado actual de la documentación, no encuentra parangón en otras sociedades del área mesoamericana, que continúan un modo de vida básicamente aldeano, centrado en la producción agrícola y con escasa diferenciación social. En cambio, las transformaciones que tienen lugar durante la fase final del período Preclásico (aproximadamente, entre el 400 a.C. y el 150 d.C.), acontecerán en varias sub-regiones casi al mismo tiempo. En efecto, esa será la época en la que comenzarán las experiencias estatales en los valles de Oaxaca y de México, así como en las tierras altas y bajas del ámbito maya.

4.2 Los zapotecas de Monte Albán

A diferencia de las condiciones de la fértil llanura costera en la que advendrían los cambios que caracterizan la situación olmeca, el escenario en el que sucederían las transformaciones que darían lugar al Estado de Monte Albán era un territorio principalmente montañoso, rodeado por la Sierra Madre del Sur y las

Sierras de Juárez. Se trata del valle de Oaxaca, en el moderno Estado mexicano que lleva el mismo nombre. En rigor, el valle de Oaxaca está conformado por tres sub-valles surcados por el río Atoyac y su afluente, el río Salado. Al norte, en las nacientes del Atoyac, se halla el valle de Etla; por el este se extiende el valle de Tlacolula, atravesado por el Salado y hacia el sur se encuentra el valle Grande. En conjunto, el valle de Oaxaca se halla a una altitud promedio de 1.500 m, con un clima mayormente templado, y con condiciones muy variadas para la práctica de la agricultura. Para la época del período Preclásico final, se cree que el grueso de la población del valle ya estaba constituido por habitantes de lengua zapoteca, la misma que encontraron los españoles en la región en el siglo XVI. De allí, el nombre que generalmente recibe la sociedad en la que acontecieron los cambios que desembocarían en la aparición del Estado. De crucial importancia para este proceso parece haber sido la fundación del núcleo poblacional de Monte Albán, unos 500 años a.C., en una estratégica ubicación desde la que se controlaba el acceso a los tres sub-valles. Pero ¿por qué se fundó este asentamiento? ¿Cuál era la situación social del valle de Oaxaca en la época inmediatamente anterior, esto es, en las etapas previas al período Preclásico?

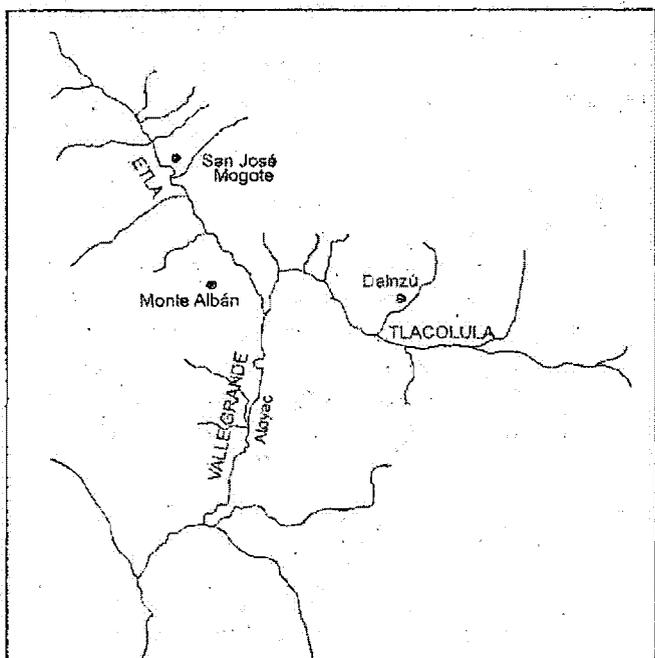


Fig. 10. Monte Albán. (Diseño: A. G.)

Desde comienzos del período Preclásico, el valle de Oaxaca registra la existencia de un conjunto de aldeas agrícolas, asentadas en los márgenes de los principales ríos que surcan los tres sub-valles. En especial, el subvalle de Etla parece haber concentrado una población mayor, debido al hecho de la mayor fertilidad de sus tierras en comparación con las de los otros sub-valles. A partir de la fase Tierras Largas (1450-1150 a.C.), se destaca allí el asentamiento de San José Mogote, el cual probablemente concentraba dos centenares de pobladores y constituía la aldea más grande de todo el valle. En la fase inmediatamente posterior (San José, 1150-850 a.C.), en el marco de un sensible crecimiento demográfico que afectaría a todo el valle de Oaxaca, San José Mogote multiplicaría su población, que pudo superar largamente el millar de habitantes. En ese contexto, diversos indicios arqueológicos —la construcción de edificios públicos (ausentes en las aldeas periféricas), el tratamiento funerario diferencial para ciertos individuos, la confección de figurillas antropomórficas en posiciones sedentes (que podrían denotar una postura de autoridad), la distribución diferencial de bienes de prestigio— apuntan a la aparición de ciertas diferencias sociales y formas de liderazgo dentro del ámbito aldeano. De hecho, este tipo de diferencias se advierte también en otras aldeas del valle durante esta fase: por ejemplo, en el cementerio de Tomaltepec, en el subvalle de Tlacolula, una reducida minoría de individuos concentraba la mayor parte de las cuentas de jade y de las vasijas con ciertos motivos iconográficos.

Las formas de diferenciación y liderazgo que se aprecian en el valle de Oaxaca a partir de la fase San José coinciden *grosso modo* con el modelo al que los antropólogos suelen denominar “sociedades de jefatura”, es decir, sociedades organizadas a partir de lazos de parentesco, en las que existe un tipo de posiciones de prestigio diferencial, asociadas a los jefes y su entorno inmediato. La tendencia a la consolidación de este tipo de organizaciones sociales en Oaxaca parece afirmarse en las fases siguientes (Guadalupe y Rosario, 850-500 a.C.). En primer lugar, continuaría el crecimiento demográfico, al punto de tener que recurrir al uso de tierras de menor potencial agrícola, probablemente a partir de técnicas de regadío. En segundo lugar, se expandiría el número y las dimensiones de los edificios públicos: en particular, un recinto de San José Mogote durante la fase Rosario, probablemente utilizado como templo, alcanzaría 21,7 x 28,5 m y dispondría de grandes bloques de piedra caliza para su construcción. En tercer lugar, el vaciamiento poblacional de ciertas zonas intermedias entre los asentamientos mayores, algunos testimonios sobre incendios probablemente intencionales y la iconografía de un personaje que muy posiblemente representa un prisionero sacrificado (Monumento 3 de San José Mogote), todo ello parece indicar la existencia de hostilidades entre los diversos centros de la

región. Por último, cabe destacar que el referido Monumento 3 incluye dos signos jeroglíficos, relacionados con el calendario ritual zapoteca, que constituyen las primeras referencias conocidas a la escritura y el calendario en el valle de Oaxaca.

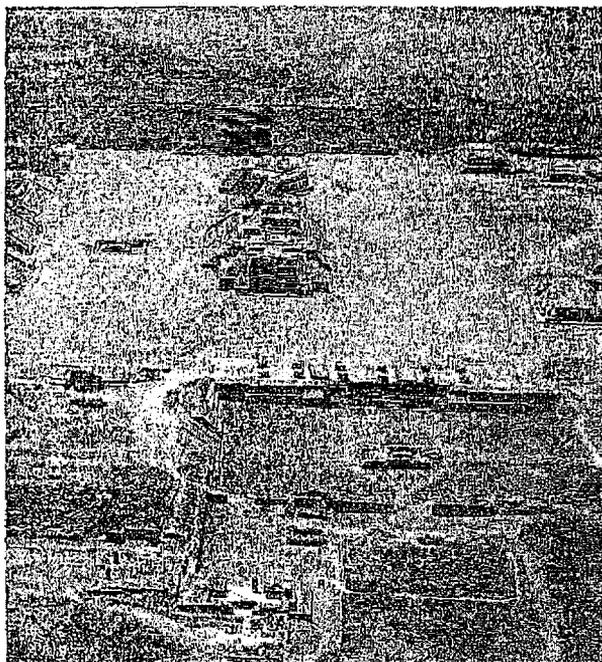


Fig. 11. Monte Albán. (Foto: GEP-UAB.)

En este marco, a comienzos de la fase Monte Albán I (hacia el 500 a.C.), se produciría una transformación decisiva: se trata de la fundación y súbita expansión del centro de Monte Albán, en una montaña que no registra población con anterioridad y en un área que en la fase previa parecía constituir una especie de “tierra de nadie” entre los tres subvalles del Valle de Oaxaca. En efecto, de acuerdo con los cálculos de Joyce Marcus y Kent Flannery, durante la fase Monte Albán I Temprano (500-300 a.C.), el sitio pasa de estar deshabitado a tener una población superior a los 5.000 habitantes y esa población sería de más de 17.000 habitantes en la fase Monte Albán I Tardío (300-150/100 a.C.), lo que implicaba que el asentamiento habría devenido en “una de las ciudades más grandes del Nuevo Mundo durante su tiempo” (2001 [1996], 170). De hecho, la expansión poblacional en Monte Albán parece suceder en el marco de una

notoria redistribución de los habitantes del valle de Oaxaca, que incluye una sensible merma de población en el subvalle de Etla, el más poblado durante la fase anterior, que sufre el abandono de su principal centro, San José Mogote. Para la fase Monte Albán I Tardío, el centro de Monte Albán abarcaría 0,65 km², no sólo concentrando un tercio de la población total del valle de Oaxaca sino también constituyendo el escenario para un notable conjunto de transformaciones.

En efecto, durante la fase Monte Albán I y con mayor fuerza aún a partir de la fase Monte Albán II (150/100 a.C.-200 d.C.), se llevarían a cabo una serie de construcciones de gran porte. Tal política de construcciones incluyó la nivelación de una enorme superficie de 300 m de largo y 200 m de ancho, con edificios de más de 10 m de lado probablemente utilizados como templos y un recinto de 41 m de largo para el juego de pelota. Se registra también una serie de significativos enterramientos subterráneos, con escalinatas y diversas cámaras para la colocación de ofrendas. Además, ya desde la fase Monte Albán I, existen testimonios de un sistema de canales de riego, así como de una muralla defensiva de 3 km en el perímetro occidental. Ahora bien, más allá de las construcciones monumentales —que, en menor escala, también se advierten en centros de segunda jerarquía, tales como el repoblado San José Mogote (Etla), Dainzú (Tlacolula) y tal vez Cuilapan (Valle Grande)—, durante las fases Monte Albán I-II tienen lugar otras significativas novedades, relacionadas con una producción cerámica estandarizada, con una extensión en el uso de la escritura jeroglífica, y con la generalización de un mismo cuerpo iconográfico a la escala de todo el Valle de Oaxaca y aún más allá. En particular, la iconografía incluye profusas representaciones de individuos ejecutados —indicativas de un uso sistemático de la violencia— así como de efigies que podrían representar divinidades, gobernantes o ancestros.

¿Por qué se produjo semejante concentración poblacional en un sitio antes deshabitado? ¿Por qué ese nucleamiento sería escenario para tantas transformaciones? Entre las razones para que se produjera el proceso de concentración de población en Monte Albán, se ha destacado, por una parte, la situación estratégica del sitio, en la zona central del valle de Oaxaca y, por ello, en un área que facilitaba el acceso a bienes, proporcionando ventajas administrativas y menores costos de transporte. Por otra parte, se ha sugerido un escenario ligado al conflicto entre los habitantes de cada subvalle, desde la fase anterior. En tal sentido, el desdoblamiento relativo del subvalle de Etla y el rápido poblamiento de la cima antes deshabitada del Monte Albán, podría haber correspondido a una estrategia de las élites de San José Mogote para enfrentar a las poblaciones de los sub-valles de Tlacolula y Grande desde un sitio defendible y ocupando un área que anteriormente habría operado como una frontera "tierra de nadie".

Complementariamente, se ha subrayado un componente ideológico en tal proceso, en la medida en que un traslado hacia Monte Albán de las élites asociadas al ámbito de la religión y el ritual podría haber inducido un movimiento más o menos voluntario hacia el mismo sitio de sectores más amplios de la población, en busca de acceder a la protección supranatural provista por esas élites y dispuestos, a cambio, a someterse al pago de tributo.

Cualesquiera que hayan sido las razones, todo indica que, una vez concentrada en Monte Albán, esa población debió quedar subordinada a una élite que ejercería sobre aquellas prerrogativas de tipo estatal. La reproducción material de esa élite, sumada a la política de grandes construcciones en materia de edificaciones, defensa y riego requería de la extracción de tributo en especie y en trabajo a la mayoría campesina de la sociedad, establecida en comunidades aldeanas en las periferias del núcleo central. Por otra parte, la estandarización de la producción artesanal, la homogeneización iconográfica y el uso de la escritura—con propósitos conmemorativos y calendáricos— sugieren la existencia de un importante conjunto de especialistas al servicio del grupo gobernante. Por lo demás, la construcción de templos y obras de defensa, así como la representación de prisioneros sacrificados, permiten delinear las principales características de esa élite, muy probablemente asociada a las prácticas religiosas y militares. Tales prácticas pudieron conducir a esa élite a una supremacía no sólo local sino a la escala de todo el valle de Oaxaca, como se infiere de la homogeneización cultural del valle y la inexistencia de otros centros que pudieran rivalizar con Monte Albán en cantidad de población o en magnitud de las obras públicas. Incluso más, algunos especialistas sugieren, sobre la base de las “lápidas de conquista” en el Edificio J de Monte Albán (que se interpretan como símbolos de territorios reclamados por el Estado), así como por la difusión de la cerámica y de la arquitectura zapoteca en las periferias del valle de Oaxaca, que la élite de Monte Albán habría conquistado o colonizado un territorio de más de 20.000 km², incluyendo desde la cañada de Cuicatlan al norte, hasta la zona de Tututepec al sudoeste, y la de Nexapa al sudeste.

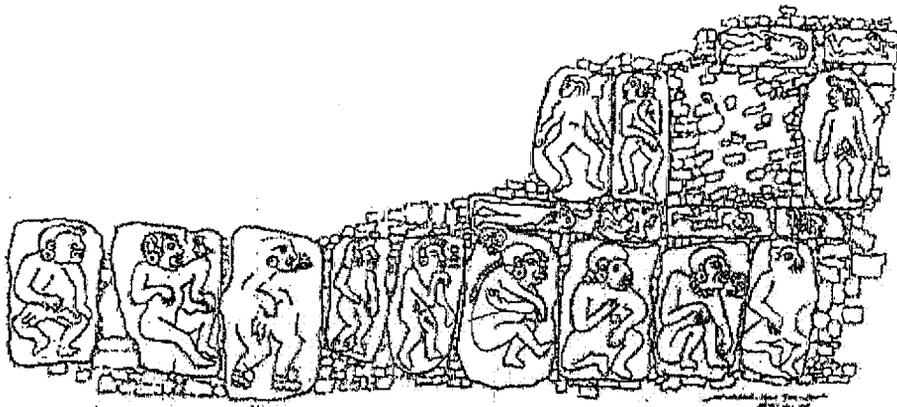


Fig. 12. Monte Albán: "Lápidas de conquista" en el Edificio J.

En estas condiciones, todos los criterios propuestos por Childe para considerar la existencia de una "revolución urbana" —incluido aquí, a diferencia del mundo olmeca, el primer criterio, referido a la concentración de la población— parecen verificarse razonablemente a partir de las fases Monte Albán I-II. Por cierto, los testimonios del carácter estatal del centro de Monte Albán se hacen aún más visibles durante la siguiente fase (Monte Albán III, 200-700/750 d.C., ya en el período Clásico del área mesoamericana), cuando tienen lugar las principales edificaciones, tumbas y murales en el núcleo urbano y cuando se entablan relaciones con el lejano centro de Teotihuacan. Sin embargo, para entonces, el período de cambio más dramático ya había quedado atrás. En efecto, el umbral que introducía al nuevo orden había sido traspasado durante la segunda mitad del I milenio a.C., con la aglomeración de población en la anteriormente deshabitada colina de Monte Albán, y con los procesos de cambio que tendrían su epicentro allí.

4.3 Teotihuacan

Si la súbita concentración de población es una de las características más llamativas de los cambios registrados en el ámbito zapoteca, quizá una de las más notorias respecto del proceso que, casi al mismo tiempo, tendría lugar en el valle de México sea el hecho de que esa concentración de habitantes alcanzaría niveles superlativos. En efecto, con unas dimensiones cercanas a los 20 km² y con una población que hacia los siglos V-VII d.C. pudo alcanzar cifras entre 125.000 y 200.000 habitantes, la ciudad de Teotihuacan constituiría no sólo el núcleo urbano más grande y poblado de toda América precolombina sino también una de las ciudades mayores de todo el Mundo Antiguo. ¿Cómo se llegaría a semejantes niveles de aglomeración poblacional? ¿Qué cambios traería aparejados esa concentración?

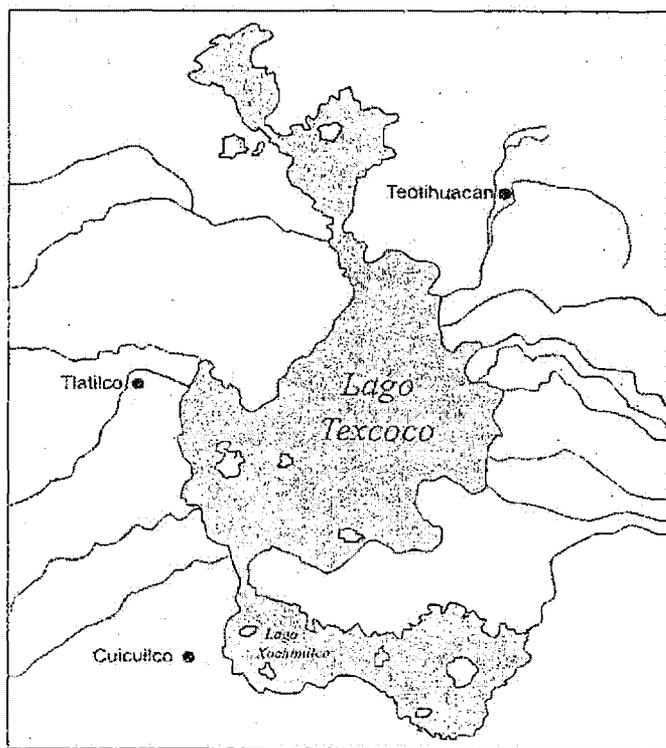


Fig. 13. Teotihuacan. (Diseño: A. G.)

La cuenca del valle de México constituye una región de unos 7.800 km², a una altura promedio superior a los 2.200 m, con un clima mayormente templado, más seco hacia el norte y más húmedo hacia el sur, que en la actualidad corresponde políticamente al Distrito Federal y al Estado de México, en la parte central del país homónimo. En tiempos precolombinos, el centro del valle estuvo ocupado por un sistema de cinco grandes lagos que ocupaba una superficie total de unos 2.000 km², que fue casi completamente drenado en los últimos siglos. En el marco de la cuenca, el valle de Teotihuacan constituye una sub-región al norte del sistema lacustre, en torno del río San Juan. Durante el período Preclásico temprano, las periferias de los lagos, especialmente las del sur, se vieron ocupadas por una serie de aldeas agrícolas, de las cuales la mayor sería la de Tlatilco, con unos 1.500 habitantes. A medida que avanza el período Preclásico, se registra un crecimiento demográfico cada vez mayor y en los comienzos del Preclásico tardío (a partir del 500 a.C., correspondiente a la fase Cuauhtlan del valle teotihuacano), la cuenca de México pudo contar con cerca de 75.000 habitantes, dispersos en una gran cantidad de aldeas de diversa jerarquía, con un patrón de subsistencia principalmente agrícola (aunque con un componente importante de caza) y probablemente con ciertos conocimientos en materia de irrigación artificial (los primeros sistemas de canalización datan del 900-750 a.C.). La articulación social en tales aldeas debió basarse en el parentesco, como se infiere de los agrupamientos de recintos en Loma Torremote, que podrían sugerir la existencia de diversos grupos clánicos. Varios asentamientos superaban los 1.000 pobladores, y disponían de templos con plataformas de más de 5 m de alto. Entre estos asentamientos, probablemente organizados al modo de las llamadas sociedades de jefatura, se destaca sin dudas el de Cuicuilco, al sudoeste de la zona lacustre, que alcanzaría una población estimada entre 5000 y 10.000 habitantes.

Sería, sin embargo, a partir del siglo II a.C., durante la fase teotihuacana de Tezoyuca-Patlachique, que se iniciarían las grandes transformaciones que conducirían al predominio absoluto de Teotihuacan en la región. En efecto, para entonces, la población de la cuenca mexicana pudo alcanzar los 145.000 habitantes, repartiéndose en centros de cuatro jerarquías diferentes. Entre tales centros, dos superarían los 20.000 pobladores: se trata de Cuicuilco, al sudoeste, y del nuevo asentamiento de Teotihuacan, situado al noreste del sistema de lagos, en una zona poco poblada con anterioridad. Por un lado, Cuicuilco alcanza en esta época su mayor extensión (4 km²), presentando una plataforma de 118 m de diámetro y 23 m de alto sobre la que seguramente se emplazaba un templo. Por el otro lado, los inicios de Teotihuacan parecen guardar relación, de acuerdo con la arqueóloga Linda Manzanilla, con su situación estratégica respecto del acceso a los cercanos depósitos de obsidiana y a la ruta hacia el Golfo de México. Su

vertiginosa expansión, en cambio, podría relacionarse con un conjunto de túneles y cuevas excavadas para extraer minerales —posteriormente cubierto por la Pirámide del Sol—, que podrían haber alcanzado un temprano significado religioso, asociado a las concepciones acerca del origen cósmico y del *axis mundi*. No es fácil de saber si la súbita expansión poblacional se debió a un traslado espontáneo o dirigido desde los otros centros regionales, y si tal dinámica se produjo de un modo pacífico o en el marco de cierta inestabilidad política. En todo caso, el vertiginoso incremento poblacional de Teotihuacan pronto colocaría al asentamiento en condiciones de competir con el más antiguo centro de Cuicuilco.

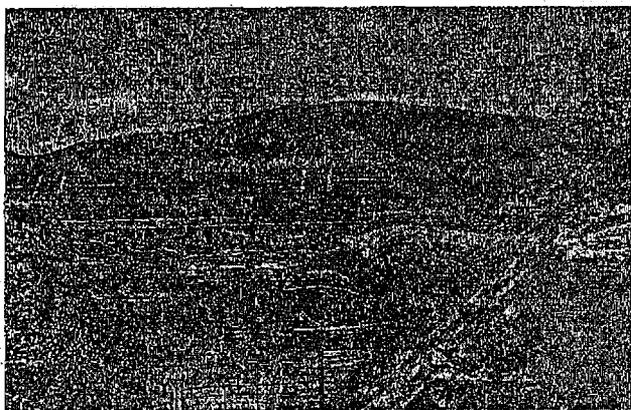


Fig. 14. Pirámide del Sol desde el Templo de Quetzalcoatl. GEP-UAB.

Ahora bien, un fenómeno natural parece haber tenido aquí consecuencias sociales decisivas. La erupción hacia el 150 a.C. del volcán Xitle, en las cercanías de Cuicuilco, afectaría a este centro y a sus tierras agrícolas, y si bien no sería completamente abandonado —tal cosa parece haber ocurrido luego de una nueva erupción del Xitle, hacia el 300 d.C.—, perdería todo el dinamismo registrado hasta entonces. Comoquiera que haya sido, con el eclipsamiento de Cuicuilco, Teotihuacan ya no tendría rival, y durante la siguiente fase (Tzacualli, en torno del siglo I d.C., que corresponde a fines del período Preclásico tardío), a pesar de que la población general de la cuenca de México parece haber disminuido, la de Teotihuacan se triplicaría, alcanzando los 60.000 habitantes y un área ocupada de 20 km². A partir de entonces, comenzaría una política de construcciones en gran escala, precisamente planificadas en torno de dos ejes que se intersectaban perpendicularmente y determinaban la cuadripartición de la ciudad. Hacia el 200 d.C. (fase Miccaotli, en los comienzos mismos del período Clásico) se concluiría

la afamada Pirámide del Sol, la primera y la mayor de las grandes edificaciones teotihuacanas, de 64 m de altura, 215 m² de base y más de un millón de m³ de relleno de sedimentos y piedras, en cuya cima probablemente haya habido un pequeño templo. En sus cercanías, se construyó un edificio similar, aunque de menores proporciones, al que suele denominarse Pirámide de la Luna. Algo después se construyó la tercera gran edificación teotihuacana, el Complejo de la Ciudadela (que contiene el llamado "Templo de Quetzalcoatl") y que pudo constituir el lugar de residencia de la élite gobernante. Por lo demás, a lo largo de la avenida principal de la ciudad, se edificaron para la época más de veinte complejos de plazas con tres templos y, más allá de tal eje, se hallaban las estructuras domésticas utilizadas por la mayor parte de la población.

Con posterioridad, hacia los siglos III-IV d.C. (fase Tlamimiloipa), la ciudad profundizaría su carácter planificado no sólo por medio de modificaciones a las estructuras existentes sino a través de la creación de un conjunto de recintos compartimentados con trazado en cuadrícula, que podrían haber sido utilizados como residencias de hasta 100 habitantes, quizá vinculados por lazos de parentesco. Las dimensiones variables de tales recintos podrían estar en relación con las diferencias socioeconómicas de sus ocupantes. Los recintos formaban ensambles diferenciados (llamados "barrios"), distinguidos unos de otros por las actividades principales desarrolladas en ellos (trabajo de la obsidiana, elaboración de cerámica) o por su procedencia: a juzgar por las evidencias predominantes, uno de tales "barrios" parece haber sido ocupado por un grupo directamente conectado con la sociedad zapoteca de Monte Albán. Por lo demás, también se registran indicios, en el área sudoeste del valle, de la realización de obras de regadío artificial. Hacia los siglos V-VII d.C. (fase Xolalpan), Teotihuacan alcanzaría su mayor población (de 125.000 a 200.000 habitantes, según diversos cálculos), y su influencia se haría sentir no sólo en la cuenca de México sino más allá, en el núcleo de Cholula (en el valle de Puebla) y en centros tan alejados como Kaminaljuyú, en las tierras altas mayas —en donde se registra una serie de edificaciones similares a las teotihuacanas, así como tumbas equipadas con cerámica procedente de la gran ciudad—, y Tikal, en las tierras bajas mayas, en donde la iconografía presenta diversos personajes caracterizados como representantes teotihuacanos. Es probable que, para entonces, Teotihuacan controlara directamente un territorio de unos 25.000 km² en torno del centro y ejerciera una influencia política y cultural sobre las regiones circundantes, en tanto constituía el núcleo urbano más importante de toda Mesoamérica.

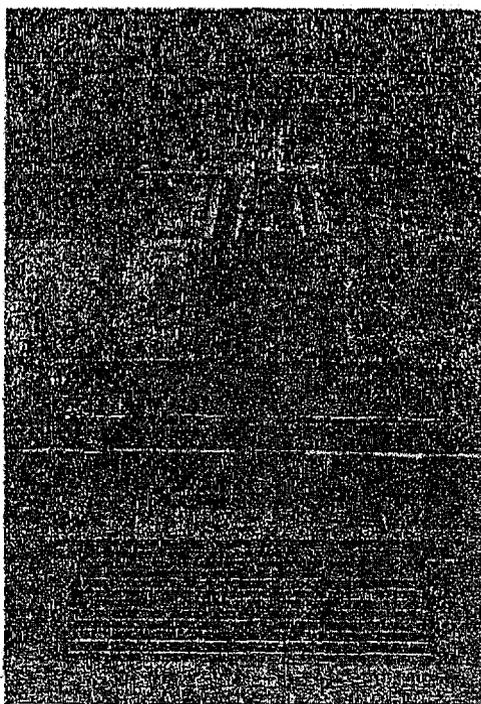


Fig. 15. Teotihuacan: la pirámide del Sol. (Foto: M. C.)

El carácter estatal de la sociedad teotihuacana en el período Clásico se advierte o se infiere de múltiples maneras. La concentración de decenas de miles de habitantes en el núcleo urbano debió implicar que una proporción mayoritaria de la población campesina residiera en la ciudad y se trasladara a la periferia rural para las actividades agrícolas. Sin embargo, es difícil que la capacidad productiva de esas periferias —incluso si hubiera sido expandida mediante posibles formas de irrigación artificial— fuera suficiente para sustentar a la totalidad de la población urbana: es más probable que la élite teotihuacana extrajera excedentes de un entorno más amplio. De hecho, luego del 100 d.C., parece haber tenido lugar cierta política de repoblamiento rural en aldeas planificadas y administradas desde el centro, que habrían actuado como comunidades satélites destinadas al abastecimiento de Teotihuacan. Más allá del tributo en especie que podría obtenerse de este modo, la descomunal política de construcciones en el núcleo urbano habría sido imposible sin una instancia capaz de planificar, organizar y canalizar efectivamente el tributo en trabajo. Por medio de la extracción de

excedentes, el Estado teotihuacano no sólo estaba en condiciones de garantizar las condiciones de reproducción material y simbólica de la élite, sino también de sostener a un heterogéneo cuerpo de especialistas, entre los que hay que incluir a artesanos, cuya producción en materia de frescos, esculturas y cerámica se destaca notoriamente; arquitectos, encargados de planificar y dirigir la política de construcciones y expertos en el uso de la escritura, que los teotihuacanos conocían, si bien su uso parece más acotado que el que tuvo en el mundo maya e incluso en el zapoteca. Por lo demás, la búsqueda de bienes faltantes en el ámbito local —cacao, plumas de aves, sal— pudo propulsar los intercambios de larga distancia y tal vez también cierto militarismo, como se desprende de la representación de guerreros teotihuacanos en la contemporánea iconografía maya.

Ahora bien, como se observaba a propósito de Monte Albán, el punto de no retorno en la constitución del orden estatal debió ocurrir en una época sensiblemente anterior respecto del escenario conocido durante el período Clásico. En efecto, la vertiginosa expansión poblacional de Teotihuacan luego de su fundación hacia el siglo II a.C., que rápidamente equiparó a este núcleo con el centro preexistente de Cuicuilco y que posiblemente se debió a la condición sagrada del área teotihuacana, es indicativa de las transformaciones que habrían de venir. Y si bien es difícil de determinar el estatus sociopolítico de Cuicuilco y de Teotihuacan en esa época, luego del cuasi-colapso del primero, el segundo continuaría su expansión exponencial y devendría rápidamente estatal. Entre las razones para que se constituyera una élite capaz de ejercer el monopolio de la coerción seguramente hay que considerar su prestigio religioso, la necesidad de disponer de pautas administrativas para una población tan numerosa, y quizá la existencia de conflictos entre los centros del valle de México desde temprano. Por otro lado, la expansión poblacional de Teotihuacan no pudo ser únicamente propulsada por el crecimiento vegetativo, sino por la llegada de forasteros. En tal sentido, hay que tener especialmente en cuenta que, luego de la crisis de Cuicuilco y la merma en la productividad de la zona que este centro controlaba como resultado de la erupción del Xitle, al menos una parte de la población del sur de la cuenca de México pudo buscar instalarse en el norte controlado por los teotihuacanos. Así, el ámbito urbano podía haber sido un escenario para la interacción directa y permanente entre grupos no articulados a partir de los mismos vínculos de parentesco, lo que implicaba la posibilidad de otras formas de relación, no necesariamente sujetas a los límites que el parentesco pone a la dominación. Se hacía presente así un requisito crucial para la reconfiguración de la sociedad en función de los nuevos parámetros de organización social que establece el Estado.

4.4 El mundo maya

Las regiones en las que advienen las transformaciones que han sido consideradas hasta aquí—las tierras bajas de Veracruz-Tabasco, el valle de Oaxaca, el valle de México—constituyen áreas relativamente acotadas y geográficamente homogéneas. En cuanto a los procesos de cambio, en cada área, parece haber predominado un solo foco estatal (incluso en el área olmeca, donde cada uno de los tres centros más importantes prevalece en épocas consecutivas). A diferencia de ello, el ámbito al que suele denominarse “maya” abarca una región geográfica mucho más amplia, en la que se advierten notables contrastes entre las diversas áreas, de modo que lo que unifica a tal “región” no son sus características naturales sino cierta homogeneidad cultural de las sociedades que allí habitaban. Y por su parte, los procesos de cambio que aquí interesa analizar no suceden en un único núcleo sino en varios a la vez. Conviene considerar toda esta diversidad más de cerca.

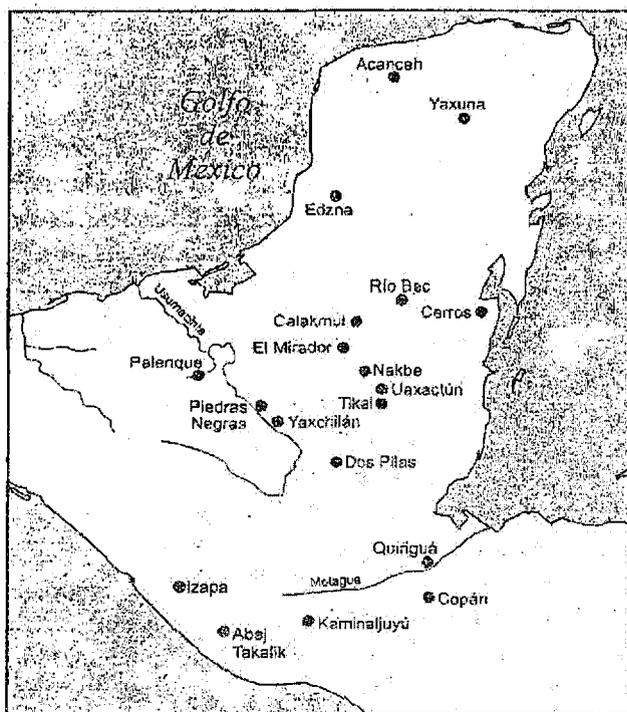


Fig. 16. *Ámbito maya.* (Diseño: A. G.)

En efecto, la región que corrientemente se reconoce como maya es una vasta extensión de casi 390.000 km², que abarca los Estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y el este de Chiapas, así como las repúblicas de Guatemala, Belice y el oeste de Honduras y de El Salvador. En semejante territorio, es posible reconocer tres grandes áreas geográficas. El área sur comprende la costa del Océano Pacífico y las tierras altas de la Cordillera Centroamericana, que alcanza alturas de hasta 3.960 m. Se trata de un área de clima promedio moderado, con abundantes precipitaciones en verano, y con varios lagos, numerosos ríos y tierras fértiles para el despliegue de una vegetación boscosa y para la práctica de la agricultura. Más al norte, se halla el área central, que abarca las tierras bajas del noreste de Chiapas, el sur de la península de Yucatán, el Petén Guatemalteco, Belice y el norte de Honduras. El área posee gran cantidad de ríos que desembocan en el Golfo de México y el Mar Caribe, que incrementan la fertilidad de las tierras, y el clima es aquí caluroso y húmedo, permitiendo una vegetación de tipo selvático. Finalmente, el área norte comprende la porción septentrional de la península de Yucatán, de clima muy seco (especialmente en la costa norte), vegetación arbustiva y ausencia de ríos y lagos, aunque con afloramientos de aguas subterráneas en los llamados *cenotes*. Los cambios sociales que conducen a la aparición del Estado durante el período Preclásico tardío tienen su principal foco en las tierras bajas del área central, pero también en las tierras altas del área sur. El área norte, en cambio, presenta transformaciones más acotadas, y constituirá el principal escenario estatal maya con posterioridad, a finales del período Clásico y durante el Posclásico (Río Bec, Cobá, Uxmal, Chichén Itzá, Mayapan), épocas que quedan por fuera del interés central de este libro.

¿Qué se puede decir, en el plano de la organización social, acerca del ámbito maya durante el período Preclásico? Las primeras aldeas agrícolas de la región se advierten, a comienzos del Preclásico (hacia 1800 a.C.), en el extremo sur de la región, en las costas del Océano Pacífico. Pronto parecen haberse establecido ciertas jerarquías en el ámbito aldeano, compatibles con el modelo antropológico de las sociedades de jefatura. Las comunidades parecen articularse en torno de centros mayores, que podrían haber reunido hasta 1.000 habitantes y, de hecho, en uno de estos centros, se ha hallado una estructura residencial de 122 m², que podría asociarse a la residencia del líder local. Ahora bien, sería recién durante el Preclásico medio (1000-300 a.C.) que el modo de vida agrícola se extendería hacia el norte, y con él, que toda la región devendría propiamente maya, tanto desde un punto de vista lingüístico como cultural. Si bien, durante esta subfase, la mayor parte de los sitios conocidos constituyen pequeñas aldeas, en algunos asentamientos aparecen indicios de construcciones en mayor

escala, que al menos sugieren alguna forma de liderazgo en la coordinación de las tareas. Tal es el caso del núcleo de Nakbe, donde se registra un conjunto de edificios de piedra y argamasa y una plataforma de 18 m de altura. Desde el punto de vista sociopolítico, sin embargo, los cambios mayores habrían de aguardar a la siguiente subfase, correspondiente al período Preclásico tardío (300 a.C.-250 d.C.). En efecto, de un modo más o menos simultáneo, tanto en las tierras altas como en las tierras bajas centrales comenzaría a registrarse una serie de novedades que alterarían drásticamente las formas organizativas preexistentes.

El Preclásico tardío en las tierras altas corresponde a un grupo de centros que se conocen genéricamente como "culturas de Izapa", por el nombre de uno de los sitios. El principal de ellos es Kaminaljuyú, en las cercanías de la actual ciudad de Guatemala. El sitio presenta alrededor de 200 montículos de templos y otras edificaciones, obras de regadío artificial desde un lago posteriormente extinto, así como un sepulcro monumental que consiste en varias plataformas superpuestas a la manera de una pirámide escalonada que alcanza los 18 m de altura, equipado con más de 300 objetos elaborados por un artesanado especializado. La pericia del artesanado se observa también en una serie de estelas en las que se representan divinidades, gobernantes y prisioneros, y en las que también aparecen nombres y textos jeroglíficos. Similares montículos, iconografía y jeroglíficos aparecen en otros sitios de las tierras altas, tales como Izapa y Abaj Takalik, sobre el que Kaminaljuyú pudo tener algún predominio. Es cierto que la destrucción moderna de Kaminaljuyú, como resultado de la expansión de la ciudad de Guatemala, impide establecer un cuadro exacto de su organización política. Pero es cierto también que, al menos en materia de nucleamiento poblacional, construcciones monumentales, artesanado especializado, y uso de la escritura y del calendario, el centro tiene que haber sido, como mínimo, tan importante como los centros olmecas de las épocas previas.

Por su parte, las tierras bajas del Petén serían escenario de un proceso paralelo de transformaciones. En efecto, para el período Preclásico tardío (fase local Chikanel) se registran los comienzos de la arquitectura monumental en varios centros, incluyendo núcleos preexistentes—Nakbe—y nuevos—Tikal, Uaxactún, El Mirador, Calakmul—, varios de los cuales se expandirán aún más a partir del siguiente período. Tal política de construcciones, de forma más aislada, se verifica también en la costa de Belice—Cerro—y en el norte yucateco, en sitios como Edzha y Yaxuna. Las edificaciones—asociadas a templos, residencias y tumbas de la élite—incluyen principalmente estructuras piramidales, recintos y plataformas de piedra caliza y mampostería, entre las que indudablemente sobresalen las erigidas en El Mirador, con pirámides de hasta 70 m de altura. En algunos de tales sitios, como Tikal, también se registran enterramientos de élite,

provistos de una gran variedad de bienes de prestigio. Por lo demás, tanto en las grandes máscaras de estuco de los edificios, como en las estelas y en los frescos, se puede apreciar una profusa iconografía centrada en las representaciones religiosas mayas. Para fines del Preclásico, estos grandes centros estaban rodeados de una multiplicidad de comunidades aldeanas periféricas, desde las cuales se extraería la fuerza de trabajo necesaria para las grandes edificaciones, así como para la construcción de obras hidráulicas (las de Edzna incluyen 22 km de canales) y de fortificaciones (Tikal, Calakmul), que son indicio de la existencia de tempranos conflictos entre esos grandes centros.

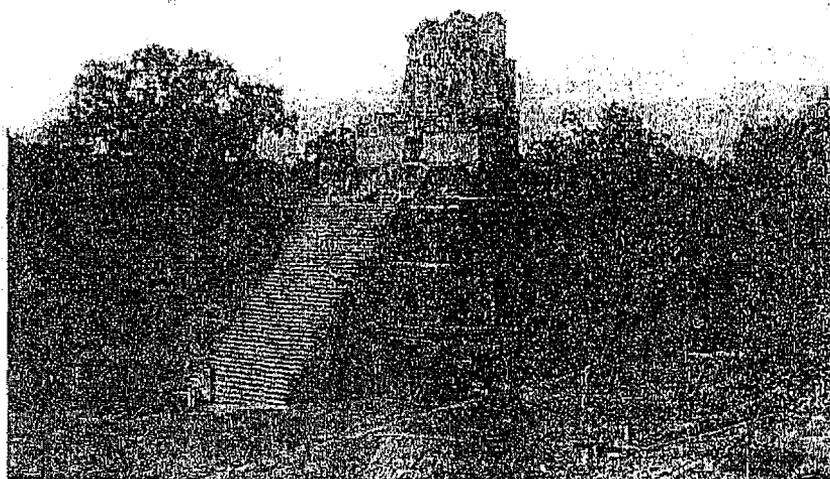


Fig. 17. Tikal: Templo I. (Foto: M. C.)

A partir del periodo Clásico (250-900 d.C.), los cambios acaecidos a finales del Preclásico se profundizarían sensiblemente. Si bien esos cambios alcanzan a todo el ámbito maya, desde las tierras altas del sur (especialmente en Kaminaljuyú, que registra una sensible presencia teotihuacana) hasta las tierras bajas del norte (por ejemplo, Río Bec, Acanceh, y otros núcleos que continuarán en el periodo Posclásico), los centros más importantes del mundo maya clásico serían los de las tierras bajas del sur. En efecto, allí se constituiría un nutrido conjunto de ciudades-Estado independientes entre sí, entre las que se destacan Tikal, Uaxactún y Calakmul en torno del Petén, Dos Pilas, Yaxchilan, Piedras Negras y Palenque en la cuenca del río Usumacinta, y Copán y Quiriguá en la cuenca del Motagua. Esos grandes núcleos —algunos de los cuales, como Tikal, pudieron

concentrar varias decenas de miles de habitantes— tenían control sobre centros circundantes de menor jerarquía y estos, a su vez, sobre las aldeas campesinas. Las edificaciones en los grandes centros se expanden tanto en cantidad como en magnitud: la más alta de las seis pirámides de Tikal, por ejemplo, alcanzaría los 70 m de altura; el palacio de Palenque medía 91 x 73 m, con numerosos compartimentos y una torre cuadrangular de cuatro pisos y 15 m de altura. Del mismo modo, también se destaca la talla de bajorrelieves y frescos con imágenes de divinidades y gobernantes, y escenas funerarias, rituales —que incluían autosacrificios— y conmemoraciones de victorias militares. El uso del calendario y de la escritura se expande notablemente. De hecho, el desciframiento de esta última ha permitido conocer que —lejos de constituir una especie de gran civilización pacífica, como alguna vez se supuso— los gobernantes mayas de las distintas ciudades-Estado se hallaban en constantes conflictos militares con sus vecinos. Más allá del área propiamente maya, las ciudades de las tierras bajas se hallaban en contacto con regiones muy distantes, tanto en materia de intercambios (en busca de jade, obsidiana, plumas de aves) como en un sentido más específicamente político, como parece haber sucedido con los vínculos entablados entre Tikal y Teotihuacan hacia el siglo V d.C., que han sido interpretados en el sentido de un período de predominio militar —o al menos, de fuerte influencia— de los teotihuacanos en las tierras bajas mayas.

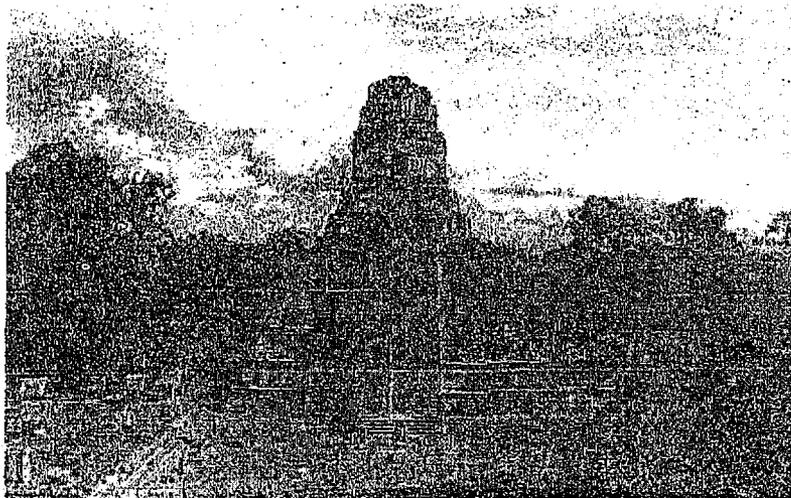


Fig. 18. Tikal; Templo II. (Foto: M. C.)

Pero retornando al período Preclásico tardío, es entonces cuando suceden las transformaciones más críticas, aquellas que conducirían hacia la sociedad estatal en el mundo maya. Concentración poblacional, especialización del trabajo, tributación en especie y en trabajo hacia unas élites apropiadoras del excedente, construcciones monumentales, uso sistemático de la escritura y del calendario, existencia de estilos artísticos homogéneos, intercambios de larga distancia para la obtención de bienes no disponibles localmente, diferenciación entre centros de élite y aldeas campesinas: todos los indicadores propuestos por Gordon Childe para señalar la emergencia del urbanismo y el Estado se hallan presentes en el mundo maya de finales del Preclásico. En este sentido, además de ser casi simultáneo, el proceso de cambio en el ámbito maya es homologable a los que suceden en Monte Albán y Teotihuacan. De hecho, no se trata sólo de la constitución de modos de organización social genéricamente equivalentes sino también de unos mismos rasgos comunes de los núcleos urbanos —centrados en una serie de edificaciones destinadas a las prácticas rituales, residenciales y funerarias de las élites—, de una serie de concepciones del cosmos y de convenciones artísticas y de registro comparables, y de unos criterios para la existencia de esas élites —basados en la religión y la guerra— globalmente similares. Sin embargo, el curso que toma el proceso en las tierras mayas se diferencia del que es seguido en los valles de Oaxaca y de México, especialmente, por el hecho de que —tal como se ha considerado para la situación de la Antigua Mesopotamia— el advenimiento de lo estatal no desemboca en la constitución de una entidad política unificada sino que se consolida en una pluralidad de centros independientes.

Ese carácter policéntrico de la experiencia estatal maya es sumamente significativo porque, más allá de atribuirle al proceso su condición distintiva, indica que los procesos de surgimiento del Estado pueden acontecer en ámbitos geográficos mayores que aquellos que luego quedarán unificados desde el punto de vista político. Como ha planteado el arqueólogo Colin Renfrew, las innovaciones tendientes a producir un orden estatal pueden surgir en diversas comunidades autónomas dentro de una misma región, y transmitirse de unas a otras, a través de prácticas de emulación, competencia (que incluye conflictos bélicos) e intercambios (de bienes y de información). El resultado de este tipo de procesos, que el autor denomina “interacciones entre unidades sociopolíticas equivalentes” (1986, 1-18), es que, simultáneamente, emergen distintos núcleos estatales, independientes entre sí aunque equivalentes en términos de organización social y rasgos culturales específicos. Situaciones no demasiado distintas podrían haberse dado en los valles de Oaxaca y de México, pero otras circunstancias (la situación estratégica de Monte Albán; el temprano colapso de

Cuicuilco, el competidor de Teotihuacan) habrían impedido la consolidación de distintos núcleos estatales. En cambio, en las tierras mayas, cualesquiera que hayan sido las razones iniciales que estimularon el proceso --entre las que se ha sugerido cierta competencia intercomunal por los bienes exóticos o por los recursos productivos, que podrían haber desencadenado conflictos--, una vez comenzado, los diversos núcleos urbanos mayas habrían devenido estatales de forma paralela, fortaleciendo sus similitudes socioculturales y, a la vez, profundizando sus diferencias políticas. Volveremos sobre estas cuestiones en el capítulo final de este volumen.

5. El mundo andino

La región que genéricamente recibe el nombre de "Área Andina" abarca las porciones central y meridional de la Cordillera de los Andes, un vasto espacio de más de un millón y medio de km² que se extiende a lo largo de Ecuador, Perú, Bolivia y el norte de Chile y de la Argentina. Como sucede con Mesoamérica, se trata de una región en sentido cultural más que natural. Y aun así, como ha planteado el arqueólogo Charles Stanish, es probable que esa unidad cultural se advierta más en los tardíos tiempos inkas—cuando toda el área quedaría unificada en un mismo Estado— que en las épocas más tempranas. Desde el punto de vista geográfico, si bien la Cordillera de los Andes recorre todo el territorio de norte a sur (con estribaciones que alcanzan los 6.700 m), la macro región comprende una notable variedad de áreas naturales. En especial, se destaca la región árida de la costa del Océano Pacífico, que se encuentra surcada por una serie de ríos que forman fértiles valles en su porción septentrional, y que es extremadamente árida hacia el sur; la región de las tierras altas, que articula una gran diversidad de pisos altitudinales en función del encadenamiento entre cordones montañosos y cuencas fluviales y lacustres, lo que determina una notable variabilidad ecológica, y la región de la selva, en la ladera exterior de la cordillera oriental. En términos altitudinales, se advierten cuatro grandes zonas: la de *yunga* (500-2300 m), de clima tropical, en la que principalmente se practicaba el cultivo de la coca; la de *quechua* (2300-3500 m), más templada y la de mayor aprovechamiento agrícola, especialmente maicero; la de *suni* (3500-4000 m), más árida y utilizada para la plantación de tubérculos y la cría de llamas y alpacas, y la de *puna* (4000-4800 m), que constituye una faja de pastos naturales, destinada al pastoreo de camélidos.

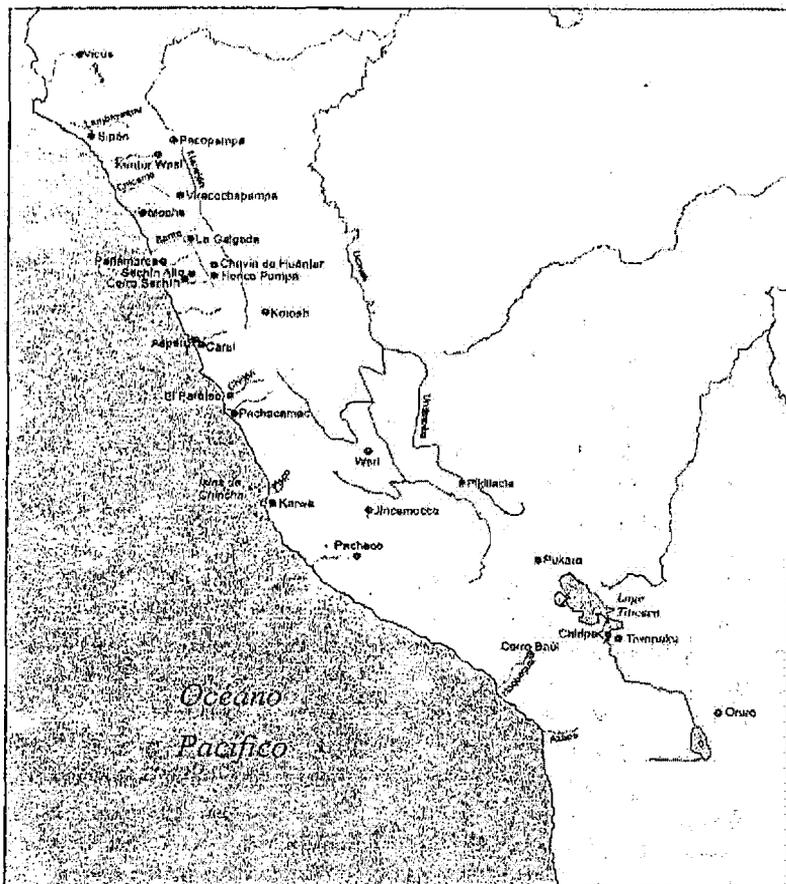


Fig. 19. El Área Andina. (Diseño: A. G.)

En cuanto a la periodización histórica, la época anterior a la conquista española se suele dividir en siete grandes segmentos temporales. La secuencia se inicia con el período Precerámico o Arcaico, subdividido en las fases Inicial (ca. 11.000-6000 a.C.), en el que se registra la presencia de los primeros cazadores-recolectores; Media (6000-3000 a.C.), en la que aparecen testimonios de sedentarismo y domesticación de plantas y animales, y Tardía (3000-1800 a.C.), cuando aparecen las evidencias más tempranas acerca de construcciones de gran porte. Luego siguen el período Inicial o Formativo (1800-800 a.C.), con la introducción de la cerámica, de formas de irrigación artificial y edificios de mayores dimensiones; el Horizonte Temprano (800-200 a.C.), cuando surge y se expande la

llamada cultura Chavín; el período Intermedio Temprano (200 a.C.-600 d.C.), en el que surgen los grandes centros de Moche y Tiwanaku; el Horizonte Medio (600-1000 d.C.), que marca la mayor expansión de Tiwanaku y de Wari; el período Intermedio Tardío (1000-1470 d.C.), caracterizado por centros regionales entre los que sobresale el Estado de Chimú y el Horizonte Tardío (1470-1532 d.C.), cuando los inkas unifican políticamente todo el territorio. Aquí nos centraremos especialmente en el período Intermedio Temprano, cuando suceden las transformaciones más decisivas, sin descuidar los cambios que ocurren desde el período Precerámico Tardío, así como los efectos de los primeros grandes Estados durante el Horizonte Medio.

Si se comienza el análisis hacia finales del período Precerámico Medio, unos 3000 años a.C., el mundo andino aparece básicamente caracterizado por una notoria variedad de modos de subsistencia. En los valles costeros, existe un tipo de comunidades sedentarias (la principal de ellas es La Paloma) fuertemente especializadas en la obtención de recursos marinos. En las zonas de yunga y quechua comienza a extenderse el cultivo de hortalizas, tubérculos, raíces, frutas y granos; en el sitio de Asana, de hecho, se advierte una fase de ocupación con arquitectura residencial, que implica prácticas asociadas a cierto sedentarismo, probablemente estacional. En las áreas de puna, en cambio, el patrón de subsistencia parece haber estado principalmente centrado en la caza y la domesticación de camélidos. Es probable que los habitantes de estas distintas zonas ecológicas hayan estado en contacto entre sí, en busca de obtener una mayor gama de productos de subsistencia que la disponible localmente. También debió haber cierta circulación de otro tipo de bienes, como indica la aparición de obsidiana en La Paloma, a más de 400 km de sus fuentes. Con la información disponible, especialmente la procedente de los contextos funerarios, todo indica que no existía una diferenciación social acentuada en las comunidades de esta época. En la fase final del período Precerámico, sin embargo, sucedería una serie de importantes transformaciones, que alterarían sensiblemente las formas de organización social preexistentes, y que están actualmente en el centro del debate entre diversos investigadores.

5.1 Del Precerámico Tardío al Horizonte Temprano

A partir de comienzos del III milenio a.C., tanto la región costera que se extiende especialmente al norte de la actual ciudad de Lima por unos 500 km, como la adyacente región cordillerana, sufrirían una serie de notables cambios sociales. En efecto, en ambas regiones se registra la presencia de una gran

cantidad de sitios con grandes edificaciones de piedra y barro, que exceden largamente los usos asociados a las prácticas domésticas. En la región costera, se destacan especialmente los sitios de Aspero, en el valle del río Supe, de alrededor de 0,15 km² de ocupación, con una pirámide trunca (Huaca de los Ídolos) de 1.500 m², con numerosas cámaras sepultadas bajo los niveles de construcción más recientes; Caral, en las cercanías del mismo valle, con una ocupación de 0,66 km² y un conjunto de edificaciones piramidales, la mayor de las cuales alcanza 170 m de ancho x 150 m de largo y 29,9 m de altura y El Paraíso, en el valle de Chillón, con casi 0,60 km² de ocupación y una enorme construcción en forma de U, en torno de una vasta plaza central, que incluye un templo de cuatro niveles, dieciséis cámaras y dos escalinatas. En las tierras altas, por su parte, sobresalen principalmente los sitios de Kotosh, sobre el valle del río Higuieras, con una serie de estructuras superpuestas de hasta 14 m de altura, entre las que sobresale el llamado Templo de las Manos Cruzadas y La Galgada, en el valle del río Tablachaca, en donde se registra la presencia de una serie de grandes montículos y un recinto circular hundido de 17 m de diámetro.

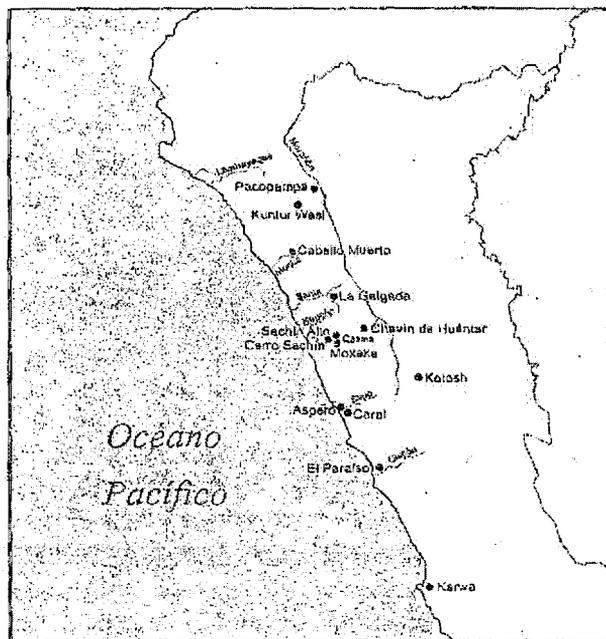


Fig. 20. Área Andina septentrional, del Precerámico al Horizonte Temprano.
(Diseño: A. G.)

Dos cuestiones acerca de estos núcleos y otros asentamientos de las mismas regiones resultan de interés aquí. Por un lado, la base de subsistencia de los sitios costeros y los cordilleranos permanecía —como en épocas anteriores— fuertemente divergente, orientada en los primeros a la utilización de recursos marinos (aunque recurriendo, en menor escala, al cultivo de tubérculos y frutos) y en los segundos a la explotación de plantas domésticas (incluyendo irrigación en pequeña escala) y camélidos. Más allá de que se advierte la profundización de los contactos entre ambas regiones, lo que implica cierta circulación de bienes e ideas, estas divergencias en las formas de subsistencia indican que los comienzos de la arquitectura monumental en el mundo andino no se relacionan con un único tipo de base productiva. Y por otro lado, es importante notar que la construcción de estos grandes recintos —invariablemente interpretados como templos por los especialistas— no viene acompañada de otras transformaciones significativas en el registro arqueológico, en materia de estructuras residenciales o prácticas funerarias. En efecto, si bien se advierte cierta población en las cercanías de las grandes edificaciones, nunca parece superar una cifra de pocos miles de habitantes. En cuanto a las prácticas funerarias, se aprecian tumbas con ajuares básicamente integrados por objetos de uso cotidiano, en mayores cantidades que en épocas anteriores, pero sin que se registren grandes disparidades, lo que sugiere una diferenciación social poco acentuada.

¿Cómo es posible interpretar la aparición de estos primeros testimonios de arquitectura monumental en el período Precerámico Tardío? Algunos especialistas, como Ruth Shady Solís, destacan especialmente la capacidad para movilizar grandes contingentes de trabajadores para construir las edificaciones, y —en minoría— concluyen que la organización de estos asentamientos debió ser de tipo estatal. La mayor parte de los investigadores, sin embargo, tiende a subrayar, como lo hace Richard Burger, la ausencia de indicadores taxativos de una fuerte diferenciación social, y proponen que la organización social durante esta época debió orbitar en torno de comunidades aldeanas, estructuradas a través de lazos parentales, y con ciertas figuras de liderazgo, encargadas de coordinar las obras. En este sentido, es necesario notar que —desde las construcciones megalíticas de las sociedades prehistóricas europeas hasta las grandes plataformas de las jefaturas hawaianas— existe una vasta gama de sociedades que han emprendido obras de gran porte sin estar organizadas al modo estatal. Es cierto que las edificaciones del Precerámico Tardío son sorprendentes por su tamaño, pero es posible ver en ello un rasgo que caracteriza a estas sociedades en su especificidad —si se quiere, por su excepcionalidad— más que una confirmación de su condición estatal. De hecho, esas construcciones pudieron ser llevadas a cabo a lo largo de generaciones, sin involucrar el esfuerzo intensivo de una

Es difícil tomar partido entre estas posiciones. Es cierto, por un lado, que los indicadores del período Inicial superan, en el plano cuantitativo, a los conocidos para el período previo (especialmente en materia de construcciones) y abarcan elementos muy poco visibles con anterioridad, como las evidencias de almacenamiento, las tumbas suntuarias y las representaciones de conflictos. También es cierto, por otro lado, que la totalidad de los indicadores no se advierte en un solo sitio sino considerando el conjunto y que, si se compara las evidencias de este período con las que se dispone para épocas posteriores, el cuadro general que emerge de las sociedades andinas del II milenio a. C. es menos complejo. Pero, como se advertía respecto del ámbito olmeca en Mesoamérica, no es posible determinar la especificidad de una sociedad en función de lo que habría de suceder en los siguientes períodos. Con los testimonios actualmente disponibles, no es imposible pensar en la aparición —siquiera por breves períodos— de pequeños Estados en los valles costeros, principalmente en los de Casma y Moxeke, capaces de concentrar excedentes y organizar a la población circundante en tareas colectivas como las construcciones monumentales y la guerra. Pero no hay modo de afirmar taxativamente tal posibilidad. Tal vez la continuada labor arqueológica aporte en el futuro más evidencias a partir de las cuales se pueda inclinar la balanza en una u otra dirección. Por lo pronto, ambas alternativas resultan verosímiles: por ello, ambas permanecen, lícitamente, en el terreno de lo posible, de lo que pudo haber sucedido.

¿Qué sucede, entonces, durante el siguiente período, el llamado Horizonte Temprano (800-200 a. C.)? Esta es la época en que uno de los sitios de las tierras altas que había surgido en el período anterior, cobrará un decisivo protagonismo: Chavín de Huántar. En efecto, ubicado a más de 3.000 m de altura, en la conjunción de los ríos Mosna y Huachasca, y con un acceso equidistante a la costa y a la selva oriental, Chavín es un sitio importante por las construcciones e iconografía que allí se registran pero también por constituir el epicentro del primer estilo artístico panandino, extendido por las tierras altas y la costa centro-norte del Perú. En la primera fase de ocupación (fase Urabarrú, 1000-500 a. C.), el sitio presenta una enorme edificación en forma de U con complejas galerías interiores y esculturas de divinidades, que abarca unos 70 x 110 m y delimita un recinto central en el que se halla una plaza circular hundida de 21 m de diámetro. Ya para entonces, Chavín debía haberse constituido como un prestigioso centro de peregrinaje regional. Sin embargo, en las dos fases siguientes (Chakinani, 500-400 a. C. y Janabarrú, 400-200 a. C.), el centro conocería no sólo una nueva fase de grandes construcciones y elaboraciones artísticas sino también un decisivo crecimiento poblacional —pasando de 500 a unos 2.000 ó 3.000 habitantes—, la consolidación de un patrón de

subsistencia agroganadero —con la utilización de tecnología de riego artificial— y el acceso a bienes de distantes regiones (caparazones de moluscos, obsidiana) a través de caravanas de llamas. Hacia el 400 a.C., todo indica que Chavín se había transformado en el centro religioso más importante de los Andes Centrales y su influencia cultural y artística se haría sentir ampliamente por la cordillera centro-norte tanto como por los valles costeros.

Es indudable que, hacia mediados del I milenio a.C., Chavín de Huántar constituía un centro de unas magnitudes desconocidas con anterioridad en el mundo andino. Ahora bien, ¿cómo puede caracterizarse ese centro en términos de organización sociopolítica? Como en las situaciones que venimos de considerar, se trata de un terreno en el que también se hallan divididos los especialistas; las opiniones varían desde las que proponen que Chavín debió ser el núcleo de una jefatura teocrática hasta las que consideran que tal núcleo debe ser reconocido como un Estado. En tren de dilucidar la cuestión, el primer indicador que salta a la vista es el referido a las edificaciones, que alcanzan enormes dimensiones y complejidad; sin embargo, como se ha visto hasta aquí, la política de construcciones monumentales no alcanza, por sí sola, para definir el tipo de sociedad que las llevaba a cabo. Otros criterios, procedentes de la “lista de Childe”, pueden ser de ayuda en este punto. La rápida acreción poblacional, que en unos siglos, como mínimo cuadruplica la población del asentamiento, indica que tal expansión no pudo ser efecto del crecimiento vegetativo sino de la llegada de nuevos pobladores, que debió poner en contacto a grupos antes no emparentados entre sí: aunque en pequeña escala, podrían haberse entablado vínculos que se sustrajeran a las normas que el parentesco impone. La existencia de especialistas a tiempo completo parece inferirse de la refinada producción de esculturas y de objetos de oro, y es dable pensar —dadas las características de las edificaciones— en la presencia de una élite asociada al culto a las divinidades. No se han encontrado enterramientos de élite en el centro de Chavín, aunque los que se han hallado en sitios influenciados culturalmente por Chavín (Kuntur Wasi, valle del Lambayeque, Karwa) presentan ornamentos de oro, cerámicas decoradas, textiles y cuentas que sugieren una importante estratificación social.

Más allá del centro, los contactos entre Chavín y las áreas circundantes parecen haber sido fluidos, lo que se advierte tanto a partir de las evidencias de tráfico caravanero como de las influencias culturales a la escala regional. No hay indicadores que conecten directamente a Chavín con el ámbito de la guerra, aunque los cercanos valles costeros de Santa, Nepeña y Casma presentan una notable serie de fortalezas: es difícil de saber si tales esfuerzos defensivos obedecían a disputas puramente locales o si el gran centro cordillerano tenía alguna injerencia en los conflictos. Ciertamente, la incidencia de Chavín en sus periferias no parece haber

sido especialmente política sino cultural, en función del prestigio ritual del centro. En todo caso, es en ese centro donde las formas de organización social podrían haber ido más allá de las que establecen las prácticas de parentesco. Si ese prestigio pudo propulsar la rápida concentración de población en Chavín, lo cierto es que la élite local—legitimada a través de su rol religioso—pronto evidenciaría dotes suficientes como para extraer excedentes de esa población y de los peregrinos, destinándolos a las grandes construcciones, a la manutención de especialistas, a los intercambios de larga distancia y a su propio consumo. En este sentido, la opinión de Richard Burger no carece de verosimilitud, cuando plantea que “la participación diferencial de esta gente en actividades no relacionadas con la subsistencia ni basadas en el parentesco, condujo a la formación de clases y, con toda probabilidad, a la emergencia del Estado” (1992, 181).

5.2 Moche

Si las características de la organización sociopolítica en los valles de la costa centro-norte del Perú y las tierras altas adyacentes desde el Precerámico Tardío hasta el Horizonte Temprano son un terreno de controversias, existe cierto consenso entre los especialistas acerca del carácter estatal de las sociedades que se constituirían en los valles costeros en el siguiente período Intermedio Temprano (200 a.C.-600 d.C.). Se trata de la experiencia social que lleva el nombre de Moche, uno de los sitios del valle homónimo, en las cercanías de la actual ciudad de Trujillo, que sería el epicentro del dispositivo político regional. Ya desde los inicios del período, se registran testimonios de residencias de élite, obras de irrigación artificial y sistemas de caminos en varios sitios de los valles costeros, especialmente entre los de Chicama y Casma. Tanto en este último valle como en el de Virú, se hallan, además, evidencias de fortificaciones, lo que indica una época signada por los conflictos. En todo caso, hacia fines del I milenio a.C., se advierte la presencia de cuatro estilos culturales correspondientes a cuatro áreas diferentes—Salinar, Gallinazo, Moche y Vicos—, lo que sugiere el carácter autónomo de las sociedades de los diversos valles. Para entonces, Gallinazo y Moche, con sus grandes plataformas de ladrillos de adobe y sus estructuras residenciales, parecen constituir los principales centros regionales.

Hacia el 200 d.C., sin embargo, el núcleo de Moche inicia un proceso expansivo sin parangón, que se aprecia tanto en las transformaciones en el asentamiento como en la extensión de su estilo artístico y cultural, y de su probable presencia política más allá del valle de Moche. En efecto, por un lado, en el centro de Moche tendría lugar la construcción de dos enormes pirámides de adobe. La mayor de

ellas, la Huaca del Sol, constituye la pirámide de adobe más grande de todo el Nuevo Mundo, disponiendo actualmente de una base de 160 x 340 m y una altura de 40 m (pero siendo estas medidas aproximadamente un tercio de las originales, dado el proceso destructivo a que fue sometida la edificación en el período colonial), y habiendo utilizado, durante las ocho fases de su construcción, 143 millones de ladrillos. La Huaca de la Luna, por su parte, es de menor tamaño (se utilizaron 50 millones de ladrillos durante sus cuatro fases de construcción), pero presenta una gran cantidad de cámaras interiores con decoraciones murales policromas. Entre ambas pirámides se hallaban las residencias de la élite y sus áreas sepulcrales, diferentes respecto de las de otros segmentos de la población. Hacia el 600 d.C., el núcleo urbano de Moche se hallaba dotado de calles, plazas, canales y áreas para la producción especializada del artesanado, que cubre una superficie de aproximadamente 1 km² y que contiene alrededor de 15.000 habitantes, todo lo cual hacía de Moche uno de los centros urbanos más grandes del mundo andino.

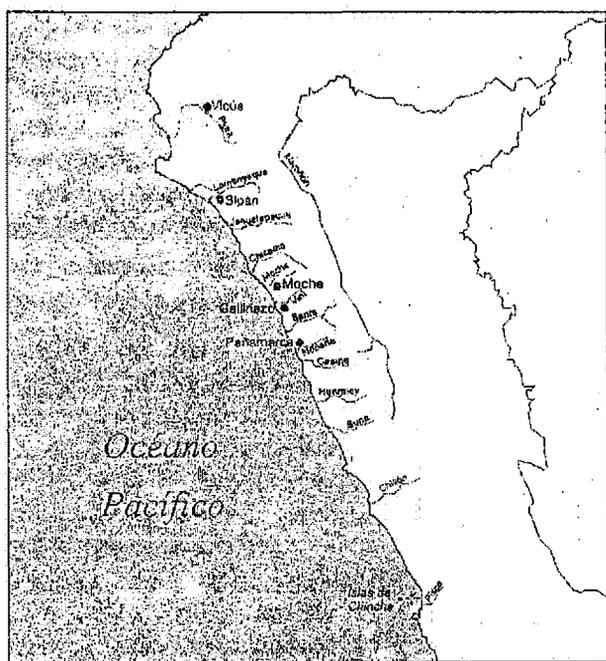


Fig. 22. Area Moche. (Diseño: A. G.)

Por otro lado, la expansión cultural moche se registra a lo largo de unos 600 km de costa desde el valle de Huarmey, al sur, hasta el valle de Piura, cerca de la

actual frontera entre Perú y Ecuador. La mayor homogeneidad cultural que muestra toda la región costera a partir del siglo III d.C., sumada a la iconografía moche en la que se enfatiza el carácter guerrero de los personajes representados, ayudó a cimentar la interpretación tradicional acerca de una conquista militar de toda la región por el Estado moche. Sin embargo, actualmente, y tomando en cuenta ciertas diferencias en materia de construcciones, y de cierta diversidad en materia de estilos artísticos y de uso de los metales, predomina entre los investigadores la opinión de que los valles norteños (Piura, Lambayeque, Jequetepeque), no formaban parte de una entidad estatal única, y que sólo en los valles del sur pudo haber cierta unificación temporaria con la hegemonía de Moche. En todo caso, permanece claro el hecho de que, entre los siglos III y VI d.C., el dispositivo estatal moche debió ser el primero que, en el ámbito regional, pudo ejercer un control político de zonas a una distancia de algunos cientos de kilómetros respecto del núcleo político central. En el ámbito del territorio bajo control moche, no sólo se registra una producción artesanal sumamente especializada en la producción de objetos cerámicos decorados y otros adornos de oro, plata, cobre, turquesa, conchillas, madera y cuero, sino también la construcción de centros administrativos y ceremoniales (tales como Pañamarca, en el valle de Nepeña) y obras hidráulicas (como un canal de 120 km en el valle de Chicama). Más allá de esos territorios, se registran contactos —a través de los centros culturalmente moche de los valles septentrionales— hacia el norte, que permitían acceder al oro y el cobre procedente de Ecuador, y hacia el sur, hasta las islas de Chincha, desde las que se extraía el guano utilizado como fertilizante.

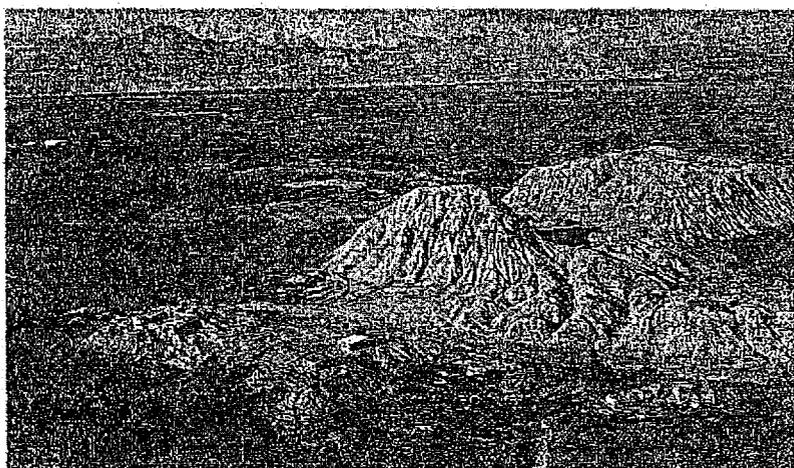


Fig. 23. Sipán. (Foto: GEP-UAB.)

De un interés particular resulta el hecho de que los ladrillos de adobe utilizados para las grandes construcciones del Estado moche solieran llevar una serie de marcas diferenciadas (se registra más de un centenar) y que los ladrillos con las mismas marcas fueran colocados en los mismos sectores de las edificaciones: los arqueólogos Michael Moseley y Charles Hastings han propuesto que tales marcas debían constituir identificaciones de las diversas comunidades que enviaban a sus integrantes para realizar la tributación en trabajo. Si tal fuera el caso, esas marcas en los ladrillos serían indicativas —al mismo tiempo— de la organización comunal del campesinado (a la manera de los *ayllus* andinos), de las prácticas de extracción de tributo y de la disponibilidad de un dispositivo de registro e identificación al servicio del Estado moche. Más allá de estos indicadores, otros criterios que componen la “lista de Childe” se verifican con nitidez: la existencia de cierto urbanismo y de obras monumentales, visible en Moche y en los centros administrativos regionales; la existencia de especialistas a tiempo completo, tanto a nivel de la élite conectada —a juzgar por la iconografía— con el plano ritual y guerrero, como de la diversificada producción artesanal; la existencia de una clase gobernante, claramente distinguible del grueso de la población campesina y visible no sólo en las residencias diferenciadas y en las representaciones iconográficas sino también en los enterramientos, entre los que sobresalen las llamadas tumbas reales de Sipán, en el valle de Lambayeque: en tales tumbas, no sólo se documenta el uso de sarcófagos y máscaras, collares, pendientes, cetros y otros ornamentos de oro, plata, cobre y turquesa, sino también un tipo de indumentaria que coincide con el de las representaciones iconográficas de la escena ritual conocida como “Ceremonia del Sacrificio”, lo que indica una conexión directa entre la élite estatal y las prácticas rituales.



Fig. 24. Escena de sacrificio moche.

¿Por qué se constituyó un Estado en el valle de Moche y por qué se expandió más allá de ese valle? La primera cuestión debe ser considerada en el marco de las

dinámicas ya en curso desde el período Inicial en el área, que implicaban la constitución de centros de cierta importancia en torno de estructuras monumentales; algunas de las cuales pudieron constituir experiencias estatales, como se ha visto más arriba. En este sentido, no sólo el valle de Moche sino otros valles costeros vecinos, como el valle de Virú, pudieron ser escenario para la emergencia inicial de prácticas de tipo estatal. De hecho, la temprana datación de las tumbas reales de Sipán (siglo II d.C.) sugiere la posibilidad de que también haya surgido en el valle de Lambayeque un núcleo estatal autónomo, genéricamente contemporáneo del que se había formado en el valle de Moche y que pronto iniciaría una dinámica más expansiva. Habida cuenta de la importancia de los templos y los rituales, todo indica que la élite moche basó su legitimidad en su importancia en el plano religioso. Esa importancia pudo trascender el valle de Moche e irradiar las prácticas culturales locales por toda la región, parangonando, en cierto modo, la situación de Chavín de Huántar en el período previo. Sin embargo, ese despliegue parece haber sido acompañado de un militarismo que se halla ausente —o al menos, no visible— en el anterior centro cordillerano. El carácter ritual pero también guerrero de las representaciones iconográficas del ámbito moche puede proporcionar una clave para comprender una expansión que no sólo sería cultural sino también, en los valles vecinos, política. Si esa expansión hubiera involucrado cierta dosis de coerción, también podría haber implicado una capacidad mayor para extraer excedentes destinados a las construcciones en gran escala y al abastecimiento de la élite moche y de los especialistas a su servicio, retroalimentando así el prestigio simbólico y la capacidad militar del centro moche.

En todo caso, a mediados del período Intermedio Temprano, los valles costeros del norte peruano serían un escenario para las primeras prácticas estatales expansivas del mundo andino. Un escenario, pero no el único: en la cuenca del lago Titicaca, en la actual frontera entre Perú y Bolivia, estaba teniendo lugar un proceso similar de transformaciones. En ese proceso, haría su aparición uno de los gigantes del mundo andino: el Estado tiwanakota.

5.3 Tiwanaku

Si durante el II y el I milenio a.C. se advierte una serie de sensibles transformaciones sociales en la porción septentrional de los Andes Centrales, tanto en la costa como en las tierras altas, también en el área meridional sucedería un conjunto de significativos cambios. En la costa, en una zona extraordinariamente seca, el principal exponente de esos cambios sería el que se registra en Paracas, abarcando unos 200 km de costa entre los valles de Cañete y Nazca, que se

reconoce especialmente por sus sofisticados textiles, cerámicas y otros bienes de prestigio, que sugieren la existencia de sociedades de jefatura basadas en la explotación de recursos marinos, entre los siglos VI y II a.C. Ya en el periodo Intermedio Temprano, el espacio sociocultural asociado a Paracas desembocaría en la constitución de la sociedad nasca, continuadora de aquel en materia de textiles y cerámica, aunque más conocida por sus famosos geoglifos y líneas (probables senderos rituales). Si bien el ámbito de Nasca contó con un centro ceremonial de gran envergadura en Cahuachi, con algunos centros de hasta 2 km² (Ventilla) y con obras de irrigación artificial para los sembradíos a partir del uso de aguas subterráneas, la ausencia de indicadores acerca de una élite dominante en el plano residencial y el funerario, así como de dispositivos de tipo administrativo y de cualquier indicio acerca de prácticas coercitivas, parecen indicar que las sociedades del ámbito nasca podrían haber continuado las formas de organización sociopolítica de las jefaturas de la época previa.

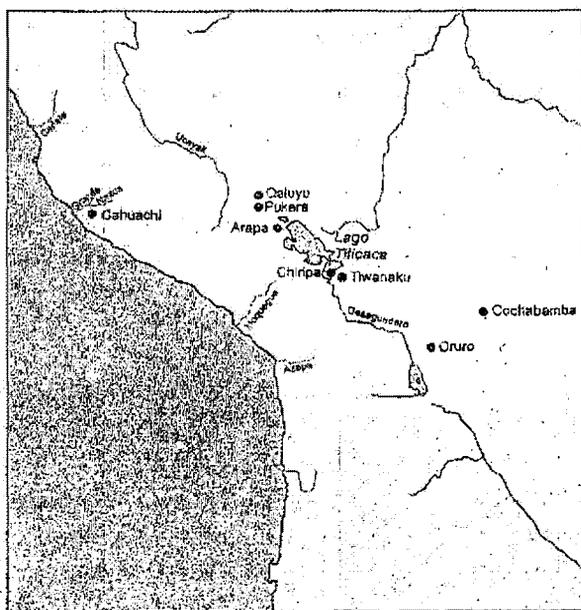


Fig. 25. Tiwanaku. (Diseño: A. G.)

A diferencia de ello, en las tierras altas de la cordillera centro-sur, los procesos de cambio conducirían a la configuración de modos de organización sociopolítica sin precedentes a la escala regional. El epicentro de tales procesos estaría en la cuenca del lago Titicaca, un enorme cuerpo de agua de unos 8.500

km², enclavado a más de 3800 m de altura, lo que lo convierte en el lago navegable más alto del mundo. Desde temprano, las sociedades del altiplano produjeron un modo de subsistencia agroganadero, centrado en el cultivo de tubérculos y el pastoreo de camélidos. A comienzos del II milenio a.C., existía al sudeste del lago Titicaca una sociedad llamada Wankarani, que practicaba la agricultura y la ganadería, así como también elaboraba objetos de cobre y practicaba intercambios por medio de caravanas de llamas hacia regiones distantes; la organización de las viviendas de formato circular, agrupadas dentro de muros también circulares, ha sugerido que cada agrupamiento debía representar un ámbito social articulado por prácticas de parentesco.

Con posterioridad al 1300 a.C., surge en el sudeste, pero más cerca de la costa del lago, una nueva organización social en torno del núcleo de Chiripa. Si bien, en líneas generales, el ámbito chiripa continuaría las principales dinámicas sociales establecidas en la fase Wankarani, aparecen dos innovaciones significativas. Por un lado, la sociedad chiripa integra la explotación intensiva de los recursos lacustres (pesca, caza y recolección) al patrón agroganadero, expandiendo y fortaleciendo el modelo básico de subsistencia. Al mismo tiempo, es probable que, para esta época, se iniciara la construcción de los primeros campos elevados para la práctica de la agricultura. Y por otro lado, comienza a registrarse la edificación de pequeños recintos rectangulares, que incluyen probables templos, residencias de élite y depósitos de almacenamiento en torno de una plaza hundida, que sugieren la existencia de ciertas formas de diferenciación, y que plantean problemas de interpretación similares a los que han sido considerados para el norte costero y cordillerano en los períodos precedentes. Por lo demás, las transformaciones no alcanzan sólo a la margen sur del lago: la presencia de otros sitios hacia el norte (Qaluyu) y al oeste (Sillimocco) podría indicar, según algunos autores, un posible mosaico de jefaturas en conflicto por el control de la región.

Hacia el 400 a.C., tienen lugar los primeros testimonios de lo que serán los dos principales centros de la cuenca del Titicaca por los siguientes 500 años: Pukara, en la costa noroeste, y Tiwanaku, en la costa sudeste. En el sitio de Pukara, situado a unos 60 km del lago, se advierte una serie de plataformas escalonadas y recintos hundidos de formato rectangular, rodeados por probables residencias de élite y estructuras para almacenamiento, en un área de unos 4 km². A través del tráfico caravanero, Pukara parece haber ejercido una notable influencia sobre el cuadrante occidental del lago, desde Cuzco hasta el norte de Chile. La evidencia no parece suficiente para determinar con precisión las características de la organización sociopolítica de Pukara, pero es razonable pensar que debió existir una élite diferenciada del resto de la población,

centrada especialmente en las actividades rituales llevadas a cabo en los principales recintos del centro. Del otro lado de la cuenca, Tiwanaku, a unos 15 km del lago y en el valle del río homónimo, emergería como una aldea cuyo núcleo original debió quedar sepultado por las grandes construcciones que se edificarían allí en las fases siguientes. El arqueólogo Alan Kolata señala que, en esos tiempos iniciales, es posible reconocer dos estilos cerámicos en el sur de la cuenca distribuidos en espacios diferenciados y asociados a Chiripa, a lo largo de la costa sur del lago, y a Tiwanaku, en las zonas interiores o cerca de la planicie aluvial del río Tiwanaku. Esos estilos diferenciados podrían implicar la existencia de grupos socioétnicos diferentes, quizá especializados en la explotación de distintas zonas ecológicas. Con posterioridad, especialmente a partir del 100 d.C., el sitio de Tiwanaku conoce una súbita expansión que no sólo implicará la expansión del territorio urbano y de la población allí concentrada, sino el control político de las zonas circundantes y una influencia económica y cultural en una escala aún mucho más vasta.

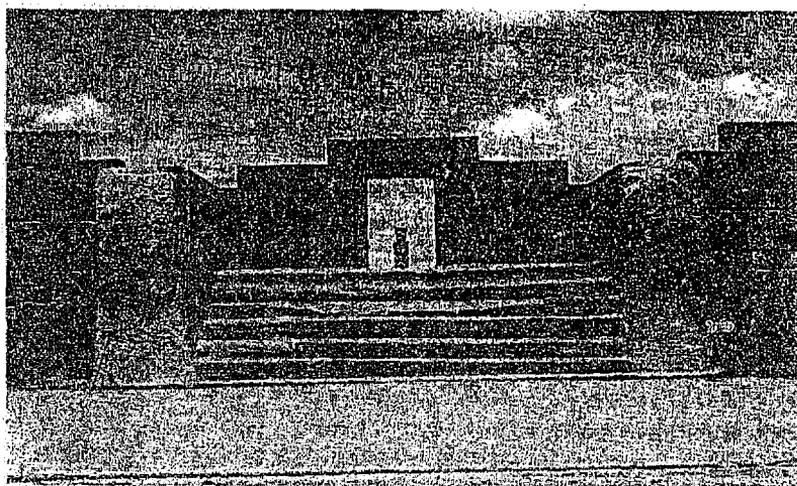


Fig. 26. Tiwanaku: Kalasasaya. (Foto: M. C.)

En efecto, a partir de la fase local Tiwanaku III (100-400 d.C.) se inicia una activa política de construcciones monumentales, que transformarían a Tiwanaku en un centro de altísimo prestigio ritual y meta de las peregrinaciones macro regionales. Entre las grandes edificaciones, sobresalen principalmente dos grandes estructuras piramidales, la de Akapana (de 200 m² de base y 17 metros de altura) y la más tardía de Puma Punku (de 150 m² de base y 5 metros de altura),

dotadas de recintos centrales hundidos y sistemas de drenaje. También se destaca el Templo Semisubterráneo, con una gran estela antropomórfica en su centro y una serie de cabezas de piedra incrustadas en sus paredes perimetrales; el templo de Kalasasaya, una enorme plataforma de 130 x 120 m, con otra estela antropomórfica y la famosa Puerta del Sol (actualmente en un lugar excéntrico), que incluye la representación de la principal divinidad tiwanakota, el llamado Dios del Báculo y el adyacente recinto del Putuni, probable palacio de la élite, en el que se han hallado los enterramientos de algunos de sus integrantes. Hacia el siglo V d.C., el conjunto urbano abarcaba unos 6,5 km² y pudo albergar una población de 30.000 habitantes, quizá repartida en distintos sectores de acuerdo con el lugar de procedencia de los pobladores. Más allá de la ciudad, existían otros centros administrativos periféricos, tales como Lukurmata, Pajchiri, Oje y Khonko Wankané, todos dotados de arquitectura ceremonial compatible con la de Tiwanaku, aunque en menor escala, que, en conjunto, debieron albergar a varias decenas de miles de habitantes más. Por lo demás, el paisaje rural se hallaba caracterizado por otro tipo de construcciones, los campos elevados o *camellones*, un sistema que permitía cosechas mucho más abundantes como consecuencia de la preparación de franjas de tierra sobreelevadas (lo que permitía una mayor aireación) y rodeadas de canales, abastecidos a través de diques y reservorios de agua (lo que protegía a los sembradíos de las heladas).

A partir de la fase Tiwanaku IV (400-800 d.C.), el proceso de profundas transformaciones que tenía lugar al sur de la cuenca del lago Titicaca se extendería ampliamente y de diversos modos. Por una parte, todo el ámbito circuntiticaca y algunas zonas geográficamente más distantes (por ejemplo, Oruro) ofrecen algunos testimonios de haber quedado bajo el control político de Tiwanaku. La unificación en materia de pautas arquitectónicas, simbolismo religioso y producción de objetos cerámicos en relación con los cánones tiwanakotas argumentan a favor de la fuerte gravitación del centro en sus periferias cercanas. Del mismo modo, el probable traslado de huacas de las periferias a Tiwanaku —como parece haber sucedido con una estela originaria de Arapa (en las cercanías de Puno) y quizá con algunas cabezas de piedra del Templo Semisubterráneo— sugieren cierta actitud coactiva de la élite tiwanakota sobre las poblaciones vecinas. Más allá de las zonas cercanas al lago Titicaca, la presencia de Tiwanaku se registra claramente en sitios tan distantes como el valle de Cochabamba al este, el valle de Moquegua al oeste y el valle costero de Azapa al sudoeste. No hay razones para suponer un control territorial continuo desde el centro hasta estas regiones a varios cientos de kilómetros y, en general, se admite que la presencia tiwanakota en esas áreas debió cobrar la forma de “enclaves” destinados a la obtención de materias primas no disponibles en torno del Titicaca (maíz, coca, algodón, recursos marinos, basal-

to, lapislázuli). El tráfico caravanero que conectaba estas regiones con el centro se extendía a áreas aún más lejanas, del mismo modo que lo hacía el prestigio simbólico de Tiwanaku, y los objetos tiwanakotas o influidos por los estilos del centro se extenderían por una vasta macro región que abarcaría el sur de Perú, Bolivia y el norte de Argentina y de Chile.

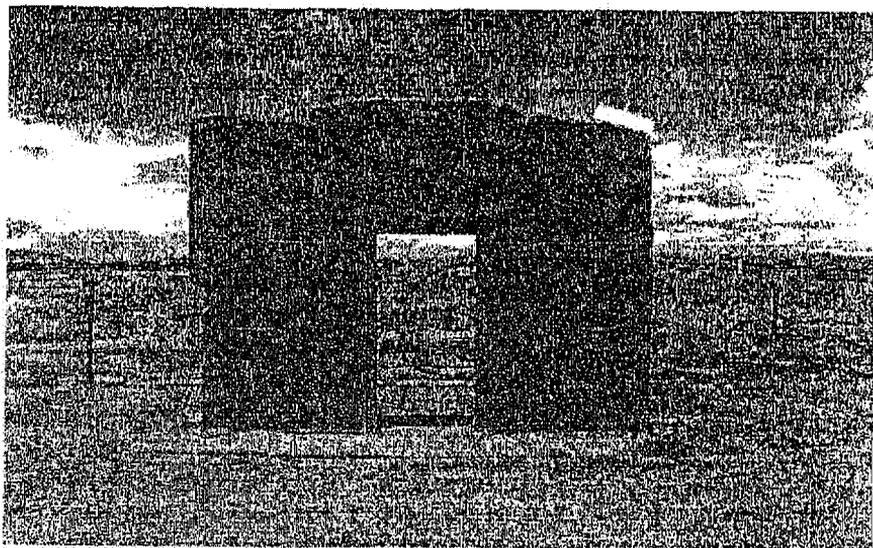


Fig. 27. Tiwanaku: Puerta del Sol. (Foto: M. C.)

Si bien algunas perspectivas tradicionales han tendido a ver en Tiwanaku un centro ritual sin un estatus político específico, existe actualmente un amplio consenso entre los especialistas acerca del carácter estatal de la experiencia tiwanakota. En efecto, aunque algunos de los indicadores propuestos por Childe no se hallen presentes (la existencia de alguna forma de escritura) o se hallen poco representados en la evidencia disponible (por ejemplo, en cuanto a los enterramientos de élite), todos los testimonios convergen respecto de la percepción de Tiwanaku como centro estatal: el conglomerado poblacional en torno del núcleo central y de los centros menores; la capacidad para realizar emprendimientos de gran envergadura (los campos elevados, las construcciones monumentales); la existencia de un artesanado fuertemente especializado, ejecutor de trabajos en piedra, en cerámica y en metal, a partir de criterios estilísticos de una gran homogeneidad; la presencia de sectores residenciales para la élite; las capacidades coercitivas que se infieren del referido traslado de

huacas, de la existencia de armas y de la iconografía de cierta indumentaria guerrera y de las llamadas "cabezas-trofeo"; la probable disponibilidad de un sistema de calendario (sugerido a partir de la iconografía de la estela Bennett); la obtención de materias primas de lejanas regiones a través del tráfico caravanero. No es fácil de establecer detalles específicos dentro de este cuadro, pero es claro que la imagen general que emerge de todos estos indicadores es la de una sociedad de tipo estatal.

Ahora bien, ¿cómo surgió el Estado en la cuenca del lago Titicaca? Los investigadores han ofrecido consideraciones de diversa índole pero, en general, predominan aquellas que destacan principalmente las dinámicas económicas y las ideológicas. Por un lado, aquellos autores que, como Alan Kolata, subrayan principalmente los aspectos económicos del proceso, tienden a enfatizar el surgimiento de formas de liderazgo capaces de articular las diferentes actividades de subsistencia (ganadería, agricultura, caza, pesca y recolección) así como, especialmente, de liderar las tareas vinculadas con las construcciones iniciales de campos elevados para su utilización agrícola. Aun dentro del ámbito económico, otros investigadores, como David Browman, han remarcado la importancia de Tiwanaku como centro de intercambios interregionales, de manera tal que, en buena medida, la primacía política de los líderes locales procedería de su capacidad para regular el tráfico caravanero y los intercambios celebrados en el centro. Por el otro lado, otros estudiosos —entre ellos, Juan Albarracín Jordán— han privilegiado en sus análisis la importancia de los aspectos ideológicos basándose especialmente en el prestigio ritual del centro tiwanakota, incluso en épocas muy posteriores. En tal sentido, tienden a subrayar la escasa evidencia disponible acerca de la existencia de conflictos en relación con el proceso en el que surge el Estado, y enfatizan la posibilidad de que la organización política tiwanakota haya sido el resultado de una convergencia pacífica entre los diversos segmentos que la componían, en función de creencias ideológicas compartidas más que como resultado de la fuerza coercitiva.

Es posible que el predominio de este tipo de modelos consensuales acerca del surgimiento del Estado tiwanakota se deba más a los azares de los testimonios preservados (las evidencias de violencia suelen ser escasas, y en esta situación lo son particularmente) que a una reflexión teórica en profundidad. Es que, si los factores económicos e ideológicos pueden haber jugado un papel de relevancia en la constitución de liderazgos (no necesariamente estatales) y en su legitimación, es difícil de suponer que el advenimiento de lo estatal haya sido esencialmente consensual y no haya involucrado cierta dosis de violencia. En particular, hay dos escenarios en los que podrían haberse entablado prácticas divergentes de las reguladas por el parentesco: uno de ellos corresponde a las

relaciones intercomunales entre los diversos grupos que poblaban la cuenca sur del lago Titicaca a fines del período Intermedio Temprano, que, según se veía más arriba, podrían haber practicado diversas formas de subsistencia y haber pertenecido a diversos grupos socioétnicos; el otro es el que proporciona el propio medio urbano de Tiwanaku, cuya concentración poblacional seguramente se debió más a la convergencia de grupos de procedencia diversa que al simple crecimiento vegetativo. En ambos contextos, podía haber espacio para el conflicto y el predominio de unos grupos sobre otros, lo que, a su vez, podía generar las condiciones para la aparición del monopolio de la coerción. Estas posibilidades son difícilmente documentables; sin embargo, no por ello resultan menos verosímiles. Como se sabe, ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia. En un plano hipotético, se trata de posibilidades que proporcionan un margen para pensar el lugar de la violencia en el proceso en el que surge el Estado en el lago Titicaca.

5.4 Wari

En los comienzos del Horizonte Medio (600-1000 d.C.), el Estado de Tiwanaku se hallaba en su época más expansiva: toda la zona circuntiticaca y algunas zonas aledañas se encontraban bajo su control directo y territorios mucho más extensos estaban bajo su influencia económica y cultural. Sin embargo, Tiwanaku no sería la única experiencia estatal del período. En el valle de Ayacucho, en la porción centro-sur de los Andes Centrales, tendría su centro principal el otro gran Estado de la época: Wari. Al norte de la actual ciudad peruana de Ayacucho, en la región de Huamanga, el sitio de Wari se constituyó hacia el 600 d.C. como un vasto centro urbano —uno de los más grandes de todo el mundo andino—, con una población que, un siglo después, llegaría a unos 25.000 habitantes, ocupando una superficie total de unos 15 km², en torno de unos 2 km² de recintos ceremoniales (que incluye templos, palacios y grandes cámaras sepulcrales de la élite estatal) y de otros 3 km² de residencias domésticas. Si bien los recintos de la ciudad de Wari no tienen las dimensiones monumentales de las edificaciones en Tiwanaku, se organizan con una marcada regularidad en torno de un patio central rodeado de tres o cuatro edificios delimitados por muros perimetrales de hasta 6 m de altura. La ciudad contaba además con un sistema de irrigación subterráneo y era abastecida a partir de la producción que se obtenía en los campos aterrizados de las periferias rurales.

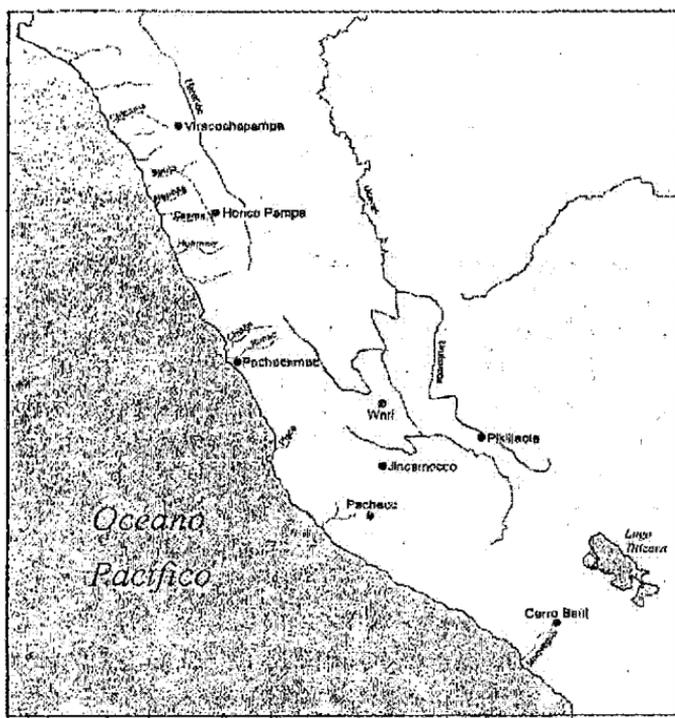


Fig. 28: Wari. (Diseño: A. G.)

Los grandes cambios que serían experimentados en el valle de Ayacucho en los siglos VI y VII d.C., de hecho, tendrían repercusiones en regiones mucho más alejadas. En efecto; la dinámica sociopolítica que tenía su epicentro en Wari pronto se expandiría a partir de la fundación de centros de control administrativo fuera del núcleo central wari—con edificaciones arquitectónicamente similares a las de la capital— y de una extensa red de caminos que facilitaba la conexión entre tales centros. Hacia el sur, el dominio wari se advierte en sitios tales como Pikillacta, en el valle de Cuzco, en el que se constituiría un centro de 2 km², que incluye edificaciones ceremoniales y residenciales para los administradores y las guarniciones militares del núcleo wari; en Jincamocco, en el valle de Sondondo, donde la población aldeana local fue relocalizada en áreas altitudinales más bajas, para destinarlas al cultivo del maíz; en Pacheco, en la región de Nazca; y en el valle de Moquegua, donde el dispositivo político wari edificaría un recinto fortificado en la cima del Cerro Baúl. Tal construcción implica cierta actividad militar wari, seguramente indicativa del hecho de que la región se hallaba en disputa con Tiwanaku, que, como se ha mencionado más arriba, tenía una presencia a

modo de “enclaves” en la región. Hacia el norte, la presencia wari se haría sentir en el gran centro ceremonial de Pachacamac, en la costa central; en Honco Pampa, en el Callejón de Huaylas; y aún más al norte, en Viracochapampa, en la región de Huamachuco, en donde es probable que la actividad wari se limitara al propio sitio, sin control de la población local, quizá replicando así el modelo de “enclaves” implementado por Tiwanaku.



Fig. 29. Cerámica wari. (Foto: GEP-UAB.)

¿Cómo se origina todo este proceso de transformaciones que conduce al advenimiento del Estado de Wari y a su rápida expansión territorial? Si bien es poco lo que se conoce de los comienzos del proceso, durante el siglo VI d.C. parece haber existido un conjunto de aldeas en la zona en la que posteriormente se emplazaría la ciudad de Wari. En determinado momento, la población de tales aldeas comenzaría a reubicarse en torno de la más oriental de ellas, la más baja en términos altitudinales, y desde allí se daría la gran expansión urbana. Los especialistas han propuesto diversas hipótesis acerca de estos traslados de población. Por un lado, se ha señalado que la aldea que concentraría la población se hallaba enclavada en un terreno más fácilmente defendible ante un ataque, lo que implica la posibilidad de considerar un contexto caracterizado por el conflicto. Por otro, se ha sugerido que esa aldea habría sido, desde temprano, un importante

foco ceremonial de la zona, lo que habría estimulado un flujo creciente de nuevos pobladores. Aun por otro, se ha destacado que el período de concentración poblacional en el asentamiento de Wari corresponde a un período de crisis climática que habría impulsado la necesidad de reorientar el sistema productivo en torno de la agricultura de irrigación artificial y de realizar obras de mayor envergadura que las conocidas hasta entonces, lo que, a su vez, habría requerido la concentración de la fuerza de trabajo y la aparición de nuevas instancias de organización y coordinación de las tareas hidráulicas. Cualesquiera que hayan sido las razones específicas, vale la pena destacar que —como en otras situaciones ya consideradas— una concentración de población que no es el producto del mero crecimiento vegetativo pondría en contacto a grupos no articulados por los mismos principios de parentesco, lo que podía abrir las puertas al advenimiento de nuevas formas de interacción social como las que el Estado implica.

Ahora bien, *a posteriori* de su consolidación en el valle de Ayacucho, el Estado de Wari iniciaría un notable proceso expansivo, por medio del cual quedarían integradas al centro regiones situadas a varios centenares de kilómetros de distancia. Las razones de tal proceso no están suficientemente comprendidas. Por lo general, se ha apuntado a modelos que destacan cierto componente religioso y militarista de la expansión, o a otros que enfatizan el aspecto económico, especialmente en relación con la demanda de materias primas para el centro, y particularmente, de maíz para el consumo de las élites, de los tributarios en trabajo y para las ofrendas rituales durante las festividades. En cualquier caso, el proceso de expansión del Estado de Wari sería de una escala sin precedentes para la época y sólo superada por la que alcanzaría el posterior Estado Inka. Algunos estudiosos prefieren caracterizar este tipo de experiencias estatales expansivas con el nombre de “imperios”, entendiendo por tales a cierto tipo de Estados que —a través de variadas estrategias de dominio— acceden al control político-militar y económico de vastos territorios de una gran variedad ecológica y poblados por sociedades de diversa raigambre étnica y cultural, reorganizando las estructuras sociales preexistentes en función de los objetivos políticos, económicos e ideológicos de la élite central. No todos los autores coinciden, pero aquellos que reconocen en Wari estas características, consideran que se trata del primer imperio del mundo andino, y quizá de todo el Nuevo Mundo.

Un párrafo aparte merece la cuestión de los nexos que vinculan a Wari con Tiwanaku. Desde la época de los primeros hallazgos correspondientes al ámbito wari, los investigadores han destacado las relaciones entre ambos espacios socioculturales, particularmente en referencia a la definida presencia en la iconografía wari de la principal divinidad tiwanakota, el denominado Dios del Báculo. Algunos autores, especialmente aquellos que han considerado que Tiwanaku

era un centro ceremonial desprovisto de connotaciones estatales, destacaban la procedencia sureña de estas influencias culturales, al tiempo que indicaban que las dinámicas estatales ligadas a la conquista eran específicas del ámbito wari. Otros especialistas han propuesto que, entre las influencias de Tiwanaku sobre Wari, no sólo habría que contar las culturales sino las específicamente políticas, de manera que el Estado originado en la cuenca del lago Titicaca habría operado como inductor o como modelo del Estado que surgiría en el valle de Ayacucho. Recientemente, la investigadora Anita Cook ha planteado que las influencias tiwanakotas sobre Wari son tardías, quizá de la época en que ambos Estados confluirían en la región del valle de Moquegua; ha sugerido, en cambio, que en los comienzos del Estado de Wari debieron ser de mayor importancia las influencias culturales procedentes del ámbito moche.

Estas controversias resultan de interés aquí, en tanto implican diversas posiciones sobre el estatus primario o secundario del Estado de Wari. En efecto, de acuerdo con la distinción originalmente propuesta por el antropólogo Morton Fried, un Estado primario es aquel que surge en contextos donde no existe ninguna otra referencia estatal previa; un Estado secundario, por lo contrario, es aquel que surge en el marco de algún tipo de interacción con otros Estados preexistentes. En términos teóricos, se trata de una distinción no menor: en los contextos secundarios, la idea de lo estatal precede a su implementación efectiva; en los primarios, lo estatal adviene como una novedad sociopolítica específica. En los términos que plantea la situación del Estado de Wari, sin embargo, tal distinción es difícil de establecer de modo taxativo. Tomando en cuenta el intenso tráfico caravanero que convergía en Tiwanaku y el prestigio ritual de este centro en regiones sumamente distantes, no es imposible suponer que los habitantes del valle de Ayacucho en el siglo VI d.C. tuvieran algún conocimiento de las dinámicas sociopolíticas que tenían lugar en torno del lago Titicaca. Pero no es posible ponderar con exactitud *cuánto* conocimiento tendrían y *cómo* podría haber influido en la situación sociopolítica local. Quizá convenga dejar abierta la cuestión. La retomaremos brevemente en el siguiente capítulo.

6. Consideraciones teóricas finales

Retomemos ahora el interrogante que quedó planteado en el capítulo 2: ¿cómo se constituyó la sociedad estatal, aquella que resulta del proceso al que Childe llamó “revolución urbana”? Si nos situamos con la suficiente perspectiva como para poder notar de modo simultáneo las situaciones históricas que hemos recorrido en los anteriores capítulos, surge una notable serie de similitudes y diferencias, que puede ser de gran utilidad para continuar la reflexión en el plano teórico. En principio, la cuestión por el *cómo* puede precisarse un poco más si nos preguntamos *en qué condiciones* surgen los Estados antiguos del Viejo y del Nuevo Mundo. ¿Se trata invariablemente de las mismas condiciones? Esas condiciones ¿proporcionan un marco para el proceso, o determinan que tal proceso tenga lugar inevitablemente? A partir de las situaciones analizadas, es posible reconocer un conjunto diverso de condiciones, entre las que parecen distinguirse las de tipo ecológico, tecnológico, demográfico, externo e interno. Considerémoslas más de cerca.

6.1 Condiciones

¿Existe algún tipo de condiciones ecológicas comunes para las situaciones en las que surgen los primeros Estados? En rigor, la diversidad predomina aquí sobre la homogeneidad. Desde los valles fluviales del Nilo y de la Mesopotamia, a escasa altura sobre el nivel del mar, con altas temperaturas y muy escasas precipitaciones, hasta los valles montañosos de la cuenca de México y de Oaxaca, de clima y precipitaciones moderados y desde las tierras bajas del Golfo de México y el Petén, muy húmedas y con alto nivel de precipitaciones hasta el altiplano andino, extremadamente seco y a 3.800 m sobre el nivel del mar, la variedad ecológica de las situaciones en las que surgen los primeros Estados es de una gran notoriedad. En algunas regiones, las variaciones climáticas de largo plazo—creciente aridez en el valle del Nilo, elevación de la cota marítima del Golfo Pérsico, modificaciones en el curso inferior del río Amarillo—pudieron implicar movimientos migratorios y cierta concentración poblacional, si bien no parece que estos procesos puedan ser generalizados a todas las situaciones aquí

analizadas. La escasa disponibilidad de materias primas —especialmente subrayada para el área mesopotámica— ha sido relacionada con la necesidad de potenciar los intercambios y su control; sin embargo, la búsqueda de bienes exóticos se da en todas las situaciones en las que surge el Estado, incluso en aquellas que disponen localmente de mayor variedad de bienes. Quizá el principal rasgo ecológico compartido sea el que refiere a la disponibilidad de agua: desde los grandes ríos del Viejo Mundo (Nilo, Tigris, Éufrates, Indo, Amarillo) hasta los menos caudalosos ríos y las áreas lacustres del Nuevo Mundo, sólo las tierras bajas del norte maya carecen de grandes cuerpos de agua, compensados aquí por la existencia de corrientes subterráneas que afloran en los llamados *cenotes*.

La disponibilidad de agua, de hecho, se conecta con el ámbito de las condiciones tecnológicas. En efecto, los recursos hídricos eran de fundamental importancia para el sostenimiento de las principales estrategias productivas de las sociedades en las que surgen los Estados, basadas en la agricultura y la ganadería. Sólo quedaría por fuera de esta observación, la discutible situación de los núcleos de la costa peruana durante el período Precerámico Tardío, los cuales basaban su subsistencia en la obtención de recursos marinos. Más allá de cómo se considere esta situación, parece haber cierta correlación entre la existencia de una economía agroganadera y la posibilidad de generar un amplio margen de excedentes, como los que demanda el dispositivo estatal. En cambio, no parece posible establecer una correlación estricta entre la disponibilidad de algún tipo de tecnología hidráulica y la aparición de prácticas de tipo estatal, como antiguamente se enfatizaba: en algunas situaciones, como en el valle del Nilo, las obras hidráulicas se mantendrían dentro del ámbito comunitario, sin intervención del Estado; en otras situaciones, como por ejemplo en el ámbito maya, los emprendimientos hidráulicos conocidos son de tiempos estatales, sin que pueda establecerse una precedencia de tales obras sobre la constitución de una élite estatal; por último, en el valle del río Amarillo, la fertilidad de la tierra como consecuencia de la capa de loess, parece no haber requerido de grandes obras de irrigación en los tiempos en que emergen las dinámicas estatales. Por cierto, en otras situaciones, el papel de los líderes podría haberse fortalecido mediante la dirección de tales obras, pero tal posibilidad —otra vez— no parece generalizable a todas las situaciones aquí consideradas.

Desde el punto de vista demográfico, no es posible alcanzar conclusiones terminantes, debido a la fragilidad de los cálculos poblacionales. Por una parte, es evidente que las sociedades estatales poseen mayores cantidades de habitantes que las que no lo son; sin embargo, la escala de aquellas es también mucho más grande y no necesariamente expresa un crecimiento sostenido del número total de habitantes de la época previa a la escala del territorio total que

quedará luego subordinado al Estado. Otro tanto puede decirse de la presión demográfica, frecuentemente señalada como motivo de las transformaciones estatales, por la vía de la necesidad de ocupar tierras poco productivas, de introducir obras hidráulicas o de expandirse hacia el exterior de manera violenta: es posible que, en algunas situaciones, cierto crecimiento poblacional hubiera impulsado la puesta en uso de tierras menos aptas para la agricultura y/o que hubiera estimulado la realización de ciertas obras de regadío; pero es difícil establecer un encadenamiento causal entre tales procesos y la aparición del Estado, y es posible pensar que es precisamente el Estado el que, una vez que emerge, introduce una presión sobre los recursos antes desconocida. Pero, por otra parte, hay una cuestión demográfica que tiene un mayor alcance respecto de las situaciones que hemos considerado: la tendencia a cierta concentración poblacional en medios "proto-urbanos". Las razones propuestas para tales procesos son de muy diverso tipo (ecológicas, económicas, ideológicas, defensivas) y la cantidad de población nucleada es también muy variada (desde algunos miles hasta varias decenas de miles); en algunas situaciones, incluso, la expansión urbana podría ser consecuencia más que causa de las políticas estatales. Pero existe, al menos, una correlación entre la aparición del Estado y ciertos niveles de nucleamiento poblacional. Retomaremos el asunto más abajo.

La cuestión de las condiciones externas ha de plantearse en dos planos. Desde el punto de vista comunal, es decir, de cada ámbito organizado a partir de la práctica del parentesco, el exterior es el espacio ocupado por las comunidades vecinas. Se trata de un espacio que es decisivo para la existencia misma de la comunidad: por una parte, porque por contraste, le permite afirmar su propia unidad y, por otra parte, porque constituye un escenario para diversas formas de interacción, ligadas, especialmente, a los intercambios y a la guerra. No hay Estado que surja en la pura interioridad de una comunidad y, en este sentido, el exterior comunal es condición para la emergencia de lo estatal. El otro plano en el que pueden considerarse las condiciones externas es el del exterior de la región en la que surge el Estado. También aquí se verifica una regularidad: todas las situaciones en las que se originan los Estados primarios implican regiones en contacto con otras regiones, especialmente en materia de intercambios de larga distancia, que permiten la obtención de bienes no disponibles localmente. Tales bienes pueden ser materias primas o manufacturas y, si bien pueden tener usos más amplios, en general se relacionan con la demanda de bienes exóticos por parte de las élites locales. Una vez que emerge lo estatal, esa demanda puede cobrar formas más agresivas tales como la conquista de territorios, la instalación de "enclaves" en regiones lejanas o una mayor gravitación económico-ideológica del centro estatal sobre los ámbitos periféricos.

Por último, con respecto a las condiciones internas, interesa destacar aquí una importante regularidad: en la mayor parte de las situaciones consideradas, las organizaciones sociales de las épocas inmediatamente previas al proceso en el que surge el Estado presentan indicios de cierto tipo de diferenciación social y de especialización funcional, como puede sospecharse de la existencia de ajuares funerarios diferenciales, edificaciones no residenciales de cierto tamaño, o representaciones iconográficas de personajes caracterizados de un modo distintivo. Ese tipo de diferenciación social parece compatible con el modelo antropológico correspondiente a las llamadas sociedades de jefatura, tal como veíamos en el capítulo 2. Por cierto, no hay razones para colegir, a partir de esta constatación, que las sociedades de jefatura deban ser consideradas como una “etapa” que inevitablemente debe conducir hacia el Estado, como proponía la doctrina evolucionista, pero es posible inferir que los Estados primarios no emergen en sociedades “igualitarias”, comoquiera que éstas se definan, sino en situaciones en las que existen ciertas posiciones de liderazgo comunal que atribuyen un específico prestigio social a quienes las ejercen y a sus entornos cercanos. De este modo, la existencia de un tipo de sociedad compatible con la que propone el modelo de las jefaturas puede ser considerada en el marco de las condiciones sociopolíticas que se requieren para que tenga lugar el proceso en el que adviene el Estado.

La presencia de este tipo de condiciones en la situación previa a la emergencia del Estado, sin embargo, no garantiza que el Estado emerja forzosamente. La existencia de una sociedad de jefatura, con una base productiva agroganadera y con suficientes contactos con lejanas regiones desde las que se obtienen bienes exóticos no tiene por qué implicar un cambio automático hacia otra forma de organización social y, de hecho, quizá lo más probable es que, en ausencia de otros indicadores, esa sociedad de jefatura permanezca organizada como tal. En este sentido, estas características constituyen, de cara al proceso en el que surge el Estado, condiciones *necesarias* pero no *suficientes*: su presencia es requisito para que tal proceso tenga lugar, pero su *sola* presencia no lo torna inevitable. De hecho, tal cosa se advierte claramente —como notábamos en el capítulo 2— respecto de los límites que encuentran las formas de liderazgo del tipo de las jefaturas: hasta cierto punto, esa diferenciación puede ser consensuada, en la medida en que las prácticas que vinculan al jefe con la comunidad se entablan en forma de un intercambio recíproco, esto es, en una forma compatible con los principios del parentesco. Pero si se juzga que el jefe está violando sus obligaciones de reciprocidad, las sociedades no-estatales conocen diversas prácticas —desobediencia, críticas públicas y ridiculización de los líderes, abandono de la comunidad, deposición o ejecución de los jefes— que tienden a

mantener la configuración social existente y, por ello, a impedir la aparición de relaciones de dominación y de explotación en su interior. Es que la condición diferencial de los jefes comunales se basa en el prestigio. Y el prestigio no puede devenir *naturalmente* en poder porque las normas que operan según la lógica del parentesco lo impiden. Así, el Estado no puede deducirse del régimen del parentesco. La pregunta, por enésima vez, retorna: ¿cómo pudo entonces surgir el Estado?

6.2 En los intersticios

Hay una cuestión que aquí merece ser enfatizada: los límites que el parentesco pone a la diferenciación social operan respecto de quienes son parientes, es decir, de quienes forman parte de la misma trama social. Si una comunidad está organizada por el parentesco, esto implica que, en su interior, el parentesco articula, expresa, permite, impide. Sin embargo, más allá de la comunidad, no extiende su red de relaciones positivas. Por lo contrario, la relación típica de una comunidad con el exterior es —en los términos del parentesco— una no-relación, es una relación sostenida en la desconfianza frente al extranjero, al extraño, al *otro*. Se trata de una desconfianza que opera frente a aquellos que son *no-parientes*: “Incluso la categoría de ‘no pariente’ —señala Marshall Sahlins— está definida por el parentesco, es decir, como el límite lógico de la clase. [...] Mas para ellos el no parentesco es, ordinariamente, la negación de la comunidad o tribalismo, y, por lo tanto, es a menudo sinónimo de ‘extranjero’ y ‘enemigo’” (1978, 245). Es más, esa relación negativa con el exterior es necesaria para la reproducción de la posición dominante del parentesco en el interior de las comunidades, en tanto límite que, a la vez, refuerza la identidad de sus integrantes, los “parientes”, y excluye a los que no lo son, los “otros”. De acuerdo con Pierre Clastres, “es justamente este Otro considerado como un espejo, los grupos vecinos, el que devuelve a la comunidad su imagen de unidad y de totalidad. [...] Cada comunidad, en tanto es indivisa, puede pensarse como un Nosotros. Este Nosotros, a su vez se piensa como totalidad en la relación que sostiene con los Nosotros equivalentes, constituidos por los otros poblados, tribus, bandas, etc.” (1981, 202-203).

Ahora bien, si el Estado no puede surgir en el interior de una trama parental como las que suelen constituir las comunidades aldeanas, se abre la posibilidad de pensar en el *exterior* de esas tramas, en los espacios intersticiales entre tramas parentales, puesto que allí no rigen los principios que sustentan al parentesco y, por ende, no existe ese tipo de límites para la configuración de nuevas

prácticas, regidas a partir de criterios sociales divergentes. Y dado que necesita de una relación negativa con el exterior para afianzar su posición dominante en el interior, el parentesco no puede extenderse indefinidamente hacia el exterior y, por ello, no puede impedir allí la emergencia de prácticas que contradigan los principios sobre los que aquel se apoya. Así pues, es posible proponer que la forma primera que adopta lo estatal en sus inicios es la de una relación *entre extranjeros*, esto es, una práctica entre sujetos no vinculados por lazos de parentesco, que se entabla en *espacios intersticiales* entre diferentes tramas parentales. Pero ¿qué características tienen esos espacios intersticiales? En principio, la condición específica de esos ámbitos puede variar considerablemente en función de las situaciones históricas en las que se ha originado el Estado. Pero, a partir de los análisis que venimos de realizar, es posible pensar —al menos— en dos grandes escenarios, muy diversos entre sí, en los que podría advertirse esta cuestión. Uno de ellos corresponde a las relaciones que pueden ser entabladas entre dos o más comunidades aldeanas situadas en áreas geográficas relativamente distantes, en los que cada trama parental se halla territorialmente separada de las otras. El otro corresponde a las relaciones entre diversas tramas parentales concentradas en un mismo ámbito: los procesos de urbanismo están aquí en el centro de la escena. Veamos ambos escenarios con un poco más de detalle.

Por un lado, pues, los intersticios entre tramas de parentesco pueden ser señalados respecto de los ámbitos intercomunales. Ciertamente, si se parte de asumir teóricamente que cada comunidad constituye *una* trama parental, los espacios extracomunales son, por fuerza, espacios extraparentales. Se trata de una asunción lícita, pues no implica suponer que la comunidad constituya *una única gran familia* sino una trama social que se rige por *una misma lógica*. O dicho de otro modo, de lo que se trata es de asumir que el parentesco opera como práctica dominante a la escala de la comunidad, lo cual no significa que todas las prácticas de la comunidad sean prácticas de parentesco sino que todas son compatibles con los principios que sustentan las prácticas parentales. Ahora bien, ¿qué tipos de prácticas pueden ser entabladas en los espacios intercomunales? Cada situación histórica ofrece su propia especificidad. Sin embargo, una mirada de conjunto sobre todos los escenarios de aparición del Estado que hemos considerado permite advertir dos tipos de práctica que sobresalen con cierta nitidez: los intercambios y los conflictos. Y ambaoado.

En cuanto a las *prácticas de intercambio*, se trata de una forma de interacción entre comunidades, sustancialmente pacífica, a través de la que esas comunidades podían acceder a diversos bienes no disponibles localmente. En la totalidad de las situaciones que hemos considerado, se registra la búsqueda de bienes del

exterior por esta vía, y en algunas de ellas (por ejemplo, Mesopotamia, el ámbito olmeca, Tiwanaku) se recurría a “enclaves” situados en el exterior, desde los que los bienes obtenidos eran probablemente enviados hacia los centros proto-estatales. Si bien no parece posible que este tipo de prácticas pacíficas desembogue *per se* en la imposición del monopolio de la coerción que caracteriza a lo estatal, vale la pena destacar que los principales bienes en circulación —tanto materias primas como objetos manufacturados— constituían bienes de prestigio demandados por las élites locales para subrayar su condición diferencial respecto del resto de los integrantes de las comunidades. En particular, es necesario enfatizar la condición *escasa* de tales bienes, que es lo que los inviste en objetos útiles para resaltar el prestigio de quienes los ostentan, y que puede ser un motivo más que suficiente para que una comunidad entrara en conflicto con sus vecinas, que también los apetecían.

Precisamente, las *prácticas de conflicto* constituyen el otro tipo destacado de práctica intercomunal, que puede inferirse de los testimonios de casi todas las situaciones analizadas, con la excepción de la del valle del Indo. No es fácil de establecer fehacientemente y en cada situación cuáles eran las razones de los conflictos. Los investigadores, en general, suelen proponer desde disputas por recursos básicos o por el acceso a bienes exóticos hasta rivalidades más propiamente políticas o mandatos de índole ideológica. Cualesquiera que hayan sido las razones específicas, para que esas guerras se conectaran con el proceso en el que surge el Estado, debían divergir del modelo “tradicional” de guerra en las sociedades no-estatales —que suele asumir la forma del ataque y la retirada, con la consecuente restauración del *statu quo* previo— involucrando la posibilidad de la conquista del enemigo. En efecto, en tales condiciones, el vínculo transitorio entre vencedores y vencidos resultante del conflicto podría ser recategorizado como un vínculo permanente entre dominadores y dominados. Y aunque esto solo no implica la constitución automática de una sociedad estatal, puede indicar su preludio: el vínculo a entablar con los nuevos dominados, en tanto no-parientes, no tendría por qué regirse por la lógica parental que organiza la trama social de cada comunidad. En ese espacio intersticial, este tipo de conflictos podría abrir las puertas para la instauración de otra lógica, ya no basada en los principios de la reciprocidad parental sino en aquellos de la coerción estatal.

Pero, según se sugería más arriba, los espacios intercomunales podrían constituir *uno* de los escenarios para pensar la cuestión de lo intersticial. El otro remite a la aparición del propio fenómeno urbano. ¿En qué sentido puede el urbanismo inicial ser un escenario intersticial que permita la emergencia de una nueva lógica social? En todas las situaciones que hemos analizado, incluso en aquellas que —como Chavín— implican concentraciones poblacionales de pocos

miles de habitantes, se registran procesos de concentración poblacional que no corresponden al simple crecimiento vegetativo de la sociedad sino a la agregación de nueva población proveniente de otros lugares, lo que implica la composición de un tipo de aglomeraciones de gran heterogeneidad. Y tal heterogeneidad en la composición social implica que los núcleos urbanos iniciales pudieron constituir ámbitos de convergencia de tramas parentales antes desvinculadas entre sí. En efecto, tanto si las migraciones se hubieran producido a nivel individual o de modo colectivo, los recién llegados serían —al menos, en principio— *no parientes* respecto de la trama parental preexistente en el área de acogida.

Por cierto, especialmente en lo que refiere a migrantes individuales, las comunidades podrían disponer de diversos procedimientos de homologación de los forasteros por la vía de la adopción. Sin embargo, tales procedimientos no tendrían por qué operar de manera automática y probablemente hubieran sido de más difícil implementación si se trataba de la llegada de grupos numerosos —por ejemplo, de familias extensas—, máxime si tales procesos migratorios estaban produciéndose simultáneamente y desde diversas regiones, de modo tal que ya no se tratara de una comunidad parental que integra un nuevo individuo (o un pequeño grupo) a su seno; sino de la llegada de múltiples grupos, quizás numéricamente superiores respecto de la comunidad autóctona. La situación sería aún más compleja si se tratara —como sucede en Monte Albán— de la creación *ex novo* del núcleo urbano, pues entonces no podría plantearse la primacía de una trama parental preexistente sobre unos forasteros recién llegados y, por ende, la estabilización de vínculos entre los diversos grupos podría haber resultado de las relaciones de fuerza establecidas entre sí o del predominio simbólico ejercido por alguno de ellos.

¿Qué tipo de prácticas podrían entablarse en el medio urbano entre distintas tramas parentales o entre grupos de parentesco y forasteros? No es posible responder tal cuestión de un modo taxativo. En relación con los forasteros que eventualmente se agregaran de modo individual, en caso de que los dispositivos de adopción no hubieran operado, se podría pensar en modos de subordinación afines a las prácticas de patronazgo: esto es, un tipo de integración a la trama parental preexistente, pero no por la vía de una incorporación de pleno derecho, como un pariente más, sino desde una posición dependiente. En cuanto a las relaciones entre grupos, es aún más difícil de formular una respuesta. Esas relaciones también podrían haber convocado un elemento de patronazgo, si el líder de una de las tramas admitiera su condición de cliente de otro líder, de modo que la práctica de patronazgo entre líderes de tramas parentales implicara cierta subordinación de una trama de parentesco a la otra. Pero los vínculos entre tales tramas también podrían haber alcanzado ribetes más asociados al con-

nicto, de modo de constituir un escenario más proclive a ser interpretado en términos de disputas *faccionales*. El eventual predominio de una facción sobre otra podría haber desembocado en otro tipo de lazos sociales. Si ese predominio se hubiera instituido de modo permanente, quizás estarían dadas las condiciones para la emergencia de una práctica estatal en el corazón mismo del mundo urbano.

Lo que aquí resulta decisivo es la posibilidad de considerar los procesos de urbanismo inicial no como la mera expansión cuantitativa de una comunidad aldeana —organizada como una única trama social— sino como el punto de confluencia de diversos grupos y, por ende, como un conglomerado de tramas que sólo en un momento posterior accederían a una forma de unificación por la vía estatal. Así, el campo intersticial podría presentar dos grandes modalidades: por un lado, podría ser indicado en el plano regional, en el marco de las interacciones entre comunidades, entendidas cada una de ellas como una trama parental; por otro, podría presentarse en el espacio mucho más acotado de un medio urbano, entendido este último no como una entidad socialmente homogénea sino como un ámbito de composición heterogénea, a partir de la convergencia de grupos (de tramas parentales) de procedencia diversa.

Por cierto, estas dos modalidades de lo intersticial no tienen por qué haber sido históricamente incompatibles o excluyentes. En algunas situaciones —por ejemplo, en el valle del Nilo, quizá en el ámbito moche—, las relaciones intercomunitarias pueden haber sido más decisivas. En otras —especialmente en las que registran grandes centros urbanos, como Uruk en Mesopotamia, o Teotihuacan en Mesoamérica—, podría haber habido un mayor protagonismo del fenómeno urbano. Sin embargo, aunque alguna lo hiciera de modo subsidiario, ambas posibilidades podrían haber operado en diversos procesos en los que surge el Estado, de modo tal que ambos contextos se retroalimentaran mutuamente. Así, por ejemplo, la constitución de lazos estatales en los núcleos urbanos de Uruk o de Teotihuacan podría haber fortalecido la capacidad de esas ciudades para someter al modo estatal a las aldeas rurales periféricas; la obtención de tributación de las aldeas, por su parte, reforzaría la capacidad de gestión y el poderío de la élite urbana-estatal. En cuanto a Egipto o a Moche, las guerras de conquista de los núcleos periféricos podrían haber conducido al establecimiento de vínculos de tipo estatal entre la élite vencedora y las periferias vencidas; al mismo tiempo, los nuevos recursos procedentes de las áreas sometidas podrían potenciar la capacidad de la élite vencedora para ejercer prácticas de patronazgo en el interior de su propia comunidad.

Comoquiera que hayan sido las combinatorias específicas, lo que importa destacar aquí es que las prácticas no-parentales no emergen en el seno de las tramas de parentesco sino en sus intersticios. Y que estos intersticios pueden

ser reconocidos entre comunidades asentadas en lugares distantes tanto como en el más compacto medio urbano. Porque lo determinante no es la distancia *geográfica* sino la distancia *social* y por ello, aun conviviendo en el mismo ámbito urbano, la distancia entre dos individuos podría ser tan amplia como la que podía separar a quienes vivían en dos alejadas aldeas. Es que aquí, lejos y cerca se dicen socialmente. Y está cerca el pariente, y está lejos el que no lo es. Si lo decisivo de los nuevos lazos estatales está en la conexión permanente entre grupos parentales anteriormente desvinculados, las interacciones entre comunidades en una escala regional pueden aportar un escenario propicio. Pero un escenario igualmente propicio puede producirse —como si de un *microcosmos* se tratara— en el contexto de los procesos de concentración poblacional que conducen a la constitución de los primeros núcleos urbanos. Una razón más, a fin de cuentas, para sostener la preciosa intuición de Gordon Childe al establecer que la aparición de lo urbano merecía el nombre de *revolución*.

6.3 Lo parental y lo estatal en la nueva sociedad

¿Qué sucede con la importancia del parentesco, una vez que emerge el Estado? ¿Se disipa, se mantiene, se fortalece? ¿Y qué sucede con la práctica estatal? ¿Cómo alcanza a organizar un nuevo tipo de sociedad? ¿Lo hace de un modo invariable en todas las situaciones, o lo que impera es la diversidad? En esta última sección del libro, podemos ensayar algunas respuestas para estas cuestiones, que son centrales para establecer las principales características del nuevo modo de organización social que se constituye en torno de la consolidación de la práctica estatal.

Veamos, en primer lugar, qué es lo que sucede con el parentesco. Por una parte, considerando el modo en que, por lo general, se estructuran las sociedades estatales antiguas —no sólo las iniciales, como las que analizamos aquí, sino un conjunto mucho más vasto de sociedades a las que suele denominarse “tributarias”—, puede notarse que el campesinado, que constituye la vasta mayoría social, se organiza en comunidades aldeanas. No es fácil aislar testimonios directos acerca de los criterios que articulaban internamente esas comunidades, pero nuestra mejor hipótesis se orienta hacia el parentesco, como puede advertirse, en todo caso, en el *ayllu* andino. Como ha planteado el arqueólogo Thomas Patterson, “las comunidades organizadas por el parentesco continúan siendo las unidades de producción dominantes en la sociedad [estatal]. Mientras que el Estado es capaz de intervenir en la producción y reproducción de las comunidades parentales locales, su [propia] supervivencia depende de la

continuidad de su existencia" (1991, 25). En el ámbito de las sociedades estatales iniciales, tal posibilidad no sorprende en lo absoluto: las comunidades subordinadas al nuevo orden estatal mantendrían el modo de articulación interna que disponían previamente. Por supuesto, ahora ya no dispondrían de su antigua autonomía: en la nueva situación, se hallarían inmersas en un todo mayor articulado por la práctica estatal y, en función de ello, deberían aceptar las imposiciones que provendrían del Estado, tales como la entrega regular de tributo. Pero, de hecho, la persistencia de las organizaciones de base parental resultaba funcional a la dominación estatal, que de esta manera podía ejercer unas formas de dominación más globales, sin necesidad de disponer de un modo de control social exhaustivo a escala individual.

Ahora bien, la práctica del parentesco no sólo continuaría siendo de vital importancia para la articulación de la mayoría subordinada: también sería fundamental en la organización interna de la propia élite estatal. Ciertamente, en aquellas sociedades que han dejado testimonios escritos, esta cuestión se ve claramente, de un modo que sólo puede intuirse donde este tipo de evidencias no se hallan disponibles. Si se consideran documentos procedentes de Egipto, o de China, o del mundo maya, es posible advertir la importancia del parentesco, por ejemplo, en la constitución de las dinastías de gobernantes. Del mismo modo, el parentesco podía operar como mecanismo de ingreso a la élite estatal, por la vía de la adopción, o como modo de concreción de alianzas con élites de otras sociedades. Por lo demás, las relaciones de la élite con las divinidades podían ser expresadas en términos parentales, en la medida en que los miembros de la élite fueran concebidos como descendientes terrenales de los dioses; incluso las relaciones de los dioses entre sí podían ser formalizadas a partir de criterios de parentesco. En todo caso, el lugar donde el parentesco se hallará ausente será el más decisivo para comprender el funcionamiento de la nueva sociedad: el de la relación entre la élite y las comunidades. Ese será el territorio clave de la práctica estatal, que será la dominante a la escala del nuevo conjunto social.

¿Cómo llega la práctica estatal a constituirse como el eje central de una nueva forma de sociedad? Los escenarios intersticiales que hemos considerado aquí son los contextos aparentemente más propicios para su aparición. Sin embargo, del hecho de que surja un tipo de práctica que no se ajusta a los criterios que establece el parentesco no se deduce la constitución automática de una sociedad estatal. Para que ello ocurra, en primer lugar, es necesario que se establezca la situación en la que surge la práctica estatal: esto es, que la imposición de lazos coercitivos por parte del grupo dominante no pueda ser revertida por los dominados. Ciertamente, esto dependerá de la relación de fuerzas que exista entre los grupos involucrados en el proceso conflictivo, se trate de

comunidades regionales o de facciones urbanas: si esos grupos hubieran dispuesto de fuerzas equivalentes, quizá lo que aquí denominamos práctica estatal, nunca hubiera podido instituir una sociedad estatal. Por lo contrario, allí donde existiera algún tipo de desequilibrios —demográficos, económicos, ideológicos, militares—, es posible que las ventajas iniciales comenzaran a consolidarse.

Esos acontecimientos iniciales —por difíciles que sean de documentar— son cruciales para la formación de una sociedad estatal: la práctica estatal —si bien por sí misma constituye la condición de posibilidad absoluta del nuevo orden— sólo podrá implicar la organización de una nueva sociedad si los sucesos posteriores a su irrupción permiten que aquella práctica perdure. Precisamente, uno de tales sucesos estará vinculado a la posibilidad de que el predominio del grupo dominante pueda hallar alguna forma de expresión simbólica, que legitime el nuevo estado de cosas. En efecto, la práctica estatal —en tanto monopolio de la fuerza física por parte de un grupo social— resulta algo impensable en las situaciones que regula el parentesco; sin embargo, una vez que ha emergido, es necesario que se produzca algún sentido, alguna forma de representación, para lo nuevo que ha surgido. Cualquiera sea su contenido específico —los principales expedientes parecen haber orbitado en torno de la condición religiosa (sagrada) y militar (protectora) de la élite—, la legitimidad conferida al nuevo orden implicará la “naturalización” de la práctica estatal, esto es, la admisión de la existencia de relaciones de dominación sustentadas en el monopolio de la coerción allí donde, con anterioridad, tales relaciones no existían. Y habiendo sido legitimado, ese orden ya no necesitará sostenerse exclusiva y permanentemente en el ejercicio de la violencia física. Por cierto, el grupo dominante conservará su monopolio, pero ya no será el único sostén de su posición social.

Sustentada en ese monopolio de la coerción y en esa legitimidad, la élite dominante estaría en condiciones de atraer una corriente de tributo —en especie o en fuerza de trabajo— desde los grupos dominados, lo que le permitiría disponer de una concentración de recursos a partir de la cual podría consolidar aún más su posición y legitimidad social. En efecto, la disponibilidad de un tributo regular haría que la élite disponga de los medios necesarios, por un lado, para fortalecer el dispositivo de control político-administrativo y, por otro, para que se afirmen los mecanismos de aceptación social de la nueva situación, tanto a través de prácticas de ostentación de riqueza y poderío como a través de tareas redistributivas, religiosas o de protección militar, beneficiosas para las comunidades subordinadas. De tal modo, la práctica estatal comenzaría a transformarse en el centro de un nuevo tipo de sociedad.

6.4 Las formas de lo estatal

Ahora bien, la consolidación de las sociedades estatales antiguas no se produjo siempre del mismo modo. Si se consideran las situaciones que analizamos a lo largo de este volumen en conjunto, puede notarse que, por un lado, en un grupo de ellas —Egipto, China, Monte Albán, Moche, Tiwanaku, Wari— se constituyó un Estado que tendió a una expansión relativamente rápida, lo que —salvando las distancias entre cada situación— implicó el control territorial de áreas situadas a cientos de kilómetros de los núcleos estatales iniciales. Por el otro lado, en otro grupo de situaciones —Mesopotamia, quizá el valle del Indo, el mundo maya— se produjo la consolidación de un patrón *policéntrico* de Estados, en el marco de un mismo ámbito cultural, al que algunos autores —como Norman Yoffee— refieren a través del concepto de “civilización” (redefinido respecto de su original connotación evolucionista). En la consideración de estas diferencias, quizá valga la pena recordar aquí lo dicho en el Capítulo 4 acerca del modelo de interacciones entre unidades sociopolíticas equivalentes, planteado por Colin Renfrew. En líneas generales, la mayor parte de las situaciones consideradas (y para las restantes, quizá no habría que descartar la posibilidad) parecen constituirse a partir de varios núcleos “proto-estatales” (o al menos, de múltiples sociedades de jefatura) y no de uno solo: Hieracómpolis, Nagada y Abidos en el valle del Nilo; Uruk, pero también Kish, Nippur, Girsu, Ur en la Mesopotamia; Harappa, Mohenjo-Daro, Ganweriwala y otros núcleos en el valle del Indo; diversas jefaturas en los “sitios-fortaleza” chinos; los centros de los sub-valles de Etlá, Tlacolula y Grande en el valle de Oaxaca; Teotihuacán y Cuicuilco en el valle de México; Kaminaljuyú, Tikal, Uaxactún, El Mirador, Calakmul y otros núcleos en el ámbito maya; Gallinazo, Moche y otros valles costeros peruanos; Tiwanaku, Pukara y otros centros en la cuenca del lago Titicaca; diversos núcleos aldeanos en el valle de Ayacucho.

Sin embargo, las relaciones de fuerza entre esos núcleos parecen haber determinado diversos escenarios: en algunos de ellos (China, Wari, Monte Albán) se asistió a una rápida fusión; en otros (Egipto, Teotihuacán, Tiwanaku, parcialmente Moche) se daría una fase inicial en la que coexistirían dos o más núcleos “proto-estatales”, aunque, en un plazo mayor, uno solo prevalecería sobre los demás; finalmente en otros (Mesopotamia, el ámbito maya, quizá el valle del Indo), los núcleos “proto-estatales” se consolidarían paralelamente, sin que tuviera lugar un proceso de unificación. Donde la fusión —antes o después— se produjo, siguió a ella un proceso de expansión política de magnitudes variables que implicó que extensas regiones quedaran subordinadas a un mismo núcleo estatal: es el tipo de situaciones a las que Bruce Trigger llamaba Estados territoriales.

Allí donde, en cambio, esa fusión no sucedió, se afirmó un patrón policéntrico de ciudades-Estado. Todo parece indicar que —a diferencia de la lógica de parentesco, que es eminentemente local y no tiende a una expansión indefinida sino más bien a la reproducción del propio grupo— la lógica estatal es intrínsecamente expansiva: su tendencia es a desplegarse hasta encontrar sus límites. Por cierto, en las condiciones tecnológicas de los Estados antiguos, hay límites de índole ecológica y de logística. Pero donde prevaleció un único núcleo estatal, ciertamente, esos límites estaban más lejos que en las situaciones donde se consolidó más de uno, porque en estas últimas, a las limitaciones logísticas se añadía otro tipo de límites, de índole específicamente política.

Ahora bien, si el policentrismo determina un tipo de situaciones en las que la expansión de la práctica estatal se ve bloqueada, su extensión en los Estados territoriales tampoco se da un modo necesariamente uniforme. En algunos de ellos, como en Egipto, el medio ecológico —el Nilo como vía rápida— permitiría una mayor homogeneidad política y cultural del territorio sujeto al dominio estatal. Pero, por regla general, la dominación debió ser más intensiva en las cercanías de los núcleos urbanos que operaban como cabeceras del dispositivo político-administrativo del Estado, y más laxa en las zonas más alejadas, donde pudieron darse otras estrategias de control y donde, a fin de cuentas, la supremacía del núcleo estatal podía basarse más en el prestigio simbólico del centro que en su capacidad efectiva de ejercer la coerción. Con todo, esas formas de influencia del centro sobre sus periferias siempre serían más fuertes que las que las periferias podrían ejercer sobre el centro: aunque se limitara a un tipo de influencia básicamente cultural, el predominio simbólico del centro estatal en las periferias lejanas podía ser una herramienta eficaz para que las élites centrales se aseguraran el acceso a los bienes procedentes de aquellas regiones, lo que, a su vez, fortalecía el prestigio y el poderío ideológico de las élites estatales.

En el marco de las influencias que los Estados podrían ejercer sobre sus periferias, hay una que quizá es la más decisiva de cara a los posteriores procesos históricos: la posibilidad de transmitir la idea de lo estatal o, en otros términos, la capacidad de emular el Estado demostrada por las sociedades no estatales que se hallaban en contacto con sociedades estatales. Esta es la cuestión central que, como hemos visto en el capítulo anterior, permite la distinción analítica entre Estados primarios y Estados secundarios. Desde el punto de vista teórico, tal distinción es de gran importancia, pues existe una gran diferencia entre los contextos en los que el Estado es el resultado imprevisto de un tipo de interacciones entre tramas parentales en las que el significado de lo estatal no estaba disponible *a priori* y los contextos en los que el Estado es un modelo que preexistía y que sólo demandaba ser implementado. Desde el punto de vista

empírico, sin embargo, las situaciones suelen presentar aristas difíciles de determinar. Por ejemplo, si existió un Estado entre los olmecas, ¿pudo su influencia, a lo largo del I milenio a.C., ser decisiva para el surgimiento de los posteriores Estados mesoamericanos? No es fácil de tomar partido. ¿Y el Estado de Wari? ¿Cuánto le debe a su vecino Tiwanaku, constituido como Estado con anterioridad, y con el que comparte ciertos rasgos culturales? Quizá haya un “modelo tiwanakota” en el origen del Estado de Wari, pero tampoco podemos descartar que haya habido una invención local de lo estatal en el valle de Ayacucho. Comoquiera que haya sido en estas y otras situaciones, lo cierto es que lo estatal ha demostrado una enorme potencia de transmisión en muy diversos escenarios históricos. No hace falta abundar en esta dirección: vivimos bajo los efectos de ello.

Antes de los procesos que hemos considerado en este libro, el mundo era de las aldeas y del parentesco; después de estos procesos, el mundo sería de las ciudades y del Estado. Las aldeas, por cierto, no desaparecerían en los nuevos escenarios. Tampoco desaparecerían las tramas parentales y su capacidad para la articulación de lazos sociales. Pero ahora se hallarían implicadas en relaciones de subordinación respecto de los centros urbanos y de los núcleos de decisión estatal. En el campo, el campesinado continuaría su antiguo modo de vida comunal, centrado en la lógica del parentesco, aunque forzado ahora a producir cuantiosos excedentes en especie y en trabajo para satisfacer las demandas estatales. En la ciudad, en cambio, todo sería novedad: detrás de sus habituales murallas, se podrían divisar enormes edificaciones destinadas a albergar a las élites —en la vida y en la muerte— y a adorar a las divinidades. Se podría notar también una concentración inusitada de población, especializada en la administración, el culto y la guerra, en la obtención de una diversidad de bienes procedentes del exterior, en la elaboración artesanal de esos bienes, en la servidumbre de las élites. Tanto estas élites como todos los especialistas dependían, para su propia supervivencia, del acceso a los bienes primarios producidos por el campesinado. El dispositivo estatal, provisto del monopolio de la coerción, se encargaba de asegurar esa supervivencia y también de organizar obras y guerras a una escala que las sociedades no estatales desconocían. En los medios urbanos se concentraba así una dinámica de cambios cuyos efectos se dejaban sentir en ámbitos mucho más amplios. Y esa dinámica de cambios no sucedió en un solo sitio, sino en diversas regiones, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo. En rigor, antes que para

referir a continentes diferentes, las categorías de Viejo Mundo y Nuevo Mundo podrían ser utilizadas para caracterizar lo que está antes y después de estos decisivos procesos de cambio: después de todo —qué duda cabe—, con el urbanismo y el Estado, el mundo sería otro. Para bien o para mal, se habían abierto las puertas de un mundo nuevo.

7. Bibliografía sugerida

La presentación de una bibliografía completa –clásica y moderna– sobre la cuestión de los orígenes del urbanismo y los Estados primarios ocuparía, indudablemente, más espacio que el que abarca todo este volumen. Es por ello que el presente listado bibliográfico no pretende la exhaustividad. El centenar de títulos que lo componen se limita a reunir las obras que han sido referidas en este libro, así como un conjunto de importantes textos de referencia sobre estas temáticas, tanto en sus aspectos teóricos como en relación con las distintas situaciones históricas que aquí han sido consideradas. Se podrían ver como puertas que, para aquel que busque, abrirán nuevas puertas de una biblioteca que tal vez no sea infinita, pero al menos corresponde al dominio de lo vasto.

Adams, R. E. W.: *Ancient Civilizations of the New World*, Essays in World History, Boulder, Colorado / Oxford, Westview Press, 1997.

Albarracín-Jordán, J. V.: *The Archaeology of Tiwananku. The Myths, History, and Science of an Ancient Andean Civilization*, La Paz, Impresión P.A.P., 1999.

Algaze, G.: "The Uruk Expansion. Cross-Cultural Exchange in Early Mesopotamian Civilization", *Current Anthropology* 30, 1989, pp. 571-608.

Bard, K.: *From Farmers to Pharaohs. Mortuary Evidence for the Rise of Complex Society in Egypt*, Sheffield, Sheffield Academic Press, 1994.

Bawden, G.: *The Moche*, Cambridge, Blackwell Publishers, 1996.

Blanton, R.; Feinman, G.; Kowalewski, S. y Peregrine, P.: "A Dual-Processual theory for the Evolution of Mesoamerican Civilization", *Current Anthropology* 37, 1996, pp. 1-86.

Boehm de Lameiras, B.: *Formación del Estado en el México prehispánico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

Bray, W. y Manzanilla, L. (eds.): *The Archaeology of Mesoamerica. Mexican and European Perspectives*, London, British Museum Press, 1999.

Browman, D.: "Tiwanaku expansion and Altiplano economic patterns", *Estudios Arqueológicos* 5, 1980, pp. 327-349.

- Brumfiel, E. y Earle, T. (eds.): *Specialization, Exchange, and Complex Societies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Brumfiel, E. y Fox, J. (eds.): *Factional Competition and Political Development in the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Burger, R. L.: *Chavin and the Origin of Andean Civilization*, London, Thames & Hudson, 1992.
- Campagno, M.: "Hacia un uso no evolucionista del concepto de 'sociedades de jefatura'", *Boletín de Antropología Americana* 36, 2000, pp. 137-147.
- Campagno, M.: "Gordon Childe en Egipto. La Revolución Urbana en la Civilización sin Ciudades", *Cuicuilco* 22, 2001, pp. 207-227.
- Campagno, M.: *De los jefes-parientes a los reyes-dioses. Surgimiento y consolidación del Estado en el antiguo Egipto*, Aula Ægyptiaca-Studia 3, Barcelona, Aula Ægyptiaca, 2002.
- Campagno, M.: "Una consideración sobre el surgimiento del Estado y los modelos consensuales. A propósito de Tiwanaku", *Revista Española de Antropología Americana* 33, 2003, pp. 59-81.
- Campagno, M. (ed.): *Estudios sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires / Ediciones del Signo, 2006.
- Carneiro, R.: "A Theory of the Origin of the State", *Science* 169, 1970, pp. 733-738.
- Cervelló Autuori, J.: *Egipto y África. Origen de la civilización y la monarquía faraónicas en su contexto africano*, Sabadell, AUSA, 1996.
- Chang, K. C.: *The Archaeology of Ancient China*, Cambridge, New Haven, Yale University Press, 1986.
- Claessen H. y Oosten, J. (eds.): *Ideology and the Formation of Early States*, Leiden, E. J. Brill, 1996.
- Claessen, H. y Skalník, P. (eds.): *The Early State*, The Hague, Mouton, 1978.
- Clastres, P.: *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Gedisa, 1981.
- Coe, M. D.: *The Maya*, New York, Thames & Hudson 2005 [1966] (séptima edición, revisada y expandida).
- Coe, M. D. y Koontz, R.: *Mexico. From the olmecs to the aztecs*, London, Thames & Hudson, 2002 [1962] (quinta edición, revisada y expandida).
- Cohen, R. y Service, E.: *Origins of the State*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1978.

- Cook, A. G.: "Wari Art and Society", en: Silverman (ed.), *op. cit.*, 2004, pp. 146-166.
- D'Altroy, T. N. y Schreiber, K.: "Andean Empires", en: Silverman (ed.), *op. cit.*, 2004, pp. 255-279.
- DeMarrais, E.; Castillo, L. y Earle T.: "Ideology, Materialization, and Power Strategies", *Current Anthropology*, 37, 1996, pp. 15-31.
- Earle, T.: *How Chiefs Come to Power. The Political Economy in the Prehistory*, Stanford, Stanford University Press, 1997.
- Engels, F.: *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Buenos Aires, Cartago, 1988 [1884].
- Feinman, G. y Marcus, J. (eds.): *Archaic States*, Santa Fe, School of American Research Press, 1998.
- Fiedel, S.: *Prehistoria de América*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Frangipane, M.: *La nascita dello Stato nel Vicino oriente. Dai lignaggi alla burocrazia nella Grande Mesopotamia*, Roma, Laterza, 1996.
- Fried, M.: *The Evolution of Political Society*, Nueva York, Random House, 1967.
- Gledhill, J.; Bender, B. y Larsen, M. (eds.): *State and Society. The Emergence and Development of the Social Hierarchy and Political Centralization*, London, Unwin Hyman, 1988.
- Godelier, M.: "Chefferies et États, une approche anthropologique", en: Ruby, P. (ed.) *Les princes de la protohistoire et l'émergence de l'État*, Naples, École Française de Rome, 1999, pp. 19-30.
- Gordon Childe, V.: "La revolución urbana", en: Pérez, J. (ed.) *Presencia de Vere Gordon Childe*, México, INAH, 1981 [1950], pp. 265-277.
- *Los orígenes de la civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 [1936].
- Gouldner, A.: *La sociología actual. Renovación y crítica*, Madrid, Alianza, 1973.
- Grube, N. (ed.): *Los Mayas. Una Civilización Milenaria*, Köln, Könenmann, 2000.
- Haas, J.: *The Evolution of the Prehistoric State*, New York, Columbia University Press, 1982.
- Haas, J.; Pozorski, Sh. y Pozorski, Th. (eds.): *The Origins and Development of the Andean State*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Hendon, J. A. y Joyce, R. A. (eds.): *Mesoamerican Archaeology. Theory and Practice*, Blackwell Studies in Global Archaeology 1, Oxford, Blackwell, 2004.

Inomata, T. y Houston, S. D. (eds.): *Royal Courts of Ancient Maya. Vol. I: Theory, Comparison and Synthesis*, Boulder, Colorado / Oxford, Westview Press, 2001.

Isbell, W.: "El origen del Estado en el valle de Ayacucho", *Revista Andina* 3, 1985, pp. 57-106.

Janusek, J.W.: *Identity and Power in the Ancient Andes: Tiwanaku Cities through Time*, Critical Perspectives in Identity, Memory & the Built Environment, New York, Routledge, 2004.

Jennings, J.: "Understanding Middle Horizon Peru: Hermeneutic Spirals, Interpretative Traditions, and Wari Administrative Centres", *Latin American Antiquity* 17, 2006, pp. 265-285.

Jones, G. y Kautz, R.: *The Transition to the Statehood in the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

Joyce, A. y Winter, M.: "Ideology, Power, and Urban Society in Pre-Hispanic Oaxaca", *Current Anthropology* 37, 1996, pp. 33-47.

Kolata, A.: *The Tiwanaku. Portrait of an Andean Civilization*, Cambridge MA, Blackwell, 1993.

Kowalewski, S.: "The Evolution of Complexity in the Valley of Oaxaca", *Annual Review of Anthropology* 19, 1990, pp. 39-58.

Liu, L. y Chen, X.: *State Formation in Early China*, London, Duckworth, 2003.

Liverani, M.: *Uruk. La prima città*, Roma / Bari, Laterza, 1998.

Lumbreras, L. G.: *Chavin de Huantar en el nacimiento de la Civilización Andina*, Lima, Instituto Andino de Estudios Arqueológicos, 1989.

— "Formación de las sociedades urbanas", en: Lumbreras, L. G. (ed.), *Historia de América andina, Vol. I: Las sociedades aborígenes*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 1999, pp. 223-281.

Maisels, Ch.: *The Emergence of Civilization. From Hunting and Gathering to Agriculture, Cities, and the State in the Near East*, London, Routledge, 1990.

— *Early Civilizations of the World. The Formative Histories of Egypt, The Levant, Mesopotamia, India and China*, London, Routledge, 1999.

Manzanilla, L.: *La Constitución de la Sociedad Urbana en Mesopotamia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

— "Estados corporativos arcaicos. Organizaciones de excepción en escenarios excluyentes", *Cuicuilco* 13, 2006, pp. 13-45.

Manzanilla, L. (ed.): *V Coloquio Gordon Childe: Estudios sobre las revoluciones neolítica y urbana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

— *Emergence and Change in Early Urban Societies*, New York, Plenum Press, 1997.

Manzanilla, L. y López Luján, L. (coords.): *Historia Antigua de México*, 4 vols., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.

Marcus, J. y Flannery, K.: *La civilización zapoteca. Cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001 [1996].

Medina, A., López Austin, A. y Serra, M. C. (eds.): *Origen y formación del Estado en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Midant-Reynes, B.: *Aux origines de l'Égypte. Du Néolithique à l'émergence de l'État*, Paris, Fayard, 2003.

Nissen, H.: "Cultural and Political Networks in the Ancient Near East during Fourth and Third Millennia B.C.", en: Rothman (ed.), *op. cit.*, 2001, pp. 149-179.

Patterson, Th.: *The Inca Empire. The Formation and Disintegration of a Pre-Capitalist State*, New York, Berg, 1991.

Ponce Sanginés, C.: *Tiwanaku y su fascinante desarrollo cultural: ensayo de síntesis arqueológica*, 4 Tomos, La Paz, Universidad Americana / Ediciones CIMA, 2003.

Possehl, G. L.: "Revolution in the Urban Revolution: The Emergence of Indus Urbanization", *Annual Review of Anthropology* 19, 1990, pp. 261-282.

Price, D. y Feinman, G.: *Foundations of Social Inequality*, New York, Plenum Press, 1995.

Quilter, J.: "The Narrative Approach to Moche Iconography", *Latin American Antiquity* 8, 1997, pp. 113-133.

Ratnagar, Sh.: *Understanding Harappa. Civilization in the Greater Indus Valley*, New Delhi, Tulika, 2001.

Redman, Ch.: *Los orígenes de la civilización*, Barcelona, Crítica, 1990 [1978].

Renfrew, C. y Cherry, J.: *Peer polity Interaction and Socio-Political Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

Richardson III, J. B.: *People of the Andes*, Exploring the Ancient World Series, Montreal / Washington DC, St. Remy Press / Smithsonian Books, 1994.

- Rothman, M. (ed.): *Uruk Mesopotamia & Its Neighbors. Cross-Cultural Interactions in the Era of State Formation*, Santa Fe, School of American Research Press, 2001.
- Sahlins, M.: "Economía tribal", en: Godelier, M. (ed.) *Antropología y Economía*, Barcelona, Anagrama, 1978, pp. 233-259.
- *Economía en la Edad de Piedra*, Madrid, Akal, 1983 [1974].
- Savage, S.: "Some Recent Trends in the Archaeology of Predynastic Egypt", *Journal of Archeological Research* 9, 2001, pp. 101-155.
- Service, E.: *Los orígenes del Estado y la Civilización*, Madrid, Alianza, 1984 [1975].
- Shady, R.: *Caral, Supe. La civilización más antigua de América*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 2003.
- Sharer, R.: *La Civilización Maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Silva Santisteban, F.: *Desarrollo político en las sociedades de la Civilización Andina*, Lima, Universidad de Lima, 1997.
- Silverman, H. (ed.): *Andean Archaeology*, Blackwell Studies in Global Archaeology 2, Malden / Oxford, Blackwell, 2004.
- Smith, M.: "New World Complex Societies: Recent Economic, Social, and Political Studies", *Journal of Archaeological Research* 1, 1993, pp. 5-41.
- Spencer, Ch.: "On the Tempo and Mode of State Formation: Neoevolutionism Reconsidered", *Journal of Anthropological Archaeology* 9, 1990, pp. 1-30.
- Stanish, Ch.: "The Origin of State Societies in South America", *Annual Review of Anthropology* 30, 2001, pp. 41-64.
- Stanish, Ch.: *Ancient Titicaca: The Evolution of Complex Society in Southern Peru and Northern Bolivia*, Berkeley, University of California Press, 2003.
- Stein, G.: "Heterogeneity, Power, and Political Economy: Some Current Research Issues in the Archaeology of Old World Complex Societies", *Journal of Archaeological Research* 6, 1998, pp. 1-44.
- Stein, G. y Rothman, M. (eds.): *Chiefdoms and Early States in the Near East. The Organizational Dynamics of Complexity*, Madison, Prehistory Press, 1994.
- Trigger, B.: *Early Civilizations. Ancient Egypt in Context*, Cairo, The American University in Cairo Press, 1993.
- Trigger, B.: *Understanding Early Civilizations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Weber, M.: *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 [1922].

Wengrow, D.: *The Archaeology of Early Egypt. Social Transformations in North-East Africa, 10,000-2650 BC*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

Wiesheu, W.: *Cacicazgo y Estado arcaico: la evolución de las sociedades complejas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

Wiesheu, W.: *Religión y política en la transformación urbana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

Wilkinson, T.: *Early Dynastic Egypt*, London, Routledge, 1999.

Wittfogel, K.: *Oriental Despotism*, New Haven, Yale University Press, 1957.

Yoffee, N.: *Myths of the Archaic State. Evolution of the Earliest Cities, States, and Civilizations*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

Sobre el autor

Marcelo Campagno es doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y se ha especializado en el estudio de los Estados primarios y en Egiptología. Fue becario de la UBA, del CONICET y de la Fundación Antorchas. En 2001 recibió un premio *Basler Nachwuchspreis* del Ägyptologisches Seminar de la Universidad de Basilea. En 2006 obtuvo la beca *Fritz Saxl Fellowship* del Instituto Warburg de la Universidad de Londres. Actualmente es profesor de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Formosa, investigador del CONICET y forma parte del plantel docente del Master en Egiptología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Entre sus obras, se destacan *Surgimiento del Estado en Egipto* (Buenos Aires, 1998), *La historia sin objeto* (con I. Lewkowicz, Buenos Aires, 1998), *De los jefes-parientes a los reyes-dioses* (Barcelona, 2002), *Antiguos contactos* (ed. con A. Daneri, Buenos Aires, 2004), *Una lectura de "La contienda entre Horus y Seth"* (Buenos Aires, 2004), *Estudios sobre parentesco y Estado en el Antiguo Egipto* (como editor, Buenos Aires, 2006). Asimismo, es autor de alrededor de cincuenta artículos en publicaciones especializadas nacionales e internacionales.